

## 5.0 Informe de Autoevaluación al primer semestre de 2017

El presente documento ha sido estructurado conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su respectivo Reglamento y los Términos de Referencia para la evaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo y se conforma de la siguiente manera:

### 5.1 Síntesis Ejecutiva

### 5.2 Diagnóstico

**5.3 Resumen de Actividades**, desglose de las actividades sustantivas desarrolladas conforme al Programa Anual de Trabajo 2017, que incluya información relevante al cierre del periodo enero-junio del presente año.

**5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal**, evaluar los logros de actividades programático-presupuestarias al primer semestre 2017.

### 5.5 Examen de Resultados

### 5.6 Esfuerzos de Superación

### 5.7 Perspectivas

Lo anterior da certeza de la contribución del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) al logro de los objetivos del Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018, los cuales, están alineados a la misión de esta casa de estudios, la cual es formar profesionales líderes en el área tecnológica a través de la oferta de servicios educativos integrales, para la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable.

## 5.1 Síntesis Ejecutiva

El presente documento muestra los resultados más relevantes alcanzados por el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, conforme a un ejercicio de autoevaluación del Programa Anual de Trabajo 2017 al cierre de junio del presente año.

### 1. Cobertura

#### Matrícula

- Población estudiantil: 8,304 jóvenes de EMS y ES, atendida por 678 docentes.
- Incremento sostenido en cobertura en los últimos cinco ciclos escolares. Respecto al comparativo de febrero 2017 vs 2016 se tuvo un incremento del 2%.
- Costo por estudiante de acuerdo al presupuesto con reducción, autorizado para 2017: \$35,118 pesos.
- Distribución de matrícula: 67% en 12 carreras de EMS y 33% en 4 carreras de ES.
- El nivel tecnólogo se ha logrado mantener, sin presentarse incremento, No obstante, la oferta de lugares para admisión presentó una disminución como consecuencia de una necesidad en horas docente
- Meta de cobertura 2017 superada en ambos niveles:
  - Meta EMS: 5,400 superada en 2.3%
  - Meta ES: 2,450 superada en 13.3%

#### Selección y Admisión

- 1,126 estudiantes de nuevo ingreso: 61% en Tecnólogo y 39% en Ingeniería.
  - 2,814 exámenes aplicados de EXANI I (Media Superior y 553 de EXANI II (Suprior)
- Atención a aspirantes febrero-junio 2017: 2 a 1 por cada admitido en EMS y ES.
- Admisión en Plantel Río Santiago: se proyecta dar atención a 4 grupos de nuevo ingreso y 16 grupos continuación de estudios.

### 2. Permanencia escolar

#### Indicadores académicos

Referente a la evaluación de los indicadores académicos, cuya medición es semestral, al corte de junio se informa sobre los resultados del semestre anterior agosto-diciembre 2016, ya que la información para el cálculo de los indicadores de febrero-junio 2017 aún no se encuentra disponible, debido a que en los próximos meses se estará llevando a cabo el procesamiento de datos. Los resultados del cierre del primer semestre de 2017 se informarán en la Cuarta Sesión de la Junta Directiva.

### **Aprobación**

- EMS: 87.2% y 85.5% en ES, en este último se presentó un incremento de 0.63 puntos porcentuales.
- Asignaturas con mayor índice de reprobación: Física I, Expresión oral y escrita, Lógica y Química I y llevar a cabo acciones integradas para mejora del aprovechamiento académico y la disminución de la reprobación de materias.
- Se buscará programar cursos de regularización en los periodos de inter-semestrales, a fin de atender las necesidades de regularización y fortalecimiento del aprendizaje.

### **Promoción**

- El 82.6% de alumnos en EMS y el 80.09% en ES avanzaron de manera regular.
- En EMS se presentó un incremento de 1.1 puntos porcentuales.
- En EMS, Colomos y Tonalá presentaron un resultado similar, mientras que el CETI Río Santiago mostró una mejoría en su indicador de 9 puntos.
- Se implementarán estrategias a fin los estudiantes desarrollen habilidades académicas y socioemocionales que favorezcan su promoción escolar.

### **Deserción**

- 6.3% en EMS y 6% en ES de acuerdo al último periodo de evaluación, conforme a los cuales, se observó una disminución de 0.8 y 0.9 respectivamente.
- Deserción institucional del ciclo escolar 2016-2017: 7.4% en EMS y 6.8% en ES.

Con la finalidad de elaborar un programa de trabajo institucional para disminuir la deserción se realizó un “Diagnóstico preventivo”, el cual se aplicó a estudiantes de 1ero. a 4to. semestre y adicionalmente de analizaron las casusas definitivas de abandono escolar con base en los resultados del instrumento “Entrevista de Salida” aplicado a estudiantes que solicitaron su baja en los tres planteles del CETI.

En el programa de trabajo se establecieron cuatro estrategias para atender las principales causas interna, que son: reprobación de materias, orientación vocacional, problemas personales, y de igual forma, buscar atender la causa externa de problemas económicos desde el alcance que pudiera tener la institución, mediante la difusión de becas externas y atención para trámites.

#### **4 Estrategias del Programa de Trabajo para disminuir la Deserción:**

- Fortalecimiento académico
- Orientación Vocacional
- Factor socio-económico
- Apoyo psicopedagógico

### **Eficiencia Terminal**

- Se reportó una eficiencia terminal en EMS del 52%, lo que representó un aumento de 9 puntos y del 53.2% en ES, observando una disminución de 1.4 puntos.
- Con las acciones que se implementarán en los próximos semestres, se espera que este indicador muestre un comportamiento más controlado en ambos niveles.

### **Titulación**

- 513 titulados: 461 correspondieron a la Generación LXVIII de agosto-diciembre 2016 y 52 a generaciones anteriores.
- En EMS 83.1%, lo que significó un aumento de 12.3 puntos y 77.2% en ES.
- 92.6% de los 461 titulados(as) de las carreras de tecnólogo e ingeniería, se tituló por la modalidad de proyecto o prototipo de aplicación tecnológica, el 3.9% fue por desempeño académico y el 3.5% abarcó otras modalidades como: reporte de estadía profesional, examen de conocimientos, entre otras.

### **3. Favorecer la equidad y la inclusión**

#### **Becas**

- 1,345 estudiantes contaron un apoyo o beca interna o externa, equivalente a 16.2% de nuestra población estudiantil.
- Se tiene previsto realizar un ajuste a la beca institucional que ofrecerá el CETI para el 2018.
- Becas Internas: 391 jóvenes beneficiados (231 EMS y 160 ES) con una beca institucional de \$1,200 pesos en la Primera Convocatoria (59% EMS y el 41% ES). Se tiene programado realizar la Segunda Convocatoria, cuyo dictamen se publicará al cierre del mes de septiembre.
- Becas Externas: 954 apoyos económicos se otorgaron en el primer semestre por parte de programas estatales y federales. Se observó un incremento del 53% respecto a las 622 becas otorgadas al cierre del primer semestre de 2016.

### **4. Profesionalización Docente y Directiva**

#### **PROFORDEMS y CERTIDEMS**

- 168 docentes frente a grupo de Nivel Tecnólogo han acreditado PROFORDEMS.
- 77 profesores(as) cuentan con CERTIDEMS.
- Unidades de Aprendizaje Curricular (UCA's) de EMS impartidas por profesorado capacitado en el desarrollo de competencias: 58.6% de UACs impartidas por docentes con PROFORDEMS y un 24% con CERTIDEMS.
- Se espera elevar ambos indicadores para avanzar al nivel II, con el Acuerdo No. 6 de la COSDAC, en el cual se establecen las equivalencias de cursos que ofrecen la COSDAC y el COPEEMS.
  - 100 horas de cursos equivale a PROFORDEMS.
  - 200 horas de cursos equivale a CERTIDEMS.

#### **PROFRDIR**

- El Director del Plantel Río Santiago y el Encargado de la Dirección del Plantel Colomos, han acreditado el Programa de Formación para Directores de EMS y se espera que el Encargado del Plantel Tonalá tome el curso para fortalecer su gestión directiva.

### **Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS**

- 202 profesores(as) en servicio en EMS iniciarán su capacitación los cursos en línea que ofrece esta estrategia.
- La COSDAC informó al CETI sobre los 44 docentes que concluyeron su proceso de formación al 30 de junio de 2017, en los siguientes perfiles: Docentes en servicio que realizarán la evaluación de desempeño, Docentes de nuevo ingreso y Directivos con promoción.

### **Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)**

- 449 docentes capacitados en la Conferencia Magistral (línea de formación “planeación didáctica”), equivalente al 73% de 607 profesores(as) frente a grupo en ambos niveles.
- 36 cursos impartidos en 5 líneas de formación
- Programa interno complementario a la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS.

### **Evaluación al Desempeño del Personal Docente**

- Evaluación del semestre febrero-junio de 2017, con la aplicación de 4 instrumentos para conocer el resultado el desempeño docente: evaluación alumnado-profesorado, evaluación de la coordinación de división, evaluación de pares académicos y autoevaluación.

### **Capacitación del Personal**

- 42 colaboradores(as) con beca, a fin de elevar el grado de estudios de nuestro personal docente y administrativo.
- Erogación semestral de \$634,895 pesos al cierre de junio.
- Instituciones en convenio: Universidad de Guadalajara, UVM Educación, Instituto Superior Autónomo de Occidente, Centro Universitario UTEG.

### **Grado académico docente**

- 72% del personal docente con grado de licenciatura
- 22% del personal docente con grado de maestría (19%) y doctorado (3%).
- 678 profesores(as) en el CETI, de los cuales, cabe mencionar que un 6% corresponde a personal que tiene nivel tecnólogo u otro, por lo que, como una forma de brindar apoyo a la docencia, se han ubicado algunos casos en áreas de laboratorio, servicio de atención, entre otros.

## **5. Calidad de los servicios educativos**

### **Reforma Educativa**

- En términos de la continuidad que ha tenido el CETI frente a los avances y transformación del sistema educativo en México, se informa sobre las acciones más relevantes realizadas por esta institución desde 2009 hasta 2017:

## RIEMS

- En 2009 se culminó el primer trabajo de conversión del modelo curricular de educación media superior del CETI por objetivos a competencias.
- El CETI ha participado continuamente en las convocatorias de PROFORDEMS y CERTIDEMS.

## Reforma Educativa

Derivado de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el COPEEMS y el Servicio Profesional Docente:

- En 2014: conversión total de los planes y programas del CETI por objetivos a competencias, incorporando los acuerdos secretariales y aquellos establecidos por el COPEEMS.
- Dictamen favorable de ingreso al SNB en nivel III con 2 planteles.
- Participación del personal docente del CETI en la Evaluación Docente 2015 y para el 2017 se volverá a participar en dicha evaluación.

## Avances en la implementación del Nuevo Modelo Educativo

Acciones realizadas en febrero-junio 2017:

- Personal directivo y docente capacitado en el Taller Nuevo Modelo Educativo.
- Se inició el proceso de implementar dentro de las asignaturas, la redacción de los aprendizajes esperados, y a partir de ello, se pueda llevar a cabo la evaluación de los mismos.

Prueba piloto en Plantel Colomos - semestre agosto-diciembre 2017:

- *Actualización del Formato Planificación de Curso:* a fin de incluir en el mismo los apartados de: Ejes Disciplinarios, Componentes, Contenidos Centrales, Aprendizajes Esperados y Productos Esperados.
- *Trabajo colegiado intensivo:* En el periodo inter-semestral se realizarán sesiones de trabajo colegiado intensivo en las divisiones de ciencias básicas y ciencias administrativas, para realizar las planificaciones de curso las asignaturas de 1° y 2° semestre del Marco Curricular Común, es decir, las UAC de Álgebra, Geometría y Trigonometría, LEOYE I y II, Química I y II, TIC's y Lógica.

## Servicio Profesional Docente

En el mes de marzo se emitió la Convocatoria de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior ciclo escolar 2017-2018, COIEMS A/17-1, de la cual se aceptaron a 12 sustentantes para concursar en las asignaturas de química y matemáticas.

### **Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)**

- 2 planteles incorporados en nivel III (Colomos y Tonalá) y para estar en condiciones de realizar la solicitud de promoción al nivel II, el cual requiere de un porcentaje del 66% en PROFORDEMS y 33% en CERTIDEMS, se prevé tener un incremento en el número de UAC's impartidas por profesores que acrediten sus competencias docentes y directivas, a través del sistema de equivalencias de la COSDAC y el COPEEMS.
- Proceso de incorporación del Plantel Rio Santiago: Fase 1 concluida y para la Fase 2, se está en espera de la apertura de la plataforma a fin de cargar de la documentación solicitada.

### **Acreditación de Programas Académicos de Educación Superior**

- 2 carreras de ES susceptibles de re-acreditación en 2017: Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica
- Se realizó el pago y entrega de evidencias requeridas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI)
- Evaluación in situ programada para el 9 y 10 de octubre de 2017.

## **6. Aprendizajes de los estudiantes**

### **Curso Propedéutico**

- Programas de estudio reestructurados que consideran temas que conforman la prueba de ingreso CENEVAL.
- En febrero-junio de 2017 se brindó atención a 1,855 aspirantes de ambos niveles educativos en el propedéutico.

### **Eventos Académicos de Ciencia y Tecnología**

- Plantel Colomos fue sede de la 7ma. edición de Código Ciencia, evento validado por el CONACY, donde 7 estudiantes de este plantel resultaron premiados.
- Plantel Tonalá sede de la XXVII Olimpiada Estatal de Biología, en la cual, 12 alumnos(as) lograron posicionarse en los 3 primeros lugares.

### **Exposición de Proyectos y Prototipos de Estudiantes en el CETI**

- Festival de la Tecnología, Arte y Deporte Plantel Colomos: 128 estudiantes de tecnólogo e ingeniería expusieron sus proyectos.  
Premiaciones Inge-Tec:
  - 1er. Lugar Tecnólogo: Prototipo de Robot Montacargas Autónomo
  - 1er. Lugar Ingeniería: Citycollect
- Feria Científica Tecnológica e Innovación Plantel Tonalá: 71 estudiantes de ambos niveles expusieron sus proyectos y prototipos
  - Premiación de 1er. Lugar Tecnólogo: Prototipo de semáforo adaptable al tráfico asistido por cámaras IP.

### **Estadías profesionales**

- 63 estudiantes de nivel ingeniería adscritos a las carreras por competencias con materia de estadía profesional asignada en el semestre febrero-junio 2017, de los cuales, 58 alumnos concluyeron.
- Empresas: KS Sistemas, Continental e IBM de México, o bien, en el CETI, a través del desarrollo de proyectos de investigación.

### **Congresos y Conferencias**

- Estudiantes del CETI tuvieron la oportunidad de asistir a diferentes foros y congresos en materia de ciencia, innovación y tecnología, como: Digital Economy Show y Campus Party CPMX8.
- Becas otorgadas para Campus Party con el apoyo de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco y el Fondo de Jalisco de Fomento Empresarial.

## **7. Infraestructura Escolar**

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2017 no se asignó recurso para Equipamiento (Capítulo 5000); y respecto al recurso para Obra Pública (Capítulo 6000) se informa que el 1ro. de junio quedó autorizada una adecuación presupuestal a la partida 62202 por \$ 2,000,000.00 de recursos propios, derivado de la priorización de las necesidades detectadas, ya que se tiene previsto realizar la licitación de un dictamen de seguridad estructural para los edificios.

Referente al nuevo Edificio “C” del Plantel Río Santiago, el avance reportado de acuerdo al último informe del mes de mayo del Instituto de La Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), se informa un avance físico del 65% y financiero del 58%

### **Eficiencia Energética**

- Consumo de energía eléctrica: 634,015 kilowatts en enero-junio 2017.
- Incremento en consumo del 2.2%: Aumento de temperatura periodo primavera-verano siendo necesario activar por un lapso mayor el uso equipo de ventilación.

## **8. Educación y Mercado Laboral**

### **Convenios Institucionales**

- 30 nuevos convenios firmados de colaboración general con diversas instituciones educativas, organismos gubernamentales y empresas nacionales.
- Oferta actual: 352 convenios vigentes para estadías profesionales, servicio social, servicio profesional e intercambios centrados en la investigación.

### **Visitas Industriales**

- 45 visitas industriales a empresas en las que participaron 1,186 jóvenes realizadas en el primer semestre del año.

- Empresas: Termoeléctrica Manzanillo I, Grupo Bimbo, Chocolatera Ibarra, Coca Cola, Hidroeléctrica el Cajón, Dulces Vero, Yakult, entre otras.

### **Apoyos educativos**

- 3 estudiantes de Nivel Tecnólogo del CETI Colomos fueron beneficiados con un porcentaje del 30% y dos del 35%, con la beca por Excelencia Humana que otorga el ITESO.

### **Bolsa de trabajo**

- 898 vacantes publicadas por 367 empresas como: Biofarma Natural, Bioscents, Cloud Consulting, Continental Services, Flex Norte, Herbalife, Jabil, Sanmina, Plásticos Jaguar y Jaguar & Land Rover.
- Carreras con mayor demanda:
  - Tecnólogo: Máquinas-Herramienta, Electrónica y Comunicaciones y Desarrollo de Software, con sueldo promedio entre \$8,000 y \$9,000 pesos.
  - Ingeniería: Mecatrónica, Industrial, Desarrollo de Software y Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes, con sueldo promedio entre \$11,000 y \$16,000 pesos.

### **Sesiones de Reclutamiento**

- En el periodo se realizó la Feria del Empleo 2017 en el CETI y se tuvo la visita de las empresas: Sanmina, Grupo Industrial Michel y Bosch.

### **Convocatorias de becas para estudiantes y docentes**

- Con el fin de promover la movilidad de estudiantes y del personal académico, se difundieron las Convocatorias de Becas de la Dirección General de Relaciones Internacionales y de la Embajada de la República de Corea, así como la beca de idioma de la Escuela Alianza Francesa.

### **Seguimiento de Egresados**

Se inició el seguimiento de la Generación de Febrero-junio 2016, tras haberse cumplido un año de su egreso.

- Porcentaje de egresados activos en el mercado laboral: 22.9% de EMS y 49.5% de ES. Lo anterior, representó 141 jóvenes tecnólogos(as) y 155 ingenieros(as) activos en el mercado laboral, en puestos de nivel técnico y mando intermedio, en su mayoría.
- 78% de los egresados de tecnólogo continuaron su formación de nivel superior.
- 75% egresados de ingeniería manifestó no estar cursando algún programa de posgrado a un año de su egreso, sólo un 25% continúa estudiando.

## 9. Disminución de la violencia y conductas de riesgo

### Programa Construye-T

- Más de 3 mil estudiantes de EMS atendidos a través de distintas conferencias, talleres y jornadas de salud.
- Personal capacitado en Construye-T: 103 docentes de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago.
- Se integró por parte del personal docente, la Comunidad de Aprendizaje de Habilidades Socioemocionales (C.A.S).

### Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas

- Oferta de más de 30 talleres en febrero-junio 2017 para una formación integral.
- Participación de 1,384 estudiantes, de los cuales, el 78.5% acreditó su taller.
- Selecciones deportivas
  - Premiación del Equipo representativo de futbol varonil del Plantel Colomos, al conseguir el 2do. Lugar en el torneo Futbol Superliga Guadalajara en la categoría sub-18.
  - Premiación de la Selección femenil FLAG, tras obtener el 1er. Lugar en el Torneo de Liga CUFAO 2017.

## 10. Investigación

### Actividades de fomento a la investigación

- Se realizaron las Jornadas de Investigación 2017 con 3 ponencias y se presentaron 5 proyectos relacionados con la especialidad de Biomédica de Ingeniería en Mecatrónica.
- Verano Científico en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Matehuala con la participación de 5 alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial para el desarrollo de 4 proyectos de investigación.

### Desarrollo Literario por el área de Investigación

- El docente investigador, Gerardo García Gil, presentó el artículo "Model order reduction by a statistical metric" en el congreso de carácter internacional "IEEE PES Innovative Smart Grid Technologies" Latinoamérica 2017 en Quito, Ecuador.

### Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

- La Dra. Consuelo Ventura Mejía, solicitó su baja del CETI como docente investigador por así convenir a sus intereses.
- El Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, la Dra. Gabriela López Armas y el Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares, docentes investigadores; están trabajando para poder tener mayor producción en la investigación y estar en condiciones de participar en la convocatoria de CONACYT.

## Docentes con perfil PRODEP

El Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, y la Dra. Consuelo Ventura Mejía participaron en la convocatoria de apoyo a la incorporación de nuevos PTC, con los proyectos:

- “Desarrollo de un sistema de muestreo y análisis en actividad neurológica normal y patológica”.
- “Micro inyector Intra-cerebral automatizado”.

## Emprendimiento

- Se brindó asesoría especializada a 25 proyectos de emprendedores.
- Cada emprendedor contó con una beca de capacitación de \$24,000.
- Se participó en 4 talleres enfocados a los temas de financiamiento para emprendedores y modelo de negocio por el IJALDEM y el programa “Yo quiero, Yo puedo ser Agente de cambio Emprendedor”.

## Proyectos de Investigación Institucional

La investigación que se desarrolla en el CETI tiene la finalidad de brindar soluciones a la sociedad y a la industria en las áreas de ciencia, tecnología e innovación. Para ello, los proyectos activos se encuentran alineados a 3 líneas de investigación: Procesamiento de Señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica.

Al 30 de junio, 3 proyectos se encuentran con un avance mayor al 80% y 2 proyectos restantes del 2016 presentan un avance entre el 25% y 35% de acuerdo a las condiciones en que se encuentra cada caso en particular. Se solicitó la baja del proyecto “PI-16-05” debido a que la Dra. Consuelo Ventura Mejía dejó de laborar en el CETI. Cabe agregar que en 2017 se autorizaron 6 proyectos para su realización.

## Proyectos en colaboración con COECYTJAL

- 5 proyectos de biomédica en desarrollo en convenio con el COECYTJAL, los cuales, al cierre del primer semestre, ya recibieron los materiales correspondientes.
  - 4 de los 5 proyectos de biomédica se encuentran en un proceso de registro ante el Instituto Mexicano de Protección Industrial (IMPI), derivado de la resolución de viabilidad para poder escalar dos proyectos determinados como Modelos de Utilidad a Patentes, con el apoyo del personal de Propiedad Industrial de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología. Al 30 de junio de 2017, los 4 proyectos ya se encuentran en etapa inicial, tras recibir el recurso por un monto de \$414,198 pesos.

## 11. Posicionamiento Institucional

Durante el primer semestre de 2017, 35 estudiantes del CETI destacaron en competencias de ciencia y tecnología a nivel estatal, regional, nacional y/o internacional, donde también pudieron intercambiar experiencias con otras culturas, además de sus conocimientos y habilidades en el ramo de la ciencia e innovación.

## 12. Sesiones de Comités

- En el periodo enero-junio se llevaron a cabo 40 sesiones de los comités que operan en el CETI, de acuerdo a los lineamientos y términos establecidos para cada uno de ellos. Lo anterior, a fin de revisar y atender las necesidades prioritarias y procesos clave de la Entidad conforme a normatividad.

## 5.2 Diagnóstico.

Se señala la problemática que enfrentó la institución en el primer semestre del año así como las estrategias implementadas para su solución, así como la problemática que prevaleció al final del semestre.

### **Cobertura**

Al cierre del primer semestre de 2017 el plantel Colomos atiende a una matrícula de 5,256 estudiantes, el plantel Tonalá a 2,579 y el plantel Río Santiago 469; en total, la matrícula atendida del CETI tanto de Educación Media Superior como Superior es de 8,304 jóvenes; por lo anterior, se informa que la infraestructura de los planteles Colomos y Tonalá es insuficiente para atender tanto a la matrícula promovida así como la de nuevo ingreso. Esto significa una menor absorción a la demanda sobre todo en Educación Media Superior y se estima que en el proceso de admisión de agosto-diciembre 2017, el número de aspirantes no admitidos sea de 1 admitido por 4 no admitidos en EMS. Es por ello que se requiere se culmine en su totalidad el proyecto integral del plantel Río Santiago, a fin de poder contribuir a la captación de la matrícula en Educación Media Superior.

En ese sentido, es importante mencionar el plantel Río Santiago no cuenta con una entrada principal, lo que hace difícil su acceso a los peatones; esta situación es resultado de la “invasión en el terreno”, situación legal que no ha podido ser solucionada y que no permite el paso, por ello los estudiantes y el personal académico del plantel, deben rodear y entrar por la parte posterior de la construcción; asimismo, debido a que se encuentra en una zona que no está poblada en toda su periferia, no es factible el turno vespertino por motivos de seguridad para los estudiantes, ni se cuentan con rutas de camiones que lleguen a la puerta del plantel.

Para incrementar la oferta educativa en el Nivel Ingeniería, será necesario realizar estudios de pertinencia y en su caso desarrollar los planes y programas de estudio a fin de poder ofrecer carreras de Educación Superior que den seguimiento a las carreras de Educación Media Superior de químicos, construcción o mecánica.

### **Calidad Educativa**

Los planteles Colomos y Tonalá ingresaron al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en el nivel III con vigencia de dos años; a fin de solicitar la visita del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (Copeems) y acceder al nivel II, el número de asignaturas que son impartidas por Docentes con PROFORDEMS debe ser del 66%. Actualmente se tiene el 58.6%; con respecto al CERTIDEMS requiere el 33% de docentes certificados que imparten asignaturas en Educación Media Superior; al cierre del ejercicio se tienen registradas 24%.

Se seguirán cuatro estrategias principales:

- Promover que los Docentes concluyan el PROFORDEMS y en su caso el CERTIDEMS
- Promover la aplicación del examen ECODEMS
- Promover que los Docentes acrediten la equivalencia de capacitación con base en lo establecido en el Acuerdo de la sesión ordinaria del Comité Directivo con el numeral 4 del 18 de marzo, se establecieron las equivalencias para la acreditación y certificación de docentes y directores, el cual considera que "...aquellos docentes que hayan obtenido un desempeño global de Bueno, Excelente o Destacado en la Evaluación de Desempeño Docente, será equivalente a contar con acreditación y certificación de competencias docentes."
- Promover que los Docentes acrediten la equivalencia de capacitación con base en lo establecido en el Acuerdo de la sesión ordinaria del Comité Directivo con el numeral 6 del 30 de marzo "...La equivalencia de cursos se realizará por horas:

Para los docentes

- 100 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Profordems.
- 200 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Certidems. Para los directores.
- Acreditación del curso de la COSDAC "Desarrollo de competencias directivas en la educación media superior" (130 horas.) equivale a Profordir.
- 80 horas. de cursos acreditados de la COSDAC dirigidos a directores (o la suma de varios de ellos) equivale a Profordir.

En el caso del plantel Río Santiago, es necesario que terminen por lo que se terminó de ingresar toda su información en la plataforma para que el organismo verificador proceda a la revisión y en su caso emita recomendaciones o bien, dictamine positivamente la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato del CETI plantel Río Santiago, en el nivel IV.

### **Planes y Programas de Estudio**

En este rubro, el 100% de los planes y programas de estudio de Educación Media Superior, se encuentran actualizados sin embargo, derivado del planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa 2016, el "Nuevo Modelo Educativo para Educación Media Superior, emitido por la Secretaría de Educación Pública, incluye ejes a los cuales se deben adecuar los programas, sobre todo el planteamiento del humanismo y sus valores.

Al respecto de Educación Superior, se tienen dos carreras por competencias que son: "Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes" e "Ingeniería en

Desarrollo de Software”; en las dos carreras restantes, se realizan trabajos para pasar del modelo de programas por objetivos a programas por competencias, por lo que es necesario que se cuenten con los convenios con las empresas para que la totalidad de estudiantes puedan realizar sus estadías profesionales, antes de terminar su carrera como parte del plan de estudios, requisito indispensable para su egreso.

### **Evaluación del Desempeño Docente**

Al respecto de la Ley General del Servicio Profesional Docente la cual señala en el Artículo 52 que la evaluación del desempeño es obligatoria para los docentes y técnicos docentes en servicio de Educación Media Superior, participaron en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior 177 docentes se inscribieron y 23 concluyeron. Es importante mencionar que no se han ofrecido cursos conforme a la formación tecnológica o de especialidad de los Profesores del CETI. Se está a la espera de la nueva convocatoria para conocer los docentes que serán evaluados en 2017; para este proceso se tiene programado un acompañamiento en la capacitación a los docentes.

### **Archivos**

El CETI, con base en la solicitud de la Secretaría de la Función Pública, informó de los Procesos sustantivos de la Institución, para la Generación de Instrumentos de Control Archivístico, lo que significa reajustar el proyecto del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2017; por ello que se realizaron trabajos en conjunción con los responsables del Archivo de Trámite, mismos que fueron capacitados (30 trabajadores en total, así como a la Coordinación de Archivos), en el curso "Clasificación Archivística", con duración de 20 horas.

Derivado de los trabajos con los procesos, se realizó el proyecto de Cuadro General de Clasificación Archivística, para el visto bueno del Archivo General de la Nación (AGN), una vez recibido se procederá a realizar las fichas de valoración para integrar el proyecto de CADIDO, que deberá ser remitido al AGN, el último día hábil de febrero como fecha límite.

El impacto en este proceso es que si el CADIDO no está validado, el CETI no puede realizar eliminaciones documentales del archivo de concentración ni de documentos de comprobación administrativa inmediata; esto conlleva al incumplimiento de la meta del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), “porcentaje de archivo de concentración liberado”.

Por lo anterior, se realizaron acciones para la eliminación de documentos que fueron producidos con fecha anterior de 2005, (ya las series documentales producidas en 2004 y años anteriores, están sujetas a las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de la documentación, antes de la publicación de la Ley Federal de Transparencia en su primera versión) y no dependen del CADIDO; y es la última

acción, en el corto plazo, que puede realizarse para cumplir el indicador antes mencionado, en espera de la validación del CADIDO 2017 del CETI por el AGN.

### **Infraestructura**

Al respecto de los planteles Colomos y Tonalá, con 48 y 25 años respectivamente, se han detectado problemas de mantenimiento que en el corto plazo pueden traducirse en mantenimientos mayores, por lo que es necesario contar con dictámenes estructurales, para llevar a cabo los trabajos correspondientes, mismos que serán gestionados en 2017.

Se cuenta con 6 programas y proyectos de inversión en cartera para el periodo de 2017, registrados y autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP, en atención a la infraestructura social, mantenimiento a la infraestructura así como al equipamiento.

En el mismo rubro, se menciona que aun y cuando el CETI ha cumplido con todos los requisitos para obtener recursos en materia de inversión, en los últimos tres años no le fueron asignados recursos en dichos capítulos; además derivado de la reducción aplicada al Presupuesto Original, el CETI realizó una redistribución del recurso buscando garantizar la operación de los Planteles, motivo por el cual la Institución se encuentra sin la posibilidad de orientar recursos a los conceptos de Inversión como lo venía realizando en ejercicios fiscales anteriores.

No se omite mencionar que el no contar con recursos para Equipamiento y Obra Pública, pone en riesgo la Calidad Educativa, al no poder atender las necesidades de mantenimiento preventivo ni correctivo de los inmuebles, situación que incrementa los riesgos en la Infraestructura Física en detrimento de la seguridad de las personas y el patrimonio institucional.

### **Presupuesto**

El presupuesto global autorizado para el ejercicio 2017 presenta un reducción de 3% con respecto a 2016;

Cabe mencionar que de manera global, no se refleja un impacto significativo en el presupuesto autorizado, ya que el capítulo de servicios personales tuvo un incremento de 14.7 millones que equivale al 6%, adicional con lo autorizado en 2016; este incremento corresponde al incremento salarial y de prestaciones.

Sin embargo, el impacto se refleja en el gasto de operación, pues presenta una reducción total de \$36.45 millones de pesos equivalente al 59% de recursos fiscales con respecto a lo autorizado en 2016, lo cual genera una presión del gasto en los capítulos "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales", ya que aún con los recursos propios, no podrán atenderse en su totalidad los requerimientos en estos capítulos

Por lo anterior, el CETI ya trabaja con el mínimo necesario de recurso para cubrir sus gastos de operación; de sufrir un recorte más, se estaría en riesgo de tener en cumplimiento en metas comprometidas en el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo para 2017.

### 5.3 Resumen de Actividades

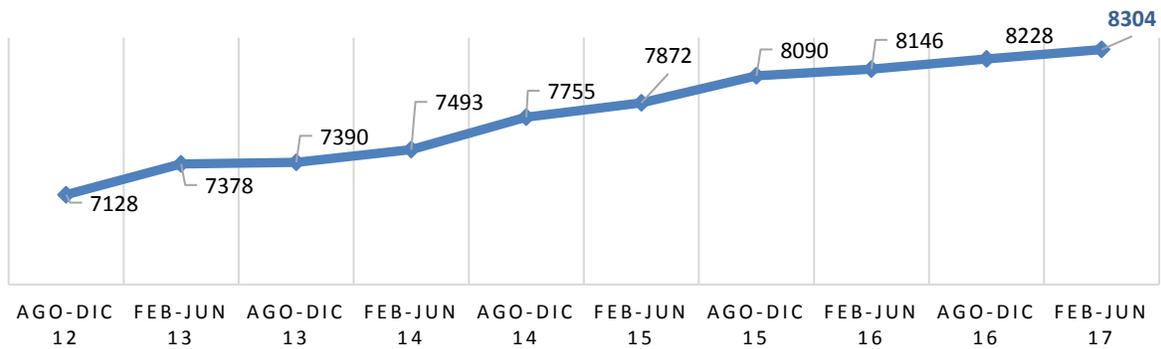
En cumplimiento a lo que establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se presenta el resumen de actividades que muestra el desglose de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2017 al cierre del primer semestre del año.

#### 1. Cobertura

##### A. Matrícula Institucional

En febrero-junio de 2017 se brindó atención a 8,304 jóvenes de educación media superior y educación superior, con el apoyo de nuestro cuerpo docente. Lo anterior, significó un incremento en la matrícula atendida del 2% en comparación al mismo periodo de 2016.

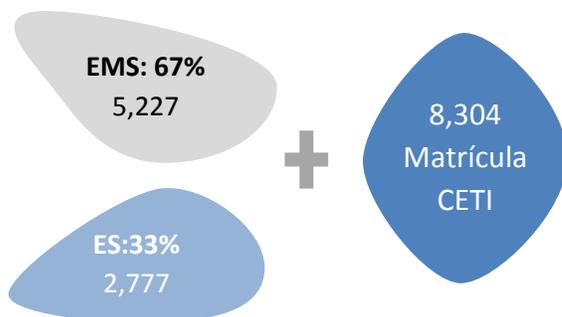
Histórico de Matrícula CETI 2012- 2017



#### Costo por estudiante

Para el ejercicio 2017, el costo por estudiante es de \$35,118 pesos de acuerdo a un presupuesto autorizado con reducción de \$291'625,569 pesos. Cabe mencionar que en 2016, el costo por alumno fue de \$36,923 pesos en relación al presupuesto ejercido, considerando una matrícula de 8,228 estudiantes.

#### Distribución de la matrícula por nivel educativo



Este Centro Educativo, como un Organismo Público Descentralizado Federal, contribuye a una educación igualitaria sin discriminación, al brindar atención a 5,227 estudiantes de nivel media superior y a 2,777 de nivel superior.

Respecto a la matrícula desagregada por género, el 25% correspondió a mujeres y el 75% a hombres.

La población estudiantil de educación media superior se concentró en 12 programas de tecnólogo con bivalencia de estudios que ofrece el CETI, en la cual se atendió a 5,527 estudiantes; siendo Desarrollo de Software y Químico en Fármacos, las carreras con mayor matrícula.

CARRERAS DE TECNÓLOGO (IMPARTIDAS EN COLOMOS, TONALÁ Y RÍO SANTIAGO)		
Oferta educativa	Matrícula Tecnólogo	No. Total grupos
Informática y Computación	235	11
Desarrollo de Software	1152	58
Control Automático e Instrumentación	450	23
Construcción	330	17
Electrónica y Comunicaciones	297	16
Electrotecnia	46	2
Electromecánica	292	15
Máquinas-Herramienta	296	15
Mecánica Automotriz	379	20
Químico en Fármacos	694	38
Químico en Alimentos	298	19
Químico Industrial	188	12
Calidad Total y Productividad	480	22
Desarrollo Electrónico	390	22
<b>Total</b>	<b>5,527</b>	<b>290</b>

Cabe mencionar que la matrícula del nivel tecnólogo se ha logrado mantener en los últimos semestres, sin presentarse incremento. Lo anterior, en atribución a una disminución en la deserción escolar, lo cual indica que un mayor número de jóvenes permanece estudiando en la Institución. No obstante, la oferta de lugares para admisión en este nivel presenta ahora una disminución como consecuencia de una necesidad en horas docente que permita cubrir la demanda total de grupos y actividades extra-académicas para la formación integral.

En lo relativo al nivel superior, se cuenta con 4 programas de ingeniería con una población de 2,777 estudiantes.

CARRERAS DE INGENIERÍA (IMPARTIDAS EN COLOMOS Y TONALÁ)		
Oferta educativa	Matrícula Ingeniería	No. total Grupos
Industrial	928	27

CARRERAS DE INGENIERÍA (IMPARTIDAS EN COLOMOS Y TONALÁ)		
Oferta educativa	Matrícula Ingeniería	No. total Grupos
Electrónica	1	0
Mecatrónica	1276	39
Desarrollo de Software	355	10
Diseño Electrónico y de Sistemas inteligentes	217	8
<b>Total</b>	<b>2,777</b>	<b>84</b>

### Cumplimiento de la meta de matrícula 2017

Cabe agregar que en el primer semestre del año se logró superar la meta programada en un 2.3% en educación media superior y en 13.3% en educación superior.



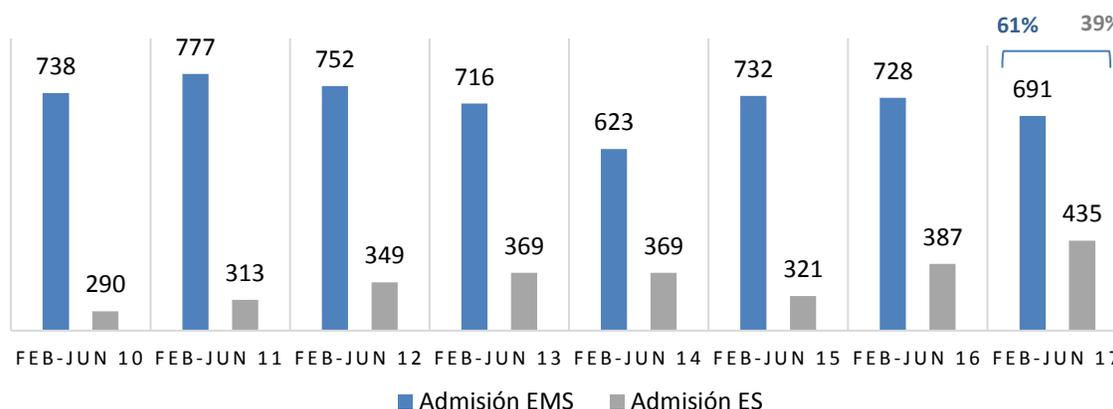
Superada en:  
**2.3%**  
Feb-jun 17



Superada en:  
**13.3%**  
Feb-jun 17

## B. Selección y Admisión

### ADMISIÓN INSTITUCIONAL



El total admitidos en febrero de 2017 correspondió a 1,126 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales, el 61% correspondió a Nivel Tecnológico y el 39% a Nivel Ingeniería.

## Proceso de admisión al semestre Agosto-diciembre 2017

El pasado 27 de junio se llevó a cabo el examen de admisión para educación media superior y educación superior conforme a las siguientes cifras:

Tipo de examen	Exámenes aplicados
EXANI (Media superior)	2,814
EXANI II (Superior)	553

El próximo 19 de julio del año en curso, se publicará el dictamen de admisión para ambos niveles educativos.

En términos de la demanda de aspirantes al CETI del semestre febrero-junio, ésta correspondió a 1,460 egresados de nivel secundaria y 718 de bachillerato, lo que significó una aceptación de 2 a 1 en educación media superior y superior, es decir, por cada estudiante admitido 2 realizaron trámites para ingresar a una carrera.

Por otra parte, se prevé que los planteles Colomos y Tonalá continúen realizando ajustes en el número de grupos de nuevo ingreso de acuerdo a su capacidad instalada y horas docente disponibles, ya que para este próximo periodo escolar se deberán destinar alrededor de 150 horas asignatura que anteriormente eran utilizadas por estos dos planteles al CETI Río Santiago; con el propósito de fortalecer el crecimiento de la matrícula del nuevo plantel, para el cual se proyecta dar atención a 4 grupos de nuevo ingreso y 16 grupos continuación de estudios.

Con la finalidad de que esta Institución se encuentre en condiciones de continuar ampliando su cobertura en educación media superior, se están llevando a cabo las gestiones correspondientes para la solicitud de horas asignatura, ante las instancias gubernamentales correspondientes.

## 2. Permanencia escolar

### A. Indicadores Académicos

En lo referente a la evaluación de los indicadores académicos del CETI cuya medición es semestral, al corte de junio se informa sobre los resultados del semestre anterior agosto-diciembre 2016, ya que, la información para el cálculo de los indicadores de febrero-junio aún no se encuentra disponible debido a que en los próximos meses se estará llevando a cabo el procesamiento de datos. Los resultados del cierre del primer semestre de 2017 se informarán en la Cuarta Sesión de la Junta Directiva.

## Aprobación académica

Semestre	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Aprobación EMS	Colomos	Tonalá	Aprobación ES
Ago-dic 16	88%	87.3%	81.8%	87.2%	85.2%	87.3%	85.5%

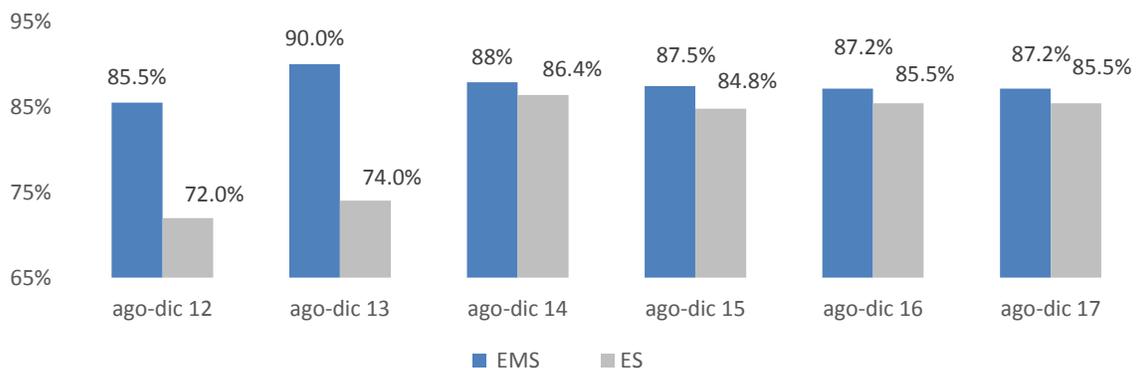
Calificaciones aprobatorias posteriores a inter-semestrales.

Referente al cierre del segundo semestre de 2016, en Educación Media Superior se presentó una aprobación del 87.2%. En Educación Superior este indicador correspondió al 85.5%, observando un incremento de 0.63 puntos porcentuales en contraste con el mismo semestre del año anterior.

A nivel institucional, el indicador de **aprobación académica** ha mostrado una tendencia controlada desde el 2014, con resultados que oscilan entre el 87.2% y 88% en el Nivel Tecnólogo, mientras que en el Nivel Ingeniería ha oscilado entre el 84.8% y 86.4%.

Derivado de un análisis de las materias con mayor índice de reprobación, los planteles buscarán programar cursos de regularización en los periodos de inter-semestrales, a fin de atender las necesidades de regularización y fortalecimiento del aprendizaje, bajo el supuesto de que sean posibles de impartir de acuerdo a los recursos de la institución.

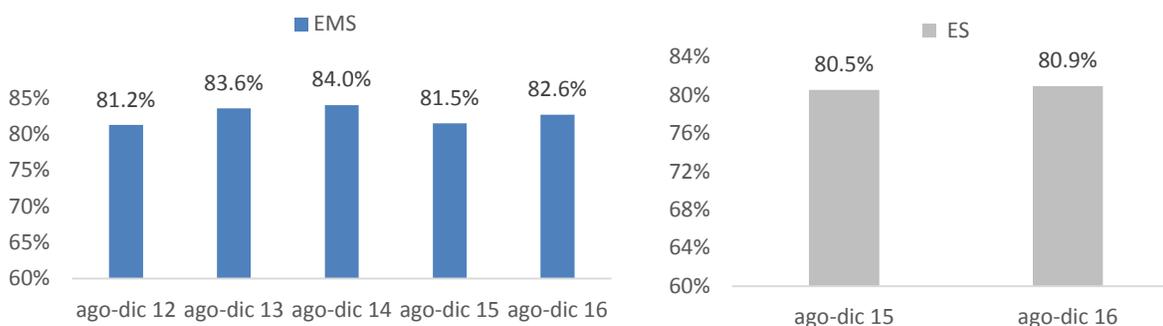
Cabe mencionar que entre las asignaturas identificadas con mayor índice de reprobación, se encuentran por ejemplo: Matemáticas I, Física I, Lógica, Química I y Química II.



## Promoción académica

Semestre	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Promoción EMS	Colomos	Tonalá	Promoción ES
Ago-dic 16	83.2%	83.1%	78%	82.6%	80.2%	85.3%	80.09%

Respecto al porcentaje de estudiantes con estatus regular e irregular que promovieron del semestre agosto-diciembre 2016 a febrero-junio 2017, se informa presenta la siguiente información.



En Educación Media Superior (EMS), la promoción académica correspondió al 82.6%, lo cual significó un incremento de 1.1 puntos porcentuales comparado contra el mismo periodo del año anterior.

Por plantel educativo, CETI Colomos y CETI Tonalá presentaron un resultado similar, mientras que el CETI Río Santiago mostró una mejoría en su indicador de 9 puntos porcentuales en comparación al mismo periodo de 2016.

En Educación Superior (ES), el indicador de promoción correspondió al 80.09% con un incremento de 0.4 puntos porcentuales respecto al mismo semestre de 2016.

La evaluación del indicador de ES se inició hace dos años derivado de una modificación en el esquema de plan de estudios que paso de flexible a rígido.

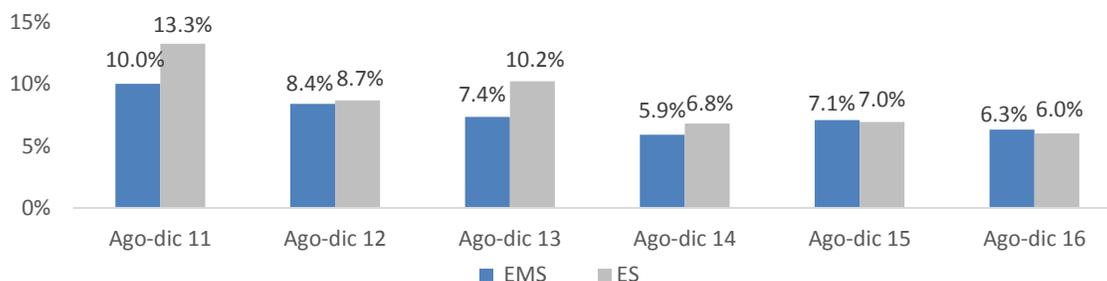
Actualmente se está trabajando con distintas estrategias a fin de que las y los jóvenes desarrollen habilidades académicas y socioemocionales que favorezcan su avance y promoción escolar; además de identificar las asignaturas con mayor índice de reprobación para integrar elementos que fortalezcan la enseñanza y el aprendizaje, como la próxima actualización de la curricula de EMS de acuerdo al Nuevo Modelo Educativo, así como la capacitación del personal docente y la actualización de recursos didácticos.

## Deserción escolar

Periodo	EMS			Deserción EMS	ES		Deserción ES
	Colomos	Tonalá	Río Santiago		Colomos	Tonalá	
Ciclo escolar							
Ago-dic 15	5.8%	8%	15.1%	7.4%	6.7%	7.4%	6.8%
Feb-jun 16							
Ago-dic 16	5.4%	6.0%	13.2%	6.3%	6.1%	5.4%	6.0%

Referente al indicador de deserción del semestre agosto-diciembre del año anterior, se obtuvo un 6.3% en educación media superior y 6% en educación superior, conforme a los cuales, se observó una disminución de 0.8 y 0.9 respectivamente.

Respecto a la medición anual de este indicador, la cual considera la evaluación de un ciclo escolar (agosto-diciembre 2016 y febrero-junio 2017), el resultado correspondió al 7.4% en educación media superior y del 6.8% en educación superior a nivel institucional.



## Diagnóstico Institucional

### Diagnóstico preventivo

En el primer trimestre del presente año, se aplicó a manera de diagnóstico y de forma preventiva la “Encuesta para detectar Factores de Riesgo de Abandono Escolar”, a una población de 2,776 estudiantes del CETI que cursan de 1ero. a 4to. semestre de nivel tecnólogo e ingeniería. Como resultado de esta encuesta, se identificaron a nivel institucional, siete posibles causas endógenas (internas) que pudieran motivar el abandono escolar en los primeros semestres y en las que este Centro educativo tendrá oportunidad de incidir, mismas que se mencionan a continuación:

#### a) Causas Endógenas

1. Reprobación de materias
2. Por la forma de evaluar
3. Presión por cumplir con tareas y exámenes
4. Porque no me siento preparado para esta escuela
5. No me gustó la carrera en la que estoy
6. Problemas con profesores
7. Problemas con mi horario de clases

## b) Causas Exógenas

Otros factores externos mencionados en la encuesta que pudieran ocasionar que el estudiante saliese de la institución, son:

1. Dificultades o problemas económicos
2. Cambio de residencia
3. Necesidad de trabajar
4. Por motivos de salud
5. Lejanía, dificultades de acceso para llegar a la escuela
6. Inseguridad en la cercanía del plantel
7. Falta de transporte público

## Entrevistas de Salida (bajas de estudiantes)

En el segundo trimestre del año, se recabo a través del instrumento de Entrevista de Salida, información relevante sobre las causas definitivas de baja que mencionaron los estudiantes al momento de realizar su trámite de baja durante el semestre febrero-junio. Conforme a lo anterior, se detectaron las siguientes:



Conforme al análisis sobre las causas de deserción en el CETI, se estableció un programa de trabajo institucional con acciones enfocadas a disminuir la tasa de abandono escolar en 2017 y 2018. Las estrategias se centrarán en las siguientes:

### Fortalecimiento académico:

- Impartir asesorías de manera personalizada o grupal
- Derivado de un análisis de las materias con mayor índice de reprobación, programar los cursos de regularización.
- Elaboración recursos didácticos.

### Orientación Vocacional:

- Promover una adecuada elección de carrera.

### Factor socio-económico:

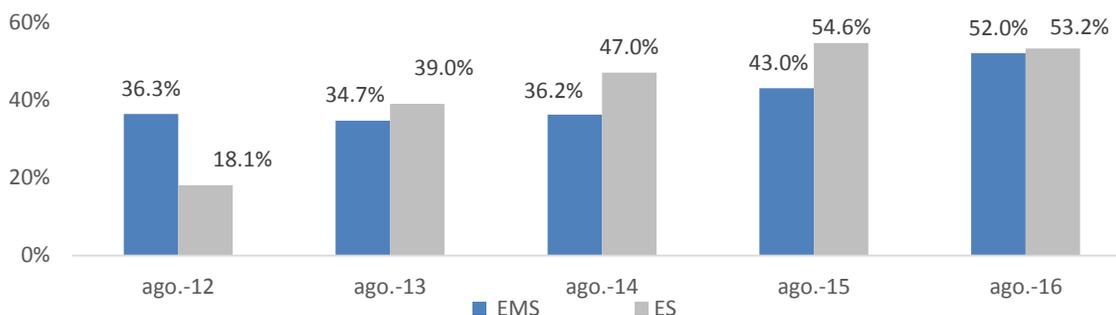
- Difundir la oferta de becas internas y externas.
- Apoyar la seguridad social de los estudiantes.

### Apoyo psicopedagógico:

- Impartir conferencias para prevenir conductas de riesgo.
  - Canalizar a estudiantes a instituciones externas para su atención.
- a) Ofrecer un taller de "Administración del tiempo".

## Eficiencia Terminal Institucional

Semestre	Colomos	Tonalá	Eficiencia Terminal EMS	Colomos	Tonalá	Eficiencia Terminal ES
Ago-dic 16	56.1%	46.1%	52%	52.9%	56.1%	53.2%

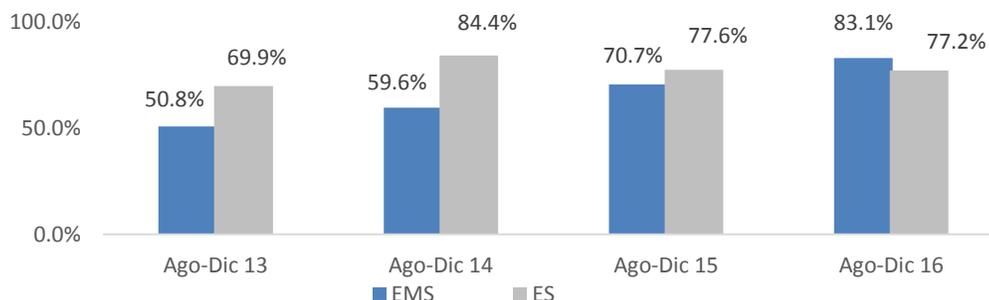


La eficiencia terminal en las carreras de nivel tecnólogo del CETI correspondió al 52%, lo que significó un aumento de 9 puntos porcentuales en comparación al mismo periodo del año anterior, en consecuencia a las acciones que se han implementado en los planteles para que los jóvenes continúen avanzando en sus estudios, ya que este indicador es el resultado final del proceso educativo que mide el porcentaje de estudiantes que lograron culminar su carrera del número total de alumnos que ingresaron.

En educación superior se observó una eficiencia terminal del 53.2%, con una disminución de 1.4 puntos porcentuales, indicador que se espera presente una mejoría de acuerdo al cierre del indicador del semestre febrero-junio de 2017.

## Titulación Institucional

Semestre	Colomos	Tonalá	Titulación EMS	Colomos	Tonalá	Titulación ES
Ago-dic 16	83.5%	82.4%	83.1%	78.7%	65.2%	77.2%



\*Resultados de titulación: periodo regular de seis meses posterior a su egreso

En el primer semestre del presente año, se incorporaron al sector laboral 513 titulados de tecnólogo e ingeniería, de los cuales, 461 correspondieron a la Generación LXVIII de Agosto-diciembre 2016 y 52 pertenecientes a generaciones anteriores. De lo anterior, la titulación en las carreras de educación media superior fue del 83.1%, observando un incremento de 12.3 puntos en comparación con el mismo periodo del año anterior. En educación superior se obtuvo una titulación del 77.2% se mantuvo relativamente estable.

Generación LXVIII de Ago - dic 2016					
Nivel/Plantel/Carrera	Egresados	Titulados	% Titulados	Titulados Generaciones Anteriores	Total titulados
<b>Ingeniería (ES)</b>					
<b>Plantel Colomos</b>					
Electrónica	3	3	100%	3	6
Desarrollo de Software	3	2	---	---	2
Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes	5	5	---	---	5
Industrial en Instrumentación y Control de Procesos (PE 2000)	---	---	---	4	4
Industrial	75	63	84%	4	67
Mecatrónica	88	64	73%	16	80
<b>Total Colomos</b>	<b>174</b>	<b>137</b>	<b>79%</b>	<b>27</b>	<b>164</b>
<b>Plantel Tonalá</b>					
Mecatrónica	23	15	65%	---	15
<b>Total Tonalá</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>65%</b>	<b>0</b>	<b>15</b>
<b>Total Ingeniería (ES)</b>	<b>197</b>	<b>152</b>	<b>77.2%</b>	<b>27</b>	<b>179</b>
<b>Tecnólogo (EMS)</b>					
<b>Plantel Colomos</b>					
Construcción	30	30	100%	1	31
Control Automático e Instrumentación	44	38	86%	1	39
Electrónica y Comunicaciones	38	22	58%	3	25
Electrotecnia	17	15	88%	1	16
Desarrollo de Software	31	17	55%	10	27
Máquinas-Herramienta	14	14	100%	---	14
Mecánica Automotriz	44	43	98%	---	43
Químico en Fármacos	18	18	100%	---	18
<b>Total Colomos</b>	<b>236</b>	<b>197</b>	<b>83%</b>	<b>16</b>	<b>213</b>
<b>Tonalá</b>					
Calidad Total y Productividad	21	17	81%	3	20
Desarrollo Electrónico	31	26	84%	1	27
Desarrollo de Software	28	23	82%	---	23
Químico en Alimentos	24	21	88%	---	21
Químico en Fármacos	19	14	74%	4	18

Generación LXVIII de Ago - dic 2016					
Nivel/Plantel/Carrera	Egresados	Titulados	% Titulados	Titulados Generaciones Anteriores	Total titulados
Químico Industrial	13	11	85%	1	12
<b>Total Tonalá</b>	<b>136</b>	<b>112</b>	<b>82%</b>	<b>9</b>	<b>121</b>
<b>Total Tecnólogo (EMS)</b>	<b>372</b>	<b>309</b>	<b>83.1%</b>	<b>25</b>	<b>334</b>
<b>Total general (Institucional)</b>	<b>569</b>	<b>461</b>	<b>81%</b>	<b>52</b>	<b>513</b>

### Titulación por modalidad de proyecto de investigación

Cabe mencionar que el 92.6% de los 461 titulados(as) de las carreras de tecnólogo e ingeniería, se tituló por la modalidad de proyecto o prototipo de aplicación tecnológica, mientras que el 3.9% fue por desempeño académico y el 3.5% restante abarcó otras modalidades como reporte de estadía profesional, examen de conocimientos, entre otras.

### 3. Favorecer la Equidad y la Inclusión

Como parte de las estrategias para prevenir la deserción escolar en el CETI, en el semestre se ha buscado dar mayor difusión a los programas de becas de gobierno, de tal forma que cada vez más estudiantes apliquen a los apoyos disponibles para el acceso y permanencia de la educación.

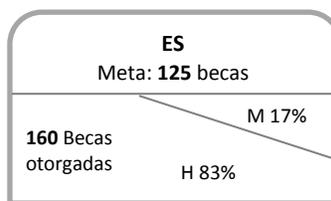
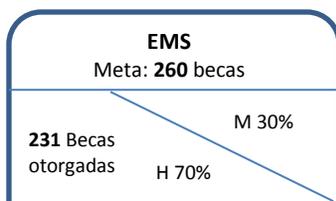
Como resultado de ello, al cierre del semestre 1,345 estudiantes contaron un apoyo o beca interna o externa, equivalente a 16.2% de nuestra población estudiantil.

Por otra parte, se tiene previsto realizar un ajuste a la beca institucional que ofrecerá el CETI para el 2018, con la finalidad de que resulte atractiva para los jóvenes que requieren contar con un apoyo económico para sus estudios.

#### A. Becas Institucionales en apoyo a la continuación de estudios

El pasado mes de febrero, se publicó la Primera Convocatoria de Becas Institucionales para el periodo febrero-junio 2017, conforme a lo cual, se logró beneficiar a 391 jóvenes (231 EMS y 160 ES) con una beca institucional de \$1,200 pesos, de las cuales, el 59% se otorgó a Educación Media Superior y el 41% a Educación Superior.

Cabe mencionar que en dicha convocatoria se agregó lo referente a los comités de contraloría social, donde participarán los estudiantes beneficiados con apoyo de los planteles; así como las mejoras propuestas por la Auditoría Superior de la Federación.



En el segundo semestre del año, se tiene programado realizar la Segunda Convocatoria para el otorgamiento de Becas Institucionales, cuyo dictamen se publicará al cierre del mes de septiembre.

## B. Gestión de Becas Externas

Nivel	Tipo de programa	Total
EMS	PROBEMS	232
	PROSPERA	87
	Becas Prepárate de H. Ayuntamiento de Guadalajara	446
	<b>Subtotal</b>	<b>765</b>
ES	Manutención	160
	Servicio Social	29
	<b>Subtotal</b>	<b>189</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Becas externas 30 de junio de 2017</b>	<b>954</b>

Respecto al tema de becas externas, 954 estudiantes de ambos niveles educativos obtuvieron en el semestre febrero-junio 2017, un apoyo para continuar sus estudios a través de los diversos programas de gobierno que ofrecen la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Subsecretaría de Educación Superior.

Conforme a lo anterior, se logró un incremento del 53% respecto a las 622 becas otorgadas al cierre del primer semestre de 2016. Es importante mencionar que los planteles han trabajado en dar mayor difusión para el aprovechamiento de este tipo de programas, incluyendo el reciente programa de Becas Prepárate del H. Ayuntamiento de Guadalajara, el cual, inició durante el ejercicio 2016 con un apoyo de 5 mil pesos al semestre, mismo que continúa vigente en 2017.

## 4. Profesionalización Docente y Directiva

### A. PROFORDEMS y CERTIDEMS

La formación profesional del personal académico de esta Institución contribuye a una mejor práctica docente en el aula, y en este sentido, en el semestre un total de 168 docentes frente a grupo que imparten en el Nivel Tecnólogo, han acreditado su

formación en competencias PROFORDEMS y 77 profesores(as) cuentan con CERTIDEMS.

Respecto al Unidades de Aprendizaje Curricular (UCA's) de Educación Media Superior, que son impartidas por profesorado capacitado en el desarrollo de competencias, a nivel institucional se reporta un 58.6% de UACs impartidas por docentes con PROFORDEMS y un 24% con CERTIDEMS. Se está trabajando en elevar estos dos indicadores, de manera que sea posible avanzar al nivel II del Sistema Nacional de Bachillerato en 2018.

Cabe mencionar que con base en el Acuerdo Numeral 6 de la COSDAC, en el cual se establecen las equivalencias de cursos que ofrecen la COSDAC y el COPEEMS para la acreditación y certificación de competencias docentes y directivas, se favorecerá el incremento en el porcentaje de los indicadores de PROFORDEMS y CERTIDEMS, una vez que los profesores inscritos en los cursos de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS logren acreditar lo siguiente:

- 100 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Profordems.
- 200 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Certidems.

## **B. PROFORDIR**

En el tema de formación y actualización directiva, se hace mención que el Director del Plantel Río Santiago concluyó en 2016, el diplomado del Programa de Formación de Directores para Educación Media Superior y el Encargado de la Dirección del Plantel Colomos acreditó su formación en PROFORDIR en 2015 .

Se está buscando que el Encargado de la Dirección del Plantel Tonalá realice la capacitación correspondiente a fin de lograr que el 100% del personal a cargo del nivel directivo de los planteles cuente con dicha formación.

## **C. Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior**

Conforme a lo establecido en la Ley General del Servicio Profesional Docente en materia de formación, capacitación y actualización docente; la COSDAC informó al CETI sobre el personal docente que concluyó su proceso de formación al 30 de junio de 2017, en los siguientes perfiles:

- Docentes en servicio que realizarán la evaluación de desempeño y en años subsecuentes.
- Docentes de nuevo ingreso
- Directivos con promoción

<b>Personal Docente Capacitado a través del Servicio Profesional Docente inicio mayo de 2016</b>			
Total Docentes	Docentes inscritos en Curso 2016	Cursos en que participaron	Docentes Aprobados
511	177	6	44

Cabe agregar que en el ejercicio 2017, 202 profesores(as) en servicio en educación media superior iniciarán su capacitación en los distintos cursos en línea que se ofertan, con lo cual, se prevé un incremento en el número de docentes que acrediten PROFORDEMS y CERTIDEMS de acuerdo al nuevo Sistema de Equivalencias.

#### **D. Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)**

De manera complementaria a la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS, se llevó a cabo el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD) del 9 al 20 de enero de 2017 y en su inauguración se capacitó a 449 docentes de ambos niveles educativos, equivalente al 73% de un total de 607 profesores(as) frente a grupo, ya que en dicho evento se atendió la línea de formación “Planeación Didáctica”, con una Conferencia Magistral bajo el título “Ser docente: una riqueza personal y profesional” impartida por el MCEF. Antonio Arellano Ramos.

En el marco del PIFAD, se impartieron adicionalmente 36 cursos en 5 líneas: Desarrollo Humano y Formación en Actividades de Tutorías, Planeación Didáctica, Formación con Enfoque en Competencias, Disciplinar o Tecnológica e Internacionalización, en las modalidades presencial y semi-presencial.

<b>Línea de formación del PIFAD</b>	<b>Número de cursos impartidos o impartándose</b>
Planeación de la Gestión	0
Planeación Didáctica	2
Desarrollo Humano y Formación en actividades de tutoría	7
Disciplinar o Tecnológica	18
Formación con enfoque en el Desarrollo de Competencias	6
Internacionalización	3
<b>Total</b>	<b>36</b>

\*Cabe mencionar que de los 36 cursos impartidos, 4 cursos aún no entregan documentación.

En el tema de profesionalización directiva, 4 directivos comisionados recibieron capacitación en un curso programado como parte del Programa Institucional de la Formación y Actualización Directiva de las áreas académicas.

### E. Evaluación al Desempeño del Personal Docente

Al concluir el primer semestre, se llevó a cabo el proceso interno de Evaluación Integral Docente (EID) del CETI, correspondiente al semestre febrero-junio de 2017. En este sentido, del 19 al 23 de junio de 2017, se realizó la aplicación de los cuatro instrumentos de evaluación: Evaluación Alumnado-Profesorado, Evaluación de la Coordinación de División, Evaluación de Pares Académicos y Autoevaluación, con un total de 607 docentes frente a grupo evaluados de ambos niveles educativos.

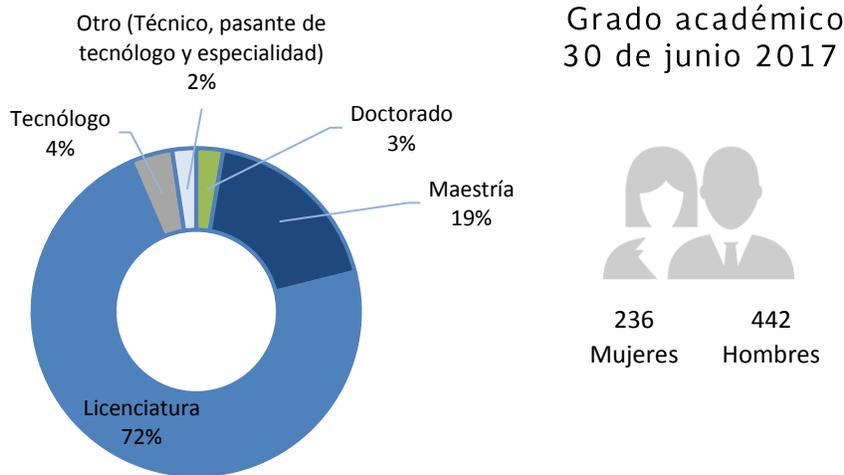
Cabe mencionar que la Evaluación Integral Docente febrero-junio 2017 se encuentra en proceso y se espera reportar los resultados en el siguiente trimestre del año.

### F. Capacitación del Personal

Durante el primer semestre del año, se ha logrado beneficiar a 42 colaboradores(as) docentes y administrativos con una beca para la continuación de sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado, lo cual, significó una erogación de \$634,895 pesos al cierre de junio.

Algunas de las instituciones en las que se encuentran actualmente cursando sus estudios son: Universidad de Guadalajara, UVM Educación, Instituto Superior Autónomo de Occidente, Centro Universitario UTEG, entre otros.

### G. Grado académico docente



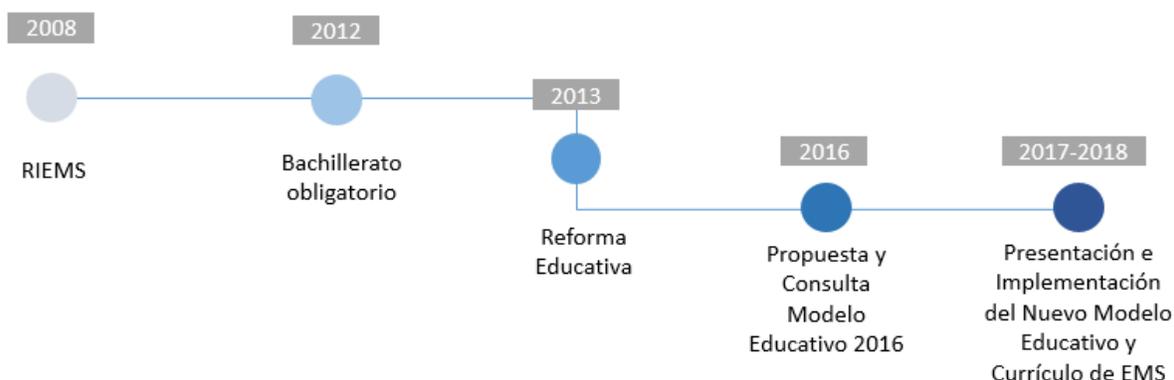
Al 30 de junio del presente año, el cuerpo académico del CETI se conformó por 678 profesores(as) que imparten asignaturas en educación media superior y superior. De lo anterior, se informa que siete de cada diez docentes tiene grado de

licenciatura y 2 cuentan con posgrado (maestría y doctorado). Cabe mencionar que el 6% de la plantilla docente se encuentra en áreas de apoyo a la academia y no frente a grupo derivado de su grado de estudios de tecnólogo u otro.

Por otra parte, es importante aclarar que actualmente la Entidad tiene autorizadas 307 plazas docentes (227 para Educación Superior y 80 para Educación Media Superior). Sin embargo, a fin de cubrir las necesidades operativas para atender a una matrícula de 8,304 estudiantes, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 66.6% en Educación Media Superior y 33.4% en Educación Superior, la Institución ha requerido contar con 213 docentes en el Nivel Tecnólogo y 70 en el Nivel Ingeniería para el semestre febrero-junio 2017. Del resto de las plazas, 5 están en juicio y 19 plazas en licencia. Cabe agregar que la contratación de los 371 docentes restantes, se cubre con 7,710 horas asignatura autorizadas.

## 5. Calidad de los servicios educativos

### A. Reforma Educativa



El CETI como institución educativa que imparte el nivel medio superior, ha buscado participar de forma continua en las distintas etapas de transformación del sistema educativo en México desde la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), hasta hoy día, con la implementación del Nuevo Modelo Educativo. Entre las acciones más significativas, se mencionan las siguientes:

#### RIEMS

- En 2009 se culminó el primer trabajo de conversión del modelo curricular de educación media superior del CETI por objetivos a competencias.
- El CETI ha participado continuamente en las convocatorias de PROFORDEMS y CERTIDEMS, enviando a capacitación a su personal docente desde la primera convocatoria del PROFORDEMS.

## Reforma Educativa

Derivado de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el COPEEMS y el Servicio Profesional Docente:

- En 2014 se realizó la conversión total de los planes y programas del CETI por objetivos a competencias, incorporando en su totalidad, los acuerdos tanto secretariales y aquellos establecidos por el COPEEMS, organismo que se crea con la finalidad de dictaminar que los planes y programas de estudio cumplen con lo establecido por el SNB.
- Una vez concluida la revisión curricular de EMS, se obtuvo en abril de 2014 el dictamen favorable de ingreso al SNB en el nivel III, con dos planteles. El Plantel Río Santiago inició sus operaciones con una curricula reformada.
- En 2016, se obtuvo la dictaminación favorable de los planes y programas de estudio del CETI ante el COPEEMS.
- El CETI participó en el proceso de Evaluación Docente en 2015 y para el 2017 se volverá a participar en dicha evaluación.

## Avances en la implementación del Nuevo Modelo Educativo

El Currículo de Educación Media Superior se ha transformado para lograr mejores aprendizajes en los estudiantes, de acuerdo a lo siguiente:

- Actualización del Marco Curricular Común en el que se reduce la cantidad de contenidos
- Profundizar los aprendizajes
- Impulsar el desarrollo de competencias
- Reorientar la práctica docente para hacerla más pertinentes a las necesidades de la sociedad actual.
- Fortalecer el Marco Curricular Común

Referente a las acciones realizadas en el semestre febrero-junio 2017, para dar atención a las disposiciones del Nuevo Modelo Educativo, se informa que el personal directivo de los tres planteles del CETI asistió al Taller Nuevo Modelo Educativo de la Educación Obligatoria. En el cual, se recibió la información sobre planteamiento curricular de la educación media superior y se proporcionó material para replicarse en cada plantel. Conforme a ello, las actividades de este taller ya fueron transferidas al personal docente.

Asimismo, se está en el proceso de implementar dentro de las asignaturas, la redacción de los aprendizajes esperados, para que a partir de ello, se pueda llevar

a cabo la evaluación (nivel de concreción IV aula-plantel), y en este sentido, el CETI Colomos es el que presenta un mayor avance.

Con la finalidad de implementar el este nuevo modelo a modo de prueba piloto en el Plantel Colomos para el semestre agosto-diciembre 2017 y de estar en condiciones de implementarlo en su totalidad en el semestre agosto-diciembre 2018 se han realizado las siguientes acciones:

- **Actualización del Formato Planificación de Curso:**  
Se actualizó el formato con la finalidad de incluir en el mismo los apartados de: Ejes Disciplinarios, Componentes, Contenidos Centrales, Aprendizajes Esperados y Productos Esperados.
- **Trabajo colegiado intensivo:**  
Se programaron para el periodo inter-semestral sesiones de trabajo colegiado intensivo en las divisiones de ciencias básicas y ciencias administrativas. Lo anterior, con la finalidad de realizar las planificaciones de curso de las asignaturas de 1° y 2° semestre del Marco Curricular Común, es decir, las UAC de Álgebra, Geometría y Trigonometría, LEOYE I y II, Química I y II, TIC's y Lógica.

## Servicio Profesional Docente

Con base a los mecanismos que establece el Servicio Profesional Docente para el Ingreso, Promoción, Reconocimiento y Permanencia del personal docente en el servicio público educativo, se informa lo siguiente:

El pasado 13 de marzo del presente año, esta Institución emitió la Convocatoria de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior ciclo escolar 2017-2018, COIEMS A/17-1, de la cual se aceptaron a 12 sustentantes para concursar en las asignaturas de química y matemáticas.

Asimismo, el 29 de junio se notificó a esta Entidad mediante oficio CNSPD/0672/2017, sobre las acciones a realizar para notificar al personal docente y técnico docente, así como a los directores de plantel que tengan a su cargo al personal que será evaluado, sobre el proceso a seguir para llevar a cabo la Evaluación Diagnóstica 2017-2018.

## B. Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

En lo relativo al proceso para la incorporación del Plantel Río Santiago al Sistema Nacional de Bachillerato, se concluyó la actualización de información correspondiente a la Fase I, misma que se encuentra verificada y aceptada.

La información requerida para el envío de la Fase II ya se encuentra concentrada, y será enviada una vez abierta la plataforma. Asimismo, respecto al requisito de "Brigada Interna de Protección Civil del Plantel", los integrantes de esta brigada se

están capacitando en los temas: Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Evacuación y Combate Contra Incendios. De lo anterior, dar atención a esta normativa permitirá al plantel atender los requerimientos estipulados para ingresar al SNB.

Referente al estatus de los planteles Colomos y Tonalá, actualmente se encuentran incorporados en el Nivel III con vigencia al mes de noviembre de 2018. No obstante, en el presente año se prevé tener un incremento en el número de UAC's impartidas por profesores con PROFORDEMS y CERTIDMS acreditado, a fin de estar en condiciones de realizar la solicitud para la promoción de ambos planteles al nivel II, en el cual se requiere de un porcentaje del 66% y 33% respectivamente.

### **C. Acreditación de Programas Académicos de Educación Superior**

De acuerdo a lo programado para el ejercicio 2017, las dos carreras de ES susceptibles de acreditación, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica se encuentran en proceso de re-acreditación, para las cuales ya se realizó el pago correspondiente y trabajó en las evidencias requeridas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI); únicamente resta la evaluación in situ programada para el 9 y 10 de octubre y esperar el dictamen de resolución, de acuerdo a los tiempos que establece este organismo acreditador.

## **6. Aprendizajes de los estudiantes**

### **A. Curso Propedéutico**

Actualmente las materias de matemáticas y español del curso propedéutico se imparten con programas de estudio reestructurados, ya que se tomaron en cuenta los temas que conforman la prueba de ingreso CENEVAL, abarcando así las competencias disciplinares básicas del campo matemático, relaciones lógicas y patrones, así como los dominios de estructura de la Lengua y Comprensión lectora. De esta manera se pretende reforzar y homogeneizar en los aspirantes las competencias que deben dominar de Educación Básica para continuar en Educación media superior.

De lo anterior, en febrero-junio de 2017 se brindó atención a 1,855 aspirantes de ambos niveles educativos en el propedéutico.

### **B. Eventos Académicos de Ciencia y Tecnología**

#### **Plantel Colomos sede de Código Ciencia SOLACYT 2017**

Con la finalidad de impulsar y promover el interés por la Ciencia y la Tecnología en las nuevas generaciones de jóvenes de la región, durante los días 12 y 13 de junio,

el CETI Colomos recibió a más de 50 escuelas públicas y privadas en la 7ma. edición de Código Ciencia, evento validado por el CONACYT. En el cual, equipos de estudiantes de educación básica, media superior y superior pudieron participar en 11 categorías diferentes para la exposición de sus proyectos, como por ejemplo: biología, medicina y salud, divulgación de la ciencia, computación y software, ciencia de los materiales y mecatrónica.

### Premiaciones

**7 estudiantes:** Rubén Gerardo Gómez Rodríguez, Andrea López Haro, Francisco Javier Aguilar Rojas, Jonathan Murillo Ramos, Alejandro Salvador Macías Sandoval, Christopher David Portillo Langerica y Christopher Ignacio Robles Cuellar



### Plantel Tonalá sede de la XXVII Olimpiada Estatal de Biología

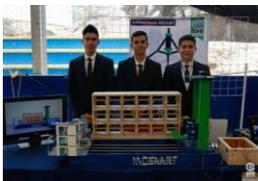
El pasado 19 de mayo se llevó a cabo en las instalaciones del CETI Tonalá, la Fase Regional de la Olimpiada Estatal de Biología 2017, a la cual asistieron estudiantes y profesores de seis instituciones educativas: Escuela Politécnica, Escuela Vocacional, Preparatoria de Tonalá, Preparatoria No.4, Preparatoria N.16, y por supuesto, el Plantel Tonalá como anfitrión. Cabe destacar que nuestros estudiantes obtuvieron los siguientes lugares:

- **Primer lugar:** Benjamín de Jesús Gutiérrez García y Ricardo Sebastián Pacheco Velázquez.
- **Segundo lugar:** Juan Carlos Alatorre Martínez, Isabel González Mojarro, Nestor Virgilio Gómez Pérez y Andrea Citlalli Arcos Sotomayo.
- **Tercer lugar:** Víctor Ulises Plascencia, Beltrán Díaz Mariana Alejandra, Paulina Guadalupe Rosales Pérez y María Fernanda Hernández Jiménez.



## Exposición de Proyectos y Prototipos de Estudiantes en el CETI

### Feria Científica Tecnológica e Innovación Plantel Tonalá



2 de junio de 2017

- Estudiantes de 8vo. semestre
- Participación individual o en equipo con asesoría académica

71 estudiantes de ambos niveles expusieron sus proyectos y prototipos en la Feria Científica y Tecnológica del Plantel Tonalá.

Premiación de Feria Científica Tecnológica e Innovación:

- 1er. Lugar Tecnólogo: Prototipo de semáforo adaptable al tráfico asistido por cámaras IP.

### Festival de la Tecnología, Arte y Deporte Plantel Colomos



14 al 23 de junio de 2017

La semana del Festival de la Tecnología, Arte y Deporte incluyó la presentación de los talleres de arte y cultura, torneos deportivos, así como la exposición de IngeTec, en la que se presentaron proyectos y prototipos tecnológicos desarrollados por 128 estudiantes de tecnólogo e ingeniería del Plantel Colomos.

Premiaciones Inge-Tec:

- 1er. Lugar Tecnólogo: Prototipo de Robot Montacargas Autónomo
- 1er. Lugar Ingeniería: Citycollect

## C. Estadías profesionales

Referente a este programa, en el semestre febrero-junio de 2017, se asignó la materia de estadía profesional a un total de 63 estudiantes de nivel ingeniería adscritos a las carreras por competencias, de los cuales, 58 realizaron su estadía profesional en empresas como: KS Sistemas, Continental e IBM de México, o bien, en el CETI, a través del desarrollo de proyectos de investigación. El porcentaje restante de alumnos(as) se espera concluya su estadía en el transcurso del año.

## D. Congresos y Conferencias



### Digital Economy Show

Los estudiantes del CETI tuvieron la oportunidad de asistir en el mes de junio a este foro, espacio en donde expositores y conferencistas de nivel mundial, así como proveedores presentaron soluciones tecnológicas e innovación aplicada en temas como industria 4.0, Internet de las Cosas, e-Commerce y Smart Cities, con el objetivo de que empresarios, instituciones, gobierno y PYMES se incorporen al ecosistema de la Transformación Digital.

## Octava Edición de Campus Party

Una vez más se tuvo la participación de estudiantes del CETI en uno de los eventos más grandes a nivel mundial, a través del apoyo de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de estado de Jalisco y el Fondo de Jalisco de Fomento Empresarial, los cuales, tuvieron a bien otorgar becas de acceso a Campus Party CPMX8 para jóvenes talentos de los tres planteles de esta casa de estudios.



Las actividades y conferencias programadas se centraron en nueve temáticas:

- Megatendencias
- Inteligencia artificial y robótica
- Developers
- IoT & Cybersecurity
- Makers & Drones
- Gaming
- Virtual Reality
- Interactive Marketing
- Fintech y Emprendimiento

## 7. Infraestructura Escolar

### A. Obra Pública y Equipamiento

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2017 no se asignó recurso para Equipamiento (Capítulo 5000); y, con respecto al recurso para Obra Pública (Capítulo 6000) se informa que el 1 de junio del año en curso, quedó autorizada una adecuación presupuestal a la partida 62202 por \$ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) de recursos propios.

Derivado de la priorización de las necesidades detectadas, se tiene previsto realizar la licitación de un dictamen de seguridad estructural y de la elaboración del proyecto ejecutivo de los edificios “A”, “B” y “D” del Plantel Colomos, así como el mantenimiento a cubiertas del edificio “A” del Plantel Tonalá y del edificio “J” del Plantel Colomos.

Cabe señalar que solo el último de los trabajos se encuentra en cartera de inversión vigente, por lo cual desde principios del mes de marzo se ha estado trabajando en la actualización de la misma; una vez obtenida la autorización por parte de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realizarán las adecuaciones al Programa de Obra Pública del CETI y se iniciará con los procesos de contratación correspondientes.

Referente al nuevo Edificio “C” del Plantel Río Santiago, el avance reportado de acuerdo al último informe del mes de mayo del Instituto de La Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), se informa un avance físico del 65% y financiero del 58%

## B. Eficiencia Energética

Eficiencia Energética por alumno			
Concepto	2016	2017	Diferencia
Consumo total energía eléctrica kW	620,663	634,015	13,352
Consumo promedio por alumno kW/h	12.6987	12.725	0.026
Costo de energía eléctrica por alumno	\$115.17	\$159.01	\$43.83

A nivel institucional, el consumo de energía eléctrica correspondió a 634,015 kilowatts en el semestre enero-junio de 2017. Lo anterior, significó un incremento de 2.2% respecto al 2016, derivado de factores relacionados con la temporada de primavera-verano, ya que, en este periodo se incrementa la temperatura en los espacios debiendo activarse por un plazo más prolongado el uso equipo de ventilación. Asimismo, la población estudiantil del turno vespertino se incrementó respecto a años anteriores, por lo que el uso de aulas y equipos en laboratorios y talleres, de igual forma ha ido en aumento.

## 8. Educación y Mercado Laboral

### A. Convenios Institucionales

<ul style="list-style-type: none"> <li>• KS Sistemas S. de C.V.</li> <li>• Xith Business Intelligence, S.C.</li> <li>• Pice Software S.A. de C.V.</li> <li>• Phytosan S.A. de C.V.</li> <li>• Bunker Electronics</li> <li>• Asic Linux S.A. de C.V.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Enrique Rebsamen (Centro Universitario)</li> <li>• Centro Universitario UNE</li> <li>• 3studios A.C. Universidad UNIAT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán</li> <li>• Hogares de La Caridad, A.C.</li> </ul>
25 convenios Empresariales	3 convenios Becas/Apoyo Investigación	2 convenios Gobierno

Durante el periodo de enero-junio 2017, se firmaron 30 nuevos convenios de colaboración general con diversas instituciones educativas, organismos gubernamentales, asociaciones civiles, así como empresas nacionales y trasnacionales del ramo electrónico, químico-industrial y desarrollo de software; los cuales se sumaron a la oferta actual de 352 convenios vigentes, cuya función primordial es facilitar que los estudiantes de tecnólogo e ingeniería realicen sus estadías profesionales, servicio social, servicio profesional, al igual que, el personal docente y estudiantil pueda participar en intercambios centrados en la investigación.

## B. Visitas Industriales

Con el propósito de fortalecer los conocimientos y las habilidades de nuestros estudiantes, se realizaron en el semestre un total de 45 visitas industriales a empresas en las que participaron 1,186 jóvenes, mediante las cuales, se buscó vincular el aspecto teórico con el práctico. Asimismo, esta clase de actividades permiten a los jóvenes tener acceso a procesos relacionados con la industria, lo cual les da a una visión el entorno laboral actual.

### Ejemplos de empresas visitadas

Termoeléctrica Manzanillo I  
Grupo Bimbo  
Chocolatera Ibarra  
Coca Cola  
Hidroeléctrica el Cajón  
Dulces Vero  
Yakult  
Marinela de Occidente  
Laboratorios Pisa  
Hidroeléctrica Aguamilpa  
Zoológico Guadalajara  
Industrias Michel



## C. Apoyos educativos

El CETI cuenta con un convenio con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), a través del cual, se tiene como propósito apoyar a la continuación de estudios de nivel superior a los egresados del CETI. Conforme a ello, en el semestre febrero-junio de 2017, se benefició a tres alumnos de Tecnólogo del CETI Colomos, con un porcentaje de 30% y dos de 35%, con la beca por Excelencia Humana que otorga el ITESO.

## D. Bolsa de Trabajo

Enero-junio 2017	Total
Vacantes ofertadas	898
Empresas participantes	367
Alumnos contratados	98

La Bolsa de trabajo del CETI tiene como objetivo crear un vínculo de comunicación entre los alumnos y/o egrsados y las empresas e instituciones contratantes. En este sentido, en el primer semestre se ofertaron 898 vacantes con 367 empresas como Biofarma Natural, Bioscents, Cloud Consulting, Continental Services, Flex Norte, Herbalife, Jabil, Sanmina, Plásticos Jaguar y Jaguar & Land Rover.

Las carreras con mayor demanda del Nivel Tecnólogo fueron: Máquinas-Herramienta, Electrónica y Comunicaciones y Desarrollo de Software, con un sueldo

promedio entre \$8,000 y \$9,000 pesos. Cabe mencionar que en este periodo el sueldo más alto registrado fue de \$20,000 para el área de especialidad de electrónica.

Respecto a las carreras del Nivel Ingeniería: Mecatrónica, Industrial, Desarrollo de Software y Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes, los sueldos promedio de la industria se encontraron entre \$11,000 y \$16,000 pesos, no obstante, el sueldo más competitivo ofertado en este periodo, fue para la carrera de Ingeniería Electrónica y Sistemas Inteligentes con \$40,000 pesos.

## **E. Sesiones de Reclutamiento**

Con el objetivo de favorecer la inserción de nuestros estudiantes y egresados al mercado laboral, en el semestre se realizaron las siguientes actividades:

- Feria del Empleo 2017

En el mes de mayo se celebró la Magna Feria del Empleo en el plantel Colomos, a la cual, asistieron alrededor de 20 empresas: Flex, Jabil, Continental, Sanmina, Plásticos Toyo, Plexus, USI, Disc, IBM, Itexico, Wizeline México, Agiotech, Corporación POK, Montaña Industrial, Tiempo Development, Kelly, MC Pack, Sumida Alpezzi, Chocolates Ferrero.

- Visita Sanmina

Integrantes de la empresa Sanmina acudieron en mayo a las instalaciones de Tonalá para reunirse con tecnólogos e ingenieros, a fin de introducirles a las generalidades de empresa y presentarles las oportunidades laborales.

- Visita Grupo Industrial Michel Plantel Colomos

El pasado 2 de junio Industrias Michel se reunió con los alumnos de Ingeniería Industrial para darles a conocer los proyectos en los que trabajan actualmente.

- Visita Bosch Plantel Colomos

La empresa Bosch visitó en el mes de junio a estudiantes de los últimos semestres de ingeniería del Plantel Colomos, para impartirles una conferencia sobre lo más actual dentro del área de Tecnologías de la Información y darles a conocer diversas vacantes disponibles.

## **F. Convocatorias de becas para estudiantes y docentes**

En el semestre difundieron las convocatorias de programas de movilidad y becas, los cuales son impulsados por distintas institucionales nacionales y extranjeras, las cuales se mencionan a continuación:

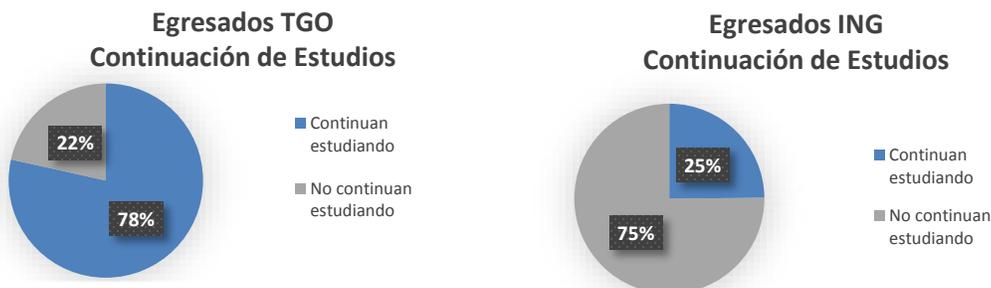
- Beca del 50% para estudiantes y personal del CETI - Escuela de idiomas de la Alianza Francesa de Guadalajara
- Becas para Cursos de Verano para Docentes de Inglés Ciclo 2017 - Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP

- Charla informativa sobre Becas de Posgrado e Investigación - Embajada de la República de Corea

## G. Seguimiento de Egresados

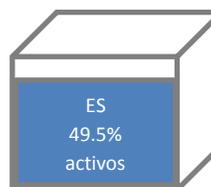
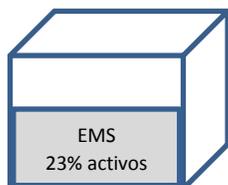
Nivel educativo	Generación de Egreso 2016 Feb-jun 16		% Egresados activos laboralmente
	Egresados activos c/seguimiento	Egreso total	
EMS	141	615	22.9%
ES	155	313	49.5%

Al cierre de junio de 2017, se dio inicio el proceso de seguimiento de la Generación de Febrero-junio 2016, tras haberse cumplido un año de su egreso. En este sentido, como avance del indicador, se reporta el 22.9% de egresados de Educación Media Superior con seguimiento que se encuentra laborando, mientras que en Educación Superior este indicador correspondió al 49.5%.



En términos generales, el 78% de los egresados de nivel tecnólogo muestran interés en continuar con su formación de nivel superior, a fin de adquirir conocimientos más especializados, mientras que, el 75% egresados de ingeniería manifestó no estar dentro del algún programa de posgrado a un año posterior a su egreso, sólo un 25% si continúa estudiando.

Nivel educativo	Generación Feb-jun 2016		% Egresados con seguimiento
	Egresados activos c/seguimiento	Egreso total	
EMS	141	615	22.9%
ES	155	313	49.5%



Referente al porcentaje de egresados que se encuentra actualmente trabajando, se contabilizaron 141 jóvenes tecnólogos(as) y 155 ingenieros(as) activos en el mercado laboral, en puestos de nivel técnico y mando intermedio, en su mayoría.

**Posición laboral de Egresados Feb-jun 2016**



Con base en el gráfico anterior, se hace la observación de que un mayor nivel en el grado de estudios, los egresados logran ocupar puestos de rango superior y, a su vez, disminuye el número de casos de egresados que se dedica a actividades no relacionadas con su carrera de estudio.

## 9. Disminución de la violencia y conductas de riesgo

### A. Programa Construye T

En el primer semestre del año, se logró atender a más de 3 mil estudiantes de nivel tecnólogo a través de distintas conferencias, talleres y jornadas de salud que se impartieron en los planteles, con la finalidad de orientar a nuestro estudiantado sobre la toma de decisiones responsables y asertivas en el ámbito personal, laboral, académico o social y hacer frente a los retos de la vida.

- Personal docente capacitado en el programa Construye-T: 103 docentes de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago.
- Comunidad de Aprendizaje de Habilidades Socioemocionales (C.A.S)

C.A.S es una comunidad de maestros que surge en el CETI, que tiene como interés principal, desarrollar en los jóvenes el aprendizaje de habilidades socioemocionales, utilizando la metodología y recursos del Programa Construye-T aplicadas a las secuencias didácticas. El objetivo es ayudar al estudiante a que aprenda a identificar y canalizar sus emociones de una manera positiva, para prevenir conductas de riesgo. Cabe mencionar que la evaluación del desarrollo de las habilidades socioemocionales, forma parte ahora de los criterios de evaluación en algunas de las asignaturas.

## B. Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas

El arte, la cultura y el deporte contribuyen de manera significativa en la formación integral de los estudiantes ya que favorecen el desarrollo de físico, psicológico y social del individuo, además de poder influir sobre el desarrollo moral y la promoción de valores sociales y personales. En este sentido, la oferta de actividades extra-académicas del CETI contó con más de 30 talleres para el semestre febrero-junio 2017, en los cuales se contó con la participación de 1,384 estudiantes, de los cuales, el 78.5% acreditó sus talleres.

### Selección de Fútbol

El equipo representativo de fútbol varonil del Plantel Colomos logró conseguir el 2do. Lugar en el torneo Fútbol Superliga Guadalajara, en la categoría sub-18, quedando así como subcampeón de liga.

### Selección de Fútbol Americano

#### Femenil



#### Varonil



En el CETI, los estudiantes tienen la opción de participar en la selección de Fútbol Americano “Castores CETI” en las modalidades varonil y femenil, las cuales se encuentran actualmente conformadas por 25 alumnos y 11 alumnas de tecnólogo e ingeniería.

Cabe mencionar que en el semestre, la selección femenil FLAG, triunfó en el Torneo de Liga CUFAO 2017 al obtener el primer lugar.

## 10. Investigación

### A. Actividades de fomento a la investigación Jornadas de Investigación 2017

En el semestre febrero-junio se presentaron los proyectos relacionados con la especialidad de Biomédica de Ingeniería en Mecatrónica, con la finalidad de que los estudiantes puedan desarrollarlos como trabajos de tesis o titulación, los cuales fueron los siguientes:

- Enfermedad de Wilson
- Biobetec
- Pizarrón Interactivo con sensores y tableta a base de Pines
- Prótesis para Mano por pulsos Mieléctricos
- Uso de Compuestos Biocompatibles para la Regeneración Ósea



Adicionalmente se presentaron 3 ponencias:

- "Biomédica en las Ciudades Inteligentes" Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez.
- "Epilepsia Enfermedad de impacto Mundial" Dra. Consuelo Ventura Mejía.
- "Sistema de Posicionamiento para personas con discapacidad visual" Mtro. Ricardo Jovan Zepeda.

### **Verano Científico en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Matehuala**

En el periodo se contó con la participación de 5 alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial en el Verano Científico que organiza la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en los siguientes proyectos:

- Síntesis de copolímeros polielectrólitos a partir de ácido acrílico y AMPS´s
- Síntesis de membranas copoliméricas para aplicación biomédica
- Automatización y control de invernaderos con programación en Arduino: Control de temperatura, riego y humedad.
- Caracterización de plantas medicinales y sus beneficios en la salud utilizando espectrofotometría Raman.

### **B. Desarrollo Literario por el área de Investigación**

En el primer semestre de 2017, el docente investigador, Gerardo García Gil, presentó el artículo "Model order reduction by a statistical metric" en el congreso de carácter internacional "IEEE PES Innovative Smart Grid Technologies" Latinoamérica 2017 en Quito, Ecuador.

### **C. Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**

La Dra. Consuelo Ventura Mejía, solicitó su baja del CETI como docente investigador por así convenir a sus intereses.

El Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, la Dra. Gabriela López Armas y el Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares, docentes investigadores; están trabajando para poder tener mayor producción en la investigación y estar en condiciones de participar en la convocatoria de CONACYT.

## D. Docentes con perfil PRODEP

Referente a los esfuerzos que realiza esta Institución para participar dentro del programa PRODEP, que busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) a fin de que alcancen las capacidades de investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación, se informa lo siguiente:

El Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez participó en la convocatoria de apoyo a la incorporación de nuevos PTC, con el proyecto denominado:

- “Desarrollo de un sistema de muestreo y análisis en actividad neurológica normal y patológica”.

## F. Emprendimiento

En los últimos meses, se han llevado a cabo diversas acciones para fomentar el acercamiento de jóvenes estudiantes y de la comunidad CETI al tema de emprendimiento ya que esta casa de estudios reconoce la importancia de propiciar la creación proyectos de negocio y redes sociales, que contribuyan al beneficio de la sociedad.

De lo anterior, se brindó asesoría especializada a 25 proyectos y cabe agregar que cada emprendedor contó con una beca de \$24,000 para su capacitación. Adicionalmente, se participó en 4 talleres enfocados a este mismo tema, los cuales se mencionan a continuación:

- Programa Yo Quiero, Yo Puedo ser Agente de cambio Emprendedor: “Taller Bancos Comunitarios y Medios de Financiamiento” y el “Taller Espíritu Emprendedor”.
- IJALDEM: “Taller Aprende a Conseguir Recursos para tu Proyecto o Empresa” y el “Taller CANVAS Modelo de Negocios”.

## G. Tabla resumen de Proyectos de Investigación Institucional al 30 de junio de 2017

Líneas de investigación: Procesamiento de Señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica.

Título	Código 2014	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Diseño de un inversor trifásico para generadores de energía eólica.	PI-14-02	Dr. Luis Ilich Guerrero Linares	Mujeres: 0 Hombres: 2	Mayo 2014	Pendiente	\$144,000	82%	<p>Durante este periodo, las validaciones realizadas con el filtro Kalman permiten conocer los requerimientos computacionales para un sistema embebido, lo cual conduce a la inviabilidad de su implementación sobre un sistema embebido para ejecutarse en tiempo real debido esencialmente a la complejidad de algoritmo los altos requerimientos de operaciones de punto flotante.</p> <p>Además, se adquirió un inversor monofásico de 750 W a fin de utilizar sus componentes electrónicos e implementar sobre el control de fase, amplitud y frecuencia. Lo anterior, pretende suplir los materiales indispensables para la elaboración de este proyecto. Con el uso de este inversor se ha procedido a determinar el diagrama esquemático y los números de parte que establecen las condiciones de operación.</p>	<p>Al contar con los componentes de un inversor es posible la implementación de las etapas de control y con ello efectuar los ajustes a los parámetros y controladores. Y aunque los ajustes requieren un control de carga preciso, es posible emular las diferentes impedancias y condiciones de las mismas para contar con un acercamiento a los parámetros óptimos.</p> <p>Cabe señalar que mejores resultados emanan de una mayor atención dedicada a los proyectos de investigación, mientras que la distribución del tiempo en otras actividades académicas repercute directamente sobre el progreso de la ejecución del proyecto de investigación, en particular aquellos relacionados con la construcción de prototipos. Es por esto que de forma recurrente se extiende en este informe una solicitud que contribuya cada vez más en el fortalecimiento a los proyectos de investigación con los recursos necesarios.</p>

Título	Código 2015	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Síntesis de copolímeros polielectrólitos a partir de ácido acrílico y AMP'S	PI-15-02	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Mujeres: 3 Hombres: 5	Mayo 2015	Pendiente	\$135,800	85%	En este periodo se tuvo un avance del 10%, correspondiente al desarrollo experimental en las síntesis de los materiales compuestos, se continuó trabajando en la incorporación de fibras de algodón, seda a las redes de polímero. Así mismo se caracterizaron las redes poliméricas vía microscopia posterior al hinchamiento con soluciones de glucosa a diferentes concentraciones. Por otro lado se sintetizó grafeno mediante un sistema de dispersión en presencia de agentes de soportación coloidal y se han obtenido arreglos que serán integrados a las redes en combinación con metales para evaluar la eficiencia de transmisión eléctrica de los mismos.	Se lograron obtener los copolímeros diseñados y se realizó la caracterización microscópica y cinética de hinchamiento.

Con relación a los proyectos de investigación institucional de los ejercicios 2014 y 2015, "PI-14-02" y "PI-15-02", ambos se encuentran en etapa final con un avance del 82% y 85% respectivamente, habiéndose realizado las pruebas correspondientes para el avance de los mismos, con resultados favorables y posteriormente se continuará con la fase de evaluación y elaboración del reporte final.

Título	Código 2016	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Cinética Peritoneal bajo la aproximación clásica en la Población Mexicana	PI-16-02	Dr. Juan Carlos Beas Zepeda	Mujeres: 2 Hombres:	Mayo 2016	Pendiente	\$118,380	88%	El proyecto se reporta con un avance del 88% conforme a lo programado.	

Título	Código 2016	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
<b>Desarrollo de un sistema de muestreo y análisis en actividad neurológica normal y patológica</b>	PI-16-04	Dr. Raúl Jesús Beltrán Ramírez	Mujeres: Hombres: 4	Mayo 2016	Pendiente	\$451,695	25%	<p>Se cuenta con el modelo experimental en espera de los materiales faltantes para dar continuidad al trabajo de Investigación además de contar ya con la bibliografía completa hasta este punto del proyecto.</p> <p>Se realizó búsqueda bibliográfica del proyecto. Y se encontró la siguiente para soportar el proyecto.</p> <p>Blumer D, Montouris G, Hermann B (1982). Psychiatric morbidity in seizure patients on a neurodiagnostic monitoring unit. J. Neuropsychiatry Clin. Neurosci. 7: 445-456.</p>	<p>Se realizó la búsqueda de Bibliografía encontrando artículos de Investigación clásicos para el área los cuales aportan y fortalecen al proyecto. Se agrega fragmento de escrito del proyecto.</p> <p>Introducción.</p> <p>Hoy en día, difícilmente se encuentra disponible un sistema de diagnóstico o de terapia avanzada, que no contenga alguna clase de computadora integrada en su estructura. En consecuencia, continuamente se están investigando algoritmos más eficientes, y modelos más exactos, que permitan economizar tiempo de cálculo y aumentar la confiabilidad de la información obtenida mediante el análisis de señales.</p>
<b>Micro-inyector intracerebral automatizado.</b>	PI-16-05	Dra. Consuelo Ventura Mejía	Mujeres: 1 Hombres: 3	Mayo 2016	Pendiente	\$30,000	14%	<p>La Dra. Consuelo Ventura Mejía, dejó de laborar en el CETI, se procederá a cancelar el proyecto.</p>	<p>Se procederá a cancelar el proyecto.</p>
<b>Electrodo inalámbrico para monitorizar sueño MOR en un modelo animal durante una privación de sueño de 96 horas.</b>	PI-16-06	Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Mujeres: 1 Hombres: 1	Mayo 2016	Pendiente	\$65,000	35%	<p>Se terminó el diseño del electrodo a utilizar, ahora estamos trabajando en la construcción del mismo y comenzar las primeras pruebas.</p>	<p>No se pudieron realizar pruebas de electrodo por falta de disponibilidad del equipo en el laboratorio de Biomédica durante 2 meses.</p>

Los proyectos autorizados de 2016, PI-16-04 y PI-16-06, continúan en desarrollo y su avance es del 25% y 35% respectivamente. No obstante, se informa que para los proyectos PI-16-02 y PI-16-05, fue necesario solicitar su cancelación como consecuencia de la baja de la Institución de dos docentes a cargo de los proyectos mencionados anteriormente.

## Proyectos de Investigación 2017

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Medición de la actividad epileptiforme fisiológica y su correlación con la actividad bioquímica mediante espectroscopia Raman	PI-05-17	Dr. Raúl Jesús Beltrán Ramírez	Mujeres: 1 Hombres: 1	Mayo 2017	Pendiente	\$266,800	10%	Se realizó búsqueda de bibliografía completa hasta este punto del proyecto. Y se encontró la siguiente para soportar el Proyecto Medina-Ceja L., Ventura-Mejía C. (2010). Differential effects of trimethylamine and quinine on seizures induced by 4-aminopyridine administration in the entorhinal.	Se realizó la búsqueda de Bibliografía encontrando artículos de Investigación clásicos para el área los cuales aportan y fortalecen al proyecto. Se agrega fragmento de escrito del proyecto. La luz láser interactúa con fotones u otras excitaciones en el sistema, por lo que la energía de los fotones láser se desplaza hacia arriba o hacia abajo.
Síntesis de membranas copoliméricas para aplicación biomédica	PI-02-17	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Mujeres: 2 Hombres: 1	Mayo 2017	Pendiente	\$272,948	5%	En este periodo se logró un avance del 5%, el cual estuvo enfocado al análisis del estado del arte y del diseño de la metodología para la síntesis de los materiales compuestos. Se comenzó a trabajar con la obtención de moléculas naturales a partir de granos, se realizó la extracción de los almidones para en un paso posterior acoplarlos a una red polimérica sintética y de esta manera obtener un copolímero de	Se tiene el diseño metodológico para la síntesis de los materiales.

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Convertidor de potencia para la adaptación de un motor trifásico a una línea monofásica	PI-03-17	Mtro. José Apolinar Delgado Jiménez	Mujeres: 1 Hombres: 2	Mayo 2017	Pendiente	\$55,976	33%	<p>carácter biodegradable para que sea susceptible de aplicación biomédica.</p> <p>Por otro lado se llevaron cabo los estudios de caracterización micro y macroscópica de los materiales obtenidos en el primer lote de síntesis, en este momento nos encontramos en esta etapa, de mostrar estos materiales buen desempeño, se estaría probando la liberación de un compuesto patrón en la red.</p> <p>Así mismo se comenzó a investigar algunos principios activos con la finalidad de comenzar las extracciones de plantas en el laboratorio.</p> <p>Se realiza en un 98%, la revisión bibliográfica del estado del arte del (i) Rectificador controlado e (ii) Inversor.</p> <p>Trifásico para alimentar un motor asíncrono. Queda pendiente la revisión del control a implementar en los convertidores del Diagrama. Se modela de manera convencional de los convertidores para sintonizar y aplicar control PID a cada convertidor de manera independiente para las condiciones mostradas. Se continúa con la simulación en la plataforma Simulink buscando sintonizar los filtros LC para disminuir THD y aumentar eficiencia.</p>	<p>Se continúa con la capacitación de los alumnos que apoyan en el proyecto con el entrenamiento de Matlab, Simulink y LabVIEW NI.</p> <p>Es necesario el apoyo por parte de nuestra Institución para la adquisición de la NI sbRIO-9606 con Tarjeta Mezzanine requerida para iniciar con la implementación física del presente proyecto</p>

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Seguimiento de nubes con un nuevo algoritmo llamado "coincidencia de características" (matching features) para pronóstico solar a corto plazo	PI-04-17	MC. Gerardo García Gil	Mujeres: 1 Hombres: 1	Mayo 2017	Pendiente	\$26,800	50%	El conocimiento de la radiación solar en un cielo-despejado en varios puntos del año o del día son requeridos en varios métodos de predicción y aplicaciones de energía solar, siendo de interés particular de este documento "los paneles solares". señalando esto, es preciso mencionar que la colocación de las celdas solares, así como del uso de los valores a calcular son expresados en grados. Esto incluye los argumentos aparentes en las funciones trigonométricas. Para esto se toma a consideración las medidas de variables atmosféricas tomadas desde el aeropuerto internacional de Guadalajara. necesarios para nuestra investigación.	Para poder comparar los diferentes métodos de irradiancia solar para cielos despejados propuestos en este documento son utilizadas 3 métricas estadísticas para la obtención de errores sistemáticos. Que son el sesgo de error promedio (MBE), error medio cuadrático (RMSE) además de la prueba estadística (t-statistic).
Diseño de moduladores sigma delta híbridos para tecnologías CMOS nanometricas aplicados a sistemas de comunicaciones 4G	PI-01-17	Dr. Luis Ilich Guerrero Linares	Mujeres: 1 Hombres: 2	Mayo 2017	Pendiente	10%	98,136	El algoritmo de diseño es una innovadora estrategia de diseño ideada por cuenta propia que brinda una forma de obtener varios de los bloques analógicos. Se basa en establecer una polarización en cada uno de los nodos de manera que el voltaje de alimentación se obtenga los valores de tensión en los transistores CMOS. Una vez realizada la polarización se procede a sintonizar individualmente las geometrías cada transistor hasta obtener sus métricas de pequeña señal. Con el uso de la búsqueda implementada en MATLAB® se	Se continua la gestión con la administración del centro en aras de incorporarnos al programa MEP de MOSIS y de esta manea conseguir la fabricación de los circuitos integrados, así como también permite disponer de los kits de diseño para la tecnología CMOS de 0.5 um a 5V que se utilizará en el diseño.
Diseño de moduladores sigma delta híbridos para tecnologías CMOS									Además se inicia el algoritmo de diseño de los bloques constitutivos del modulador sigma-delta basado en la

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
nanometricas aplicados a sistemas de comunicaciones 4G								<p>selecciona aquella que presente la óptima función de costo.</p> <p>Este algoritmo fue probado con un amplificador de cascada constituida por tres transistores donde se pondera la mayor ganancia por encima de otras métricas de desempeño. Los resultados obtenidos han sido exitosos ya que fueron comprobados mediante las simulaciones basadas en T-SPICE®.</p>	interfaz MATLAB® con HSPICE®.
Registro EEG en cultivo celular neuronal durante crisis epilépticas producidas por 4-AP	PI-06-17	Dra. Consuelo Ventura Mejía	Mujeres: 1 Hombres: 1	Mayo 2017	Pendiente	266,800	0%	La Dra. Consuelo Ventura Mejía, dejo de laborar en el CETI, se procederá a cancelar el proyecto.	Registro EEG en cultivo celular neuronal durante crisis epilépticas producidas por 4-AP.

## H. Proyectos en convenio con COECYTJAL

El CETI trabaja de manera conjunta con otras instituciones dedicadas a la investigación, un ejemplo de ello, son los 5 proyectos de biomédica autorizados para su desarrollo en convenio con el COECYTJAL, enfocados en las áreas de rehabilitación y sistemas de monitoreo, mismos al cierre de junio ya recibieron los materiales correspondientes para continuar con su avance programado.

Información detallada sobre el avance de los proyectos en convenio al cierre del primer semestre de 2017.

Nombre del Proyecto	Plantel	Monto del Apoyo	Status	Descripción del Programa	Resultados del proyecto
<b>Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado</b>	Colomos	\$90,000.00	Autorizado	Desarrollo de un exoesqueleto que ayude a la rehabilitación del epitelio dañado regulando su rutina respecto al avance del paciente, con calidad que pueda ser utilizado en fisioterapia, con un peso ligero y practico que los actuales exoesqueletos a bajo costo y accesible para la mayoría de las personas.	Se tiene un avance del 80% ya fueron adquiridos los materiales para el desarrollo del prototipo.  Se tiene programado la finalización del proyecto a mediados de agosto de 2017,
<b>Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies.</b>	Colomos	\$100,000.00	Autorizado	Desarrollar un dispositivo que permita la implantación del electrodo de manera segura y precisa, sin la intervención directa de un usuario, para evitar poner en riesgo la integridad del usuario y del animal, además de evitar que se genere ruido al momento del análisis.	Se recibió el recurso para la compra de los materiales para la fabricación del prototipo, se espera elaborar las requisiciones respectivas.
<b>Rehabilitador de artritis reumatoide para extremidades superiores</b>	Colomos	\$100,000.00	Autorizado	Obtener el control o remisión de la enfermedad disminuyendo el daño articular y manteniendo la función adecuada de las extremidades.	Se recibió el recurso para la compra de los materiales para la fabricación del prototipo, se espera elaborar las requisiciones respectivas.
<b>Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla</b>	Colomos	\$100,000.00	Autorizado	Asistir la rehabilitación postquirúrgica de la rodilla por medio de quinesiterapia, termoterapia y electroterapia, terapias altamente eficaces integradas en un solo equipo portátil de bajo costo.	Se recibió el recurso para la compra de los materiales para la fabricación del prototipo, se espera elaborar las requisiciones respectivas.
<b>Monitor inalámbrico en tiempo real para el registro de actividad cardiaca</b>	Colomos	\$100,000.00	Autorizado	Mejorar la habilidad diagnostica y la interpretación del ECG en el contexto clínico del paciente individual.	Se recibió el recurso para la compra de los materiales para la fabricación del prototipo, se espera elaborar las requisiciones respectivas.

## I. Propiedad Intelectual

De igual forma, 4 de los 5 proyectos de biomédica que se encuentran en desarrollo en convenio con CECYTJAL, llevan un proceso de registro ante el Instituto Mexicano de Protección Industrial (IMPI) derivado de la resolución de viabilidad para poder escalar dos proyectos determinados como *Modelos de Utilidad a Patentes*, con el apoyo del personal de Propiedad Industrial de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.

- Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies.
- Electrocardiógrafo inalámbrico.

Los dos proyectos siguientes tienen la posibilidad de escalar a *Modelo de Utilidad*:

- Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado.
- Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla.

Cabe agregar que a finales del ejercicio 2016, se recibió un apoyo otorgado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, a través del COECyTJAL (PROPIN), para el registro de las patentes y modelos de utilidad antes mencionados por la cantidad de \$414,198.05 pesos. Al 30 de junio de 2017, los 4 proyectos para registro ya se encuentran en la etapa inicial, tras haber recibido el recurso para su desarrollo.

Nombre	Clasificación	Categoría a la que escaló	Investigador Responsable	Fecha de inicio	Fecha de termino	Estatus actual Avance en la gestión	Observaciones	Resultados obtenidos
Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies.	Modelo de Utilidad	Patente	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	may-16	ago-16	100%	El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$50,786.83 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI, y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00.	Ya se recibió el recurso por parte de COECYTJAL, se elaboraron y firmaron los contratos respectivos con el asesor externo para la presentación de las patentes y el modelo de utilidad, se están analizando las memorias técnicas del proyecto por parte del investigador para estar en posibilidades de concluir el trámite, por otro lado se están revisando los contratos de cesión de derechos por parte de los inventores en el proyecto.

Nombre	Clasificación	Categoría a la que escaló	Investigador Responsable	Fecha de inicio	Fecha de termino	Estatus actual Avance en la gestión	Observaciones	Resultados obtenidos
<b>Electrocardiógrafo inalámbrico</b>	Modelo de Utilidad	Patente	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	may-16	ago-16	100%	El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$50,336.83 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI, y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00.	Ya se recibió el recurso por parte de COECYTJAL, se elaboraron y firmaron los contratos respectivos con el asesor externo para la presentación de las patentes y el modelo de utilidad, se están analizando las memorias técnicas del proyecto por parte del investigador para estar en posibilidades de concluir el trámite, por otro lado se están revisando los contratos de cesión de derechos por parte de los inventores en el proyecto.
<b>Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado.</b>	Desarrollo tecnológico	Modelo de Utilidad	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	may-16	ago-16	100%	El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$30,209.56 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI, y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00.	Ya se recibió el recurso por parte de COECYTJAL, se elaboraron y firmaron los contratos respectivos con el asesor externo para la presentación de las patentes y el modelo de utilidad, se están analizando las memorias técnicas del proyecto por parte del investigador para estar en posibilidades de concluir el trámite, por otro lado se están revisando los contratos de cesión de derechos por parte de los inventores en el proyecto.
<b>Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla</b>	Desarrollo tecnológico	Patente	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	may-16	ago-16	100%	El proyecto fue aprobado con la cantidad de \$50,336.83 para el trámite de registro de Patente ante el IMPI, y el registro "internacional" de patente en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).\$58,132.00.	Ya se recibió el recurso por parte de COECYTJAL, se elaboraron y firmaron los contratos respectivos con el asesor externo para la presentación de las patentes y el modelo de utilidad, se están analizando las memorias técnicas del proyecto por parte del investigador para estar en posibilidades de concluir el trámite, por otro lado se están revisando los contratos de cesión de derechos por parte de los inventores en el proyecto.

## 11. Posicionamiento Institucional

### Reconocimientos a Estudiantes CETI Primer semestre de 2017

A continuación, se informa sobre los resultados que obtuvieron los estudiantes destacados del CETI en competencias de ciencia y tecnología a nivel estatal, regional, nacional y/o internacional. Cabe mencionar que es en estos eventos donde nuestros jóvenes talentos pueden intercambiar experiencias con otras culturas, además de sus conocimientos y habilidades en el ramo de la ciencia e innovación.

Logros Académicos	
<p>Concurso Latinoamericano de Proyectos Científicos, Tecnológicos y de Innovación INFOMATRIX Latinoamérica en su XI edición.</p>	<p>El CETI, bajo su Club REDIJ Colomos presentó proyectos elaborados por estudiantes quienes sobresalieron entre escuelas públicas y privadas de educación media superior y superior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los alumnos David Alejandro Fierro Rodríguez y Leopoldo Gómez Segura de 6to. semestre de la carrera de Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación, obtuvieron Primer Lugar con su proyecto "Smart Car", acreditados para participar en la competencia MOSTRATEC-Brasil.</li> <li>Los estudiantes Christoper Ignacio Robles Cuellar, Ricardo Chavarín Elizalde y Adrián Alfonso Pulido Mora de las carreras de Tecnólogo en Mecánica Automotriz y Químico en Fármacos, fueron acreedores a una Medalla de Oro con su proyecto "Fabricación de Biodiesel Vegetal".</li> </ul> <p>Estos estudiantes destacados lograron su acreditación al evento SI Infomatrix Latinoamérica. Docente asesor: Mtro. Omar Alejandro Chávez Campos</p>
<p>Olimpiada Nacional de Biología</p>	<p>De la carrera de Tecnólogo Químico en Fármacos, el estudiante David Alejandro Preciado González de 6to. semestre, resultó merecedor a la Medalla de plata en la XXVI de la Olimpiada Nacional de Biología.</p>
<p>Olimpiada Nacional de Química</p>	<p>De la carrera de Tecnólogo Químico en Fármacos que asistieron a la XXVI Olimpiada Nacional de Química en San Luis Potosí; Víctor Ulises Plascencia Pérez de 2° semestre, obtuvo el reconocimiento del Segundo Lugar, siendo el mejor representante de la Delegación del Estado de Jalisco; Juan Carlos Alatorre Martínez de 6° semestre obtuvo reconocimiento por su participación.</p>
<p>Infomatrix Sudamérica 2017</p>	<p>El alumno Efrén Díaz Torres de 4to. semestre de la carrera de Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones logró ORO en Proyecto Multimedia Península- Mérida, Yucatán y ORO en INFOMATRIX Sudamérica- Quito, Ecuador, con el proyecto de enfriamiento "C.O.S.2.0" que contribuye a ahorrar energía eléctrica y cuidar el medio ambiente.</p> <p>Docente asesor: Mtro. Omar Alejandro Chávez Campos Estudiantes del Plantel Colomos</p>
<p>ExpoCiencias Occidente "Código Ciencia"</p>	<p><b>Medalla de Platino</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: Aplicaciones Quadcopter, alumno Christopher David Portillo Langarica de Ingeniería Industrial. Acreditación a ExpoCiencias Internacional de América Latina 2018 en Chile.</li> </ul>

Logros Académicos	
ExpoCiencias Occidente "Código Ciencia"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: Extractor de Metales Contaminantes en Zonas Costeras, por el alumno de Tgo. Control Automático e Instrumentación, Jonathan Murillo Ramos. Acreditación a Infomatrix Ecuador 2018.</li> </ul> <p><b>Medalla de Oro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: Phiture, desarrollado por los alumnos de de Tgo. Control Automático e Instrumentación, Alejandro Salvador Macías Sandoval y Francisco Javier Aguilar Rojas.</li> </ul> <p><b>Medalla de Plata</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: REA (Restauración de Ecosistemas Asistida), por el alumno de Ingeniería Mecatrónica, Rubén Gerardo Gómez Rodríguez.</li> <li>Proyecto: Capsaitina osteoartritis y cáncer, por la alumna de Tgo. Químico en Fármacos, Andrea López Haro.</li> </ul> <p>Oro y Plata: acreditación a la ExpoCiencias Nacional 2017, en la Paz, BCS.</p>
Programa de Yale Young Global Scholars 2017	<p>Estudiante de Tecnólogo de Control Automático e Instrumentación (4to. semestre) Martín Ricardo del Río Gragea</p> <p>Ganador de una beca del 100% (\$5,800 dls cuota y transporte) en la Categoría: Biología y Ciencias Biomédicas en el Programa de Yale Young Global Scholars 2017. Del 27 de julio al 9 de agosto.</p>
Feria Científica, Tecnológica y de Innovación	<p>Estudiante del Plantel Colomos</p> <p><b>Primer lugar en Feria Científica, Tecnológica y de Innovación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: REA (Restauración de Ecosistemas Asistida, desarrollado por el alumno de Ingeniería Mecatrónica, Rubén Gerardo Gómez Rodríguez. Acreditación a Verano Nacional Científico para Estudiantes Sobresalientes.</li> </ul>
Aparato Tecnológico	<p>Estudiantes del Plantel Colomos</p> <p><b>Primer Lugar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: Inhibidor de robo automotriz. Realizado por los alumnos de de Tecnólogo en Mecánica Automotriz, José Bernabé Munguía Arriola, Eduardo Francisco García Arroyo y Christoper Ignacio Robles Cuellar. Acreditación al Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física.</li> </ul> <p><b>Tercer Lugar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto: Medicina regenerativa, ingeniería de tejidos: "Generación de tejido ectodérmico tegumentario en ambi, realizado por los alumnos Ángel Jesús Gallegos Mota, Jonathan Pablo Castillo Jiménez y Juan Luis Ríos Rodríguez de Tecnólogo en Electrónica y Comunicaciones. Acreditación al Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física.</li> </ul>
Hackatón 2017	<p>Estudiantes de Plantel Tonalá de Ingeniería Mecatrónica Proyecto: O3-Water</p> <p><b>1° Lugar en el Talent-Hackatón CPMX8, vertical: Smart Cities &amp; Internet of Things y con una premiación de \$100,000 MXN.</b></p> <p><b>3° Lugar en el Hackatón Sustentabilidad C.Fox con un premio de \$60,000 MXN.</b> Giovanni Alberto Chávez Negrete, Moisés Daniel Rodríguez Martínez, Salvador Suarez Mendoza, José Guadalupe Navarro Quiro, Luis Ramón Godoy Plascencia. Acreditación para participar en el CPMX8.</p>

Logros Académicos	
	Estudiantes de Plantel Tonalá de Tecnólogo Químico en Fármacos
XXVII Olimpiada Estatal de Biología, Fase Regional	<b>Primer Lugar</b> Benjamín de Jesús Gutiérrez García y Ricardo Sebastián Pacheco Velázquez. Acreditación a Fase Estatal.
	<b>Segundo Lugar</b> Juan Carlos Alatorre Martínez, Isabel González Mojarro, Néstor Virgilio Gómez Pérez y Andrea Citlalli Arcos Sotomayor.
Logros Deportivos	
Campeonato Panamericano de la Especialidad de Cadetes y Juvenil 2017	El pasado 6 de febrero, la alumna Guadalupe Isabel Cruz Barbosa, quien estudia 8° semestre de la carrera de Tecnólogo Químico en Fármacos, obtuvo Medalla de bronce junto con sus compañeras de equipo en Espada Femenil Junior, durante el Campeonato Panamericano de la especialidad Cadetes y Juvenil 2017 que se llevó a cabo en la Habana, Cuba.

## 12. Procesos Institucionales

### Sesiones de Comités

Durante el periodo enero-junio del presente año, se llevaron a cabo 40 sesiones de los comités más relevantes que operan en el CETI, de acuerdo a los lineamientos y términos establecidos para cada uno de ellos. Lo anterior, a fin de revisar y atender las necesidades prioritarias y procesos clave de la Entidad conforme a normatividad.

Nombre	Número de Sesiones
Comité de Adquisiciones	4
Comité de Obras Públicas	3
Comité de Bienes Muebles	2
Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)	2
Comité de Información	16
Comité de Selección y Admisión de Alumnos (CODSA)	1
Comité de Becas	3
Comité Interno de Ahorro de Energía	1
Comité de Ética	4
Comité Directivo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente	2
Comité interno de evaluación de proyectos de investigación	2
<b>Total</b>	<b>40</b>

Elaborado por:

**Mtra. Edith Susana Loera González**

**Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional**

## 5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.

### 5.4.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al primer semestre de 2017, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)			
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	<b>Objetivo 2.</b> Fortalecer la calidad y pertinencia a fin de contribuir al desarrollo de México. <b>Estrategia 1.2</b> Avanzar hasta el 1er. nivel del Sistema Nacional de Bachillerato así como fortalecer la profesionalización docente y directiva para elevar la calidad educativa.	<b>E007 Servicios de Educación Media Superior</b>	<b>FIN</b> Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	Alumno Atendido	5,400	0	0	NA	Meta programada para el 4to trimestre del año. El CETI programó una tasa anual de 1.89. Al respecto de la matrícula en el primer trimestre del año es de 5,527 alumnos atendidos.
				<b>PROPÓSITO</b> Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar actual	Alumno Atendido	58%	0	0	NA	Meta programada para el 4to trimestre del año. Este indicador hace referencia a los alumnos que egresan en el ciclo escolar t con respecto al número de alumnos que ingresaron 4 años antes.
				<b>COMPONENTE 1</b> Tasa de variación de la planta docente de educación media superior	Docente	6.5	0	0	NA	Meta programada para el 4to trimestre del año. Este indicador se refiere al total de docentes de educación media superior de tiempo completo y/o tres cuartos de tiempo y/o medio tiempo y/o asignatura requerido en el año actual con respecto al año anterior.
				<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Porcentaje de docentes de educación de tipo medio superior actualizados	Docente	390	195	305	156.41%	La capacitación docente fue impartida por medio del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD Invierno 2017) y la Estrategia Nacional de Capacitación de Educación Media Superior a través de la COSDAC, es por ello que el número se ha superado gracias a que se tienen activos ambos programas.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er semestre de 2017 (A)	Al 1er semestre de 2017 (B)		
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad.</b> <b>Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	<b>Objetivo 2.</b> Fortalecer la calidad y pertinencia a fin de contribuir al desarrollo de México. <b>Estrategia 1.2</b> Avanzar hasta el 1er. nivel del Sistema Nacional de Bachillerato así como fortalecer la profesionalización docente y directiva para elevar la calidad educativa.	<b>E007 Servicios de Educación Media Superior</b>	<b>COMPONENTE 2</b> Porcentaje de Docentes que prestan servicios de tutoría	Docente	460	460	195	42.39%	Anteriormente se reportaban el total de docentes que impartían clases en Educación Media Superior, incluyendo los docentes de asignatura, sin embargo los docentes de asignatura no tenían un corredor para realizar dicha actividad porque son contratados exclusivamente para estar frente a grupo; en este sentido y con la finalidad de tener mejor calidad en la tutoría, únicamente se asignan como tutores de grupo a los docentes de base, esto explica la disminución de docentes tutores.
				<b>ACTIVIDAD 2.1</b> Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías	Registro Actualizado	2	2	2	100%	Los registros de los planteles Colomos y Tonalá han sido actualizados conforme al número de docentes de base que brindan servicios de tutoría a los estudiantes de Educación Media Superior del CETI.
				<b>COMPONENTE 3</b> Porcentaje de planteles de Educación Media Superior que reciben recursos presupuestarios	Plantel Apoyado	3	3	3	100%	Con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 en el cual se establecen los recursos para la operación de los planteles del subsistema CETI: Colomos, Tonalá y Río Santiago, se cumple la meta programada, con 3

										planteles apoyados con recursos federales para poder brindar el servicio educativo tecnológico a estudiantes de Educación Media Superior.
				<b>ACTIVIDAD 3.1</b> Porcentaje de presupuesto	Presupuesto Ejercido	\$313,472,076,000	0	0	N/A	Este indicador se reporta en el cuarto trimestre del año y mide el porcentaje de recursos ejercidos en la Educación Media Superior con respecto al presupuesto autorizado.
				<b>ACTIVIDAD 3.2</b> Porcentaje de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	Plantel incorporado	3	0	0	N/A	El indicador será reportado en el cuarto trimestre del ejercicio; mide el porcentaje de planteles en el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) con respecto al total de planteles del subsistema CETI.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er semestre de 2017 (A)	Al 1er semestre de 2017 (B)		
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	<b>Objetivo 1.</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la EMS y Es, a fin de contribuir al desarrollo de México <b>Estrategia 1.3</b> Fortalecer el modelo educativo de Educación Superior para elevar la calidad de sus programas.	<b>E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.</b>	<b>FIN</b>  Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura.	Alumno Atendido	2,200	0	0	N/A	Mide el porcentaje de alumnos que estudian en programas acreditados de Educación Superior con respecto al total de la matrícula de educación superior.
			<b>PROPÓSITO</b>  Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad.	Alumno Atendido	2,200 ≈ 65.4	0	0	N/A	Este indicador mide la tasa de variación de la población matriculada en Educación Superior y que son atendidas en programas acreditados con respecto al año anterior.	
			<b>COMPONENTE 1</b>  Porcentaje de programas de Educación Superior acreditados	Programa Acreditado	2	0	0	100%	Se encuentran en proceso de re-acreditación las carreras de mecatrónica e industrial, en esta última se espera la evaluación <i>in situ</i> en el mes de octubre.	
			<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Porcentaje de docentes con grado de especialidad, maestría o doctorado	Docente con grado	50	50	61	122%	Derivado de los apoyos otorgados por la Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo se ha incrementado el número de Docentes de Educación Superior que tienen grado académico, superando la meta programada en 22%	
			<b>ACTIVIDAD 1.2</b>  Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Programa Actualiza- do	2	0	0	N/A	Este indicador está programado para el tercer trimestre, y mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de Educación Superior que se actualizaron en el año.	

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er semestre de 2017 (A)	Al 1er semestre de 2017 (B)		
<p><b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad.</p> <p><b>Objetivo 5</b> Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</p> <p><b>Estrategia 5.4</b> Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.</p>	<p><b>Objetivo 6.</b> Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>	<p><b>Objetivo 4</b> Fortalecer la Educación Científica y Tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>	<p><b>E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico</b></p>	<p><b>FIN</b></p> <p>Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación</p>	Investigación vinculada	5	0	0	N/A	Esta meta está programada para el cuarto trimestre del año y se refiere al número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores.
				<p><b>PROPÓSITO 1</b></p> <p>Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación en desarrollo</p>	Proyecto de Investigación	5	0	0	N/A	Este indicador es de corte anual y mide el número total de proyectos de investigación que se encuentran en desarrollo y/o etapas por concluir.
				<p><b>COMPONENTE 1</b></p> <p>Porcentaje de Proyectos de Investigación en desarrollo respecto a lo programado en el</p>	Investigación realizada	5	5	5	100	Al cierre del primer semestre, se encuentran en desarrollo 5 cinco proyectos de investigación, cumpliendo la meta al 100%
				<p><b>ACTIVIDAD 1.1</b></p> <p>Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior</p>	Informe realizado	5	0	0	N/A	Este indicador es de corte anual y mide el número total de informes de los proyectos de investigación que se encuentran en desarrollo y/o etapas por concluir.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
<b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad. <b>Objetivo 5</b> Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	<b>Objetivo 6.</b> Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.	<b>Objetivo 4</b> Fortalecer la Educación Científica y Tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.	<b>E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico</b>	<b>ACTIVIDAD 1.2</b>  Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas.	Solicitud recibida	5	5	5	100%	La meta fue cumplida al 100% puesto que se tienen 5 proyectos autorizados en 2017.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli miento % (B*100/ A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er semestre de 2017 (A)	Al 1er semestre de 2017 (B)		
Transversal II Gobierno Cercano y Moderno	Transversal II Gobierno Cercano y Moderno  <b>Objetivo 2.</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	Objetivo 5 Propiciar la transformación de la gestión institucional, para fortalecer la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.	<b>M001</b> <b>Actividades de apoyo administrativo</b>	<b>FIN</b> Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado	Área apoyada	7	0	0	0%	La meta fue cumplida al 100% en el primer trimestre del año, ya que se realizó la planeación estratégica de la asignación de los recursos presupuestales a las áreas del CETI.
				<b>PROPÓSITO</b> Porcentaje de áreas con notificación presupuestal.	Área apoyada	7	7	7	100%	La meta fue cumplida al 100% en el primer trimestre del año, puesto que la Coordinadora de Sector notificó al CETI de su presupuesto asignado,
				<b>COMPONENTE</b> Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal	Área apoyada	7	7	7	100%	El 100% de las direcciones de área y plantel ejercieron el presupuesto que tenían asignado en el periodo.
				<b>ACTIVIDAD</b> Notificación presupuestal durante el ejercicio	Presupuesto Ejercido	7	7	7	100%	La meta fue cumplida al 100% ya que se informó a las áreas de las fechas límites para ejercer su presupuesto calendarizado al primer trimestre

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli miento % (B*100/ A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Transversal II Gobierno Cercano y Moderno	<b>No aplica</b> Este programa presupuesta rio lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI.	<b>No aplica</b> Este programa presupuesta rio lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI.	<b>O001</b> "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno".	<b>FIN</b> Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control	Actividad realizada	4	4	4	100%	Se realizaron las actividades programadas para este primer semestre por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión.
				<b>PROPOSITO 1</b> Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	Actividad realizada	4	4	4	100%	Se realizaron las actividades programadas para este primer semestre por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión en cumplimiento del programa anual de trabajo de este OIC.
				<b>COMPONENTE 1</b> Indicador de Mejora de la Gestión	Actividad realizada	21	0	0	N/A	Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el primer trimestre.
				<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Diagnósticos y vertientes	Actividad realizada	10	5	5	100%	En este primer semestre se realizaron 3 diagnósticos y 2 estrategias (antes vertientes) cumpliendo así con la meta comprometida.
				<b>COMPONENTE 2</b> Indicador de Auditorías Directas con Alto Impacto	Actividad realizada	9	3	1	33.33%	Durante el semestre se realizó una auditoria con alto impacto, no alcanzando así la meta programada, ya que dentro de las auditorías realizadas no se dieron los supuestos para considerarse con alto impacto, esperando en el segundo semestre se den los escenarios propicios para considerar auditorias de alto impacto.
				<b>ACTIVIDAD 2.1</b> Auditorias directas y seguimiento	Actividad realizada	10	5	1	20%	En el primer semestre del presente ejercicio se han realizado dos auditorías y llevado a cabo dos seguimientos



										no alcanzando así la meta comprometida la cual se repuntara en el siguiente semestre para cumplirla al cien por ciento al cierre del ejercicio.
				<b>COMPONENTE 3</b> Quejas y denuncias	Actividad realizada	50	5	8	160%	En el transcurso del primer semestre se han resuelto un total de ocho quejas y denuncias superando así la meta comprometida, para este primer semestre.
				<b>ACTIVIDAD 3.1</b> Indicador de Quejas y denuncias	Actividad realizada	10	5	8	160%	En el transcurso del primer semestre se han resuelto un total de ocho quejas y denuncias superando así la meta comprometida, para este primer semestre.
				<b>ACTIVIDAD 3.2</b> Indicador de Responsabilidades	Expediente	10	5	6	120%	Durante este semestre se han resuelto un total de seis expedientes de responsabilidad superando así la meta comprometida

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
<p><b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad. <b>Objetivo 3.5</b> Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. <b>Estrategia 3.2.2</b> Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p>	<p><b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. <b>Estrategia 2.3.</b> Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior.</p>	<p><b>Objetivo 1</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. <b>Estrategia 1.3</b> Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas. <b>Estrategia 1.3</b> Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas.</p>	<p><b>S243 Programa Nacional de Becas.</b></p>	<p><b>PROPÓSITO 1</b> Permanencia escolar de estudiantes becados de educación media superior</p>	Alumno becado	440 ≈ 78.5%	0	0	N/A	Este indicador es anual y mide la cantidad de estudiantes de Educación Media Superior becados en el ejercicio anterior y que permanecen en el siguiente ciclo escolar
				<p><b>PROPÓSITO 2</b> Permanencia escolar de estudiantes becados de educación superior</p>	Alumno becado	220 ≈ 78.5%	0	0	N/A	Este indicador es anual y mide la cantidad de estudiantes de Educación Superior becados en el ejercicio anterior y que permanecen en el siguiente ciclo escolar
				<p><b>COMPONENTE 1</b> Becas de Educación Media Superior otorgadas.</p>	Alumno becado	520	260	231	88.84%	Se benefició a 231 estudiantes de educación media superior, lo que representa el 88.8% respecto a la meta propuesta de 260 estudiantes beneficiados. Quienes no obtuvieron beca del nivel medio superior, se debió a que, una vez revisada su solicitud y hecho la confronta con otros padrones de beneficiarios, ya contaban con otros apoyos del mismo tipo, por lo que se contraponen con lo especificado en la convocatoria de becas institucionales.
				<p><b>ACTIVIDAD 1.1</b> Validación de solicitudes de becas recibidas</p>	Solicitud evaluada	770	385	408	105.97	Se recibieron 408 solicitudes, las cuales fueron validadas, por el Comité de Becas del CETI, para el posterior otorgamiento con base al recurso destinado para ello, tanto para Educación Media Superior como superior.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
				<b>COMPONENTE 2</b> Becas de Educación Superior otorgadas.	Alumno becado	250	125	160	128%	Los apoyos para los estudiantes de Educación Superior serán entregados en el segundo y cuarto trimestres del año, se tiene programado entregar 125 becas en cada semestre. En el semestre febrero-junio 2017 se benefició a 160 estudiantes de educación superior, lo que representa el 128% respecto a la meta propuesta de 125 estudiantes beneficiados. Cabe señalar, que en este nivel, se presentaron más solicitudes de las programadas, y la mayoría de las mismas cumplía con los requisitos de la convocatoria, por lo que se procedió a beneficiar a este nivel educativo.
				<b>ACTIVIDAD 2.1</b> Validación de padrones para el otorgamiento de becas y/o apoyos.	Alumno Becado	770	385	391	101.55%	Durante el mes julio, la SEMS hace la confronta de los padrones de las instituciones que otorgan los beneficios semestralmente, por lo que se está a la espera de que sean confrontados los 391 beneficiarios.

La estructura programática del CETI cuenta con 5 Programas Presupuestarios (Pp's), sustantivos:

- E007, Servicios de Educación Media Superior
- E010, Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
- E021, Investigación Científica y Tecnológica
- S243, Programa Nacional de Becas, que a su vez es un **Programa con Reglas de Operación.**
- M001, Actividades de Apoyo Administrativo.

Y un programa presupuestario que es operado por el Órgano Interno de Control en el CETI.

- O001, Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno.

**Elaborado por: Mtra. Edith Susana Loera González**  
**Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional**

## 5.4.2 Situación Financiera de la Institución al primer semestre de 2017

### 5.4.2.1 Estado de situación financiera al primer semestre de 2017, comparado con cifras al 31 de diciembre de 2016.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL Estado de Situación Financiera A Junio de 2017 y Diciembre 2016 (Miles) Sector: 11 Entidad: L3P					
	JUNIO 2017	DICIEMBRE 2016	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	43,224.8	25,364.8	17,860	70% Una mayor captación de aportaciones voluntarias de los alumnos y un menor ejercicio del gasto en el mismo período comparado con 2016.
1.1.2	Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	502.2	1,394.6	-892	-64% Registro de un laudo al cierre 2016.
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	14,979.7	14,979.7	0	0% Recursos entregados al INFEJAL para la construcción de un edificio de dos niveles en el palntel Rio Santiago.
	Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0	0% Sin variación
	<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>58,706.7</b>	<b>41,739.1</b>		
<b>1.2</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,796.6	173,472.3	-3,676	-2% Efecto de la depreciación
1.2.4	Bienes Muebles	47,862.4	54,136.2	-6,274	-12% Efecto de la depreciación
1.2.7	Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0% Sin variación
	<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>217,928.5</b>	<b>227,878.1</b>		
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>276,635.2</b>	<b>269,617.2</b>		
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>				
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,088.4	13,402.8		
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	3.8	3.8	0	0% Sin variación
2.1.7	Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0	0	0% Sin variación
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	15.2	11.5	4	32% Se incrementó el monto de ingresos no identificados al cierre de junio 2017 comparado con 2016
	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>8,107.5</b>	<b>13,418.1</b>		
<b>2.2</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
	<b>Total de Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>8,107.5</b>	<b>13,418.1</b>		
<b>3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>				
<b>3.1</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
3.1.1	Aportaciones	349,017.6	349,017.6	0	0% Sin variación
3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	12,437.1	-10,127.7	22,565	-223% Resultado de los ingresos por aportaciones voluntarias mayores a los pronosticados y en proceso de gasto por efectos de la calendarización del mismo.
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	-186,451.9	-176,327.6	-10,124	6% Efecto neto del resultado del ejercicio al período, que no es el definitivo.
3.2.3	Revaluos	71,146.1	71,258.1	-112	0% Sin variación importante
	<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>268,527.7</b>	<b>256,199.0</b>		
	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/</b>	<b>276,635.2</b>	<b>269,617.2</b>		

### 5.4.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) al primer semestre de 2017, comparado con cifras del mismo periodo de 2016.

		CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL			
Estado de Actividades					
Del 1o. de Enero al 30 de Junio de 2017 y 2016					
(Miles)					
Sector: 11					
Entidad: L3P					
		JUNIO	JUNIO		
		2017	2016	DIFERENCIA	% VAR
		Explicación a las Variaciones			
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	17,509.3	16,527.3	982	6%
					Mayor captación por aportaciones voluntarias de los alumnos que las recibidas en 2016, en parte por una mayor cobertura, sin que se consideren ingresos excedentes
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	135,340.0	151,994.9	-16,655	-11%
					El presupuesto al periodo 2016 incluye 15 mdp para inversión, en 2017 al periodo no se cuenta con presupuesto para inversión.
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	963.3	501.7	462	92%
					El incremento se debe a la mayor disponibilidad de recursos propios
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>153,812.6</b>	<b>169,023.9</b>		
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	130,477.6	130,457.9	20	0%
					No relevante
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,060.2	1,450.0	-390	-27%
					Reprogramación de actividades estudiantiles que requerían este tipo de recurso.
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	9,837.7	10,024.1	-186	-2%
					Efecto de las depreciaciones.
	<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>141,375.5</b>	<b>141,932.1</b>		
	<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>12,437.1</b>	<b>27,091.9</b>		

### 5.4.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario al primer semestre de 2017. (Anexo 4a)

Anexo 4a								
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**								
Primer semestre de 2017 (miles de pesos)								
RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometid o	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	131,927.99	- 9,960.28	121,967.71	31.87	119,621.09	119,652.96	119,621.09	-1.9%
2000 Materiales y Suministros	11,865.64	- 7,998.76	3,866.88	-	3,866.88	3,866.88	3,866.88	0.0%
3000 Servicios Generales	9,838.36	- 705.01	9,133.35	1.20	9,103.35	9,104.55	9,103.35	-0.3%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	373.67	- 1.67	372.00	-	372.00	372.00	372.00	0.0%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
6000 Inversión Pública	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>154,005.66</b>	<b>-18,665.72</b>	<b>135,339.94</b>	<b>33.07</b>	<b>132,963.32</b>	<b>132,996.39</b>	<b>132,963.32</b>	<b>-1.8%</b>
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometid o	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	3,054.36	- 32.17	3,022.19	-	2,856.24	2,856.24	2,856.24	-5.5%
2000 Materiales y Suministros	280.00	- 39.53	319.53	-	137.97	137.97	137.97	-56.8%
3000 Servicios Generales	9,157.05	- 1,533.21	7,623.84	101.86	3,982.23	4,084.09	3,982.23	-47.8%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	1,477.65	- 469.55	1,008.10	6.00	705.28	711.28	705.28	-30.0%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
6000 Inversión Pública	-	- 2,000.00	2,000.00	-	-	-	-	-100.0%
<b>Total del Gasto Propio</b>	<b>13,969.06</b>	<b>4.60</b>	<b>13,973.66</b>	<b>107.86</b>	<b>7,681.72</b>	<b>7,789.58</b>	<b>7,681.72</b>	<b>-45.0%</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometid o	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	134,982.35	- 9,992.45	124,989.90	31.87	122,477.33	122,509.20	122,477.33	-2.0%
2000 Materiales y Suministros	12,145.64	- 7,959.23	4,186.41	-	4,004.85	4,004.85	4,004.85	-4.3%
3000 Servicios Generales	18,995.41	- 2,238.22	16,757.19	103.06	13,085.58	13,188.64	13,085.58	-21.9%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	1,851.32	- 471.22	1,380.10	6.00	1,077.28	1,083.28	1,077.28	-21.9%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
6000 Inversión Pública	-	- 2,000.00	2,000.00	-	-	-	-	-100.0%
<b>Total del Gasto</b>	<b>167,974.72</b>	<b>-18,661.12</b>	<b>149,313.60</b>	<b>140.93</b>	<b>140,645.04</b>	<b>140,785.97</b>	<b>140,645.04</b>	<b>-5.8%</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometid o	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E007 Servicios de Educación Media Superior	47,488.38	- 3,188.68	44,299.70	41.11	41,080.67	41,121.78	41,080.67	-7.3%
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	87,632.36	- 12,296.54	75,335.82	33.66	72,834.92	72,868.58	72,834.92	-3.3%
E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,723.18	- 770.77	952.41	-	917.40	917.40	917.40	-3.7%
K027 Proyectos de Inversión	-	- 2,000.00	2,000.00	-	-	-	-	-100.0%
M001 Actividades de apoyo administrativo	29,544.76	- 4,342.33	25,202.43	66.16	24,306.10	24,372.26	24,306.10	-3.6%
Q001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,115.72	- 62.61	1,053.11	-	1,036.75	1,036.75	1,036.75	-1.6%
S243 Programa Nacional de Becas	470.32	- 0.19	470.13	-	469.20	469.20	469.20	-0.2%
<b>Total del Gasto</b>	<b>167,974.72</b>	<b>-18,661.12</b>	<b>149,313.60</b>	<b>140.93</b>	<b>140,645.04</b>	<b>140,785.97</b>	<b>140,645.04</b>	<b>-5.8%</b>

\* Explicar en otra hoja las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado.

\* En caso de que algún capítulo de gasto no aplique omitirlo en la tabla.

Todas las cifras de este formato, deberán reportarse al periodo, sin señalar montos anuales.

### Anexo 4b

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO								
RECURSOS FISCALES		2017 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB EJERCICIOS
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PRIMER SEMESTRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	Nota: A fin de que la explicación sea suficiente, se adjunta hoja complementaria.
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	265928.61	265928.53	121,967.71	119,621.09	31.87	119,652.96	98.10%	
2000	16074.34	9397.62	3,866.88	3,866.88	-	3,866.88	100.00%	
3000	22918.55	15104.64	9,133.35	9,103.35	1.20	9,104.55	99.68%	
4000	373.67	372.73	372.00	372.00	-	372.00	100.00%	
5000	0	0	0.00	-	-	-	0.00%	
6000	0	0	0.00	-	-	-	0.00%	
<b>Subtotal</b>	<b>305,295.17</b>	<b>290,803.52</b>	<b>135,339.94</b>	<b>132,963.32</b>	<b>33.07</b>	<b>132,996.39</b>	<b>98.27%</b>	
RECURSOS PROPIOS		2017 (miles de pesos)						Nota: A fin de que la explicación sea suficiente, se adjunta hoja complementaria.
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PRIMER SEMESTRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	6865.92	6865.92	3,022.19	2,856.24	-	2,856.24	94.51%	
2000	6272.11	6272.11	319.53	137.97	-	137.97	43.18%	
3000	20737.56	19577.45	7,623.84	3,982.23	101.86	4,084.09	53.57%	
4000	2956.65	2116.65	1,008.10	705.28	6.00	711.28	70.56%	
5000	0	0	-	-	-	-	0.00%	
6000	0	2000	2,000.00	-	-	-	0.00%	
<b>Subtotal</b>	<b>36,832.24</b>	<b>36,832.13</b>	<b>13,973.66</b>	<b>7,681.72</b>	<b>107.86</b>	<b>7,789.58</b>	<b>55.74%</b>	
CONSOLIDADO*		2017 (miles de pesos)						Nota: A fin de que la explicación sea suficiente, se adjunta hoja complementaria.
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PRIMER SEMESTRE				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	272,794.53	272,794.45	124,989.90	122,477.33	31.87	122,509.20	98.02%	
2000	22,346.45	15,669.73	4,186.41	4,004.85	-	4,004.85	95.66%	
3000	43,656.11	34,682.09	16,757.19	13,085.58	103.06	13,188.64	78.70%	
4000	3,330.32	2,489.38	1,380.10	1,077.28	6.00	1,083.28	78.49%	
5000	-	-	-	-	-	-	0.00%	
6000	-	2,000.00	2,000.00	-	-	-	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>342,127.41</b>	<b>327,635.65</b>	<b>149,313.60</b>	<b>140,645.04</b>	<b>140.93</b>	<b>140,785.97</b>	<b>94.29%</b>	
PROGRAMA PRESUPUEST.	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C		Nota: A fin de que la explicación sea suficiente, se adjunta hoja complementaria.	
E007 Servicios de Educación Media Superior	106173.71	101531.3	44,299.70	41,080.67	41.11	41,121.78		92.83%
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	167692.32	161569.47	75,335.82	72,834.92	33.66	72,868.58		96.73%
E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2925.68	2869.45	952.41	917.40	-	917.40		96.32%
K027 Proyectos de Inversión	0	2000	2,000.00	-	-	-		0.00%
M001 Actividades de apoyo administrativo	62065.63	56395.37	25,202.43	24,306.10	66.16	24,372.26		96.71%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2299.75	2299.75	1,053.11	1,036.75	-	1,036.75		98.45%
S243 Programa Nacional de Becas	970.32	970.31	470.13	469.20	-	469.20	99.80%	
<b>TOTAL</b>	<b>342,127.41</b>	<b>327,635.65</b>	<b>149,313.60</b>	<b>140,645.04</b>	<b>140.93</b>	<b>140,785.97</b>	<b>94.29%</b>	

\*En caso de que algún capítulo de gasto no aplique, omitirlo en la tabla.

## EXPLICACIONES DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS EN EL ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO, CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO TOTAL

Al cierre del mes de junio, se presenta un cumplimiento el 94.2% con un subejercicio del 5.8% al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto pagado, que equivale a 8,668.6 miles de pesos. A continuación, se presenta el detalle por fuente de financiamiento y capítulo.

### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES

Se presenta un cumplimiento el 98.2% con una variación del 1.8% al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto pagado.

### GASTO CORRIENTE

**Capítulo 1000 Servicios Personales.** - Se presenta una variación del 1.9% que equivale a \$2,314.7 miles de pesos de los \$121,967.7 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado. Se trata de partidas que por incidencias en las nóminas no se cubren dentro del periodo.

**Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** – No se presenta variación, habiéndose ejercido los recursos de acuerdo a lo programado.

**Capítulo 3000 Servicios Generales.** - Se presenta una variación del 0.3% que equivale a \$28.8 miles de pesos de los \$9,133.3 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado.

Se trata de servicios mensuales que están efectivamente prestados y se pagan al mes siguiente por trámites administrativos como la evaluación.

### EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS PROPIOS

Se presenta un cumplimiento el 55% con una variación del 45% en el total, al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto pagado.

## GASTO CORRIENTE

**Capítulo 1000 Servicios Personales.** - Se presenta una variación del 5.5% que equivale a \$165.9 miles de pesos de los \$3,022.2 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado. Se trata de partidas que por incidencias en las nóminas no se cubren dentro del período.

**Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** - Se presenta una variación del 56.8% que equivale a \$181.6 miles de pesos de los \$319.5 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado. Se trata de la conclusión de trámites con los proveedores, los cuales se pagarán al mes siguiente.

**Capítulo 3000 Servicios Generales.** - Se presenta una variación del 47.8% que equivale a \$296.8 miles de pesos de los \$7,623.8 miles, autorizados como presupuesto modificado. Se trata de servicios mensuales que están efectivamente prestados y se pagarán al mes siguiente por trámites administrativos como la evaluación.

**Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios.** - Se presenta una variación del 30%, que equivale a \$296.8 miles de pesos de los \$1,008.1 miles de pesos, autorizados como presupuesto modificado. Se trata apoyos para viajes y eventos de los estudiantes, que fueron reprogramados.

## GASTO DE INVERSIÓN

**Capítulo 6000 Inversión Pública.** - En el presupuesto original del CETI no se autorizó presupuesto para este capítulo, financiado tanto con recursos propios o fiscales.

A través de un análisis se redujo presupuesto del capítulo 3000 de recursos propios, con el fin de atender una necesidad urgente por el riesgo que representa. El día 1º de junio se autorizó el flujo de efectivo que refleja el movimiento interno para contar con \$2,000 miles de pesos en este capítulo. Sin embargo, al cierre del mes de junio se encontraba pendiente de autorizar la modificación de la cartera de inversión.

Se presenta una variación del 100% en espera de la autorización mencionada.

**Elaborado por:**

**Lic. María de Jesús Sánchez Luján**  
**Subdirectora de Finanzas, CETI**

### Anexo 4c. Captación de ingresos y reflejo de egresos por el periodo enero-marzo de 2017.

Anexo 4c  
PRIMER SEMESTRE 2017  
(miles de pesos)

INGRESOS											
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras al primer semestre 2017						Porcentaje del total captado respecto del programado al primer semestre de -2017	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al primer semestre de 2017	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual
			Programado al primer semestre de 2017 (B)	Captado por la operación al primer semestre de 2017 (C)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (D)	Total Captado + Devengado no cobrado (E) = C+D	Diferencia (F) = B - E			
Propios	36,832.28	36,832.28	17,791.12	18,472.63	104%	0.00	18,472.63	-	681.52	104%	50%
Fiscales	305,295.73	293131.45	135,339.94	135,339.97	100%	0.00	135,339.97	-	0.03	100%	46%
<b>Total</b>	<b>342,128.01</b>	<b>329,963.73</b>	<b>153,131.06</b>	<b>153,812.60</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>153,812.60</b>	<b>-</b>	<b>681.55</b>	<b>100%</b>	<b>47%</b>

GASTO											
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras al primer semestre 2017						Porcentaje del total respecto del programado al primer semestre de 2017 (G) = E/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al primer semestre de 2017	Porcentaje del total respecto del modificado anual (H) = E/A*100
			Programado al primer semestre de 2017 (B)	Ejercido por la operación al primer semestre de 2017 (C)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (D)	Total Ejercido + Devengado no pagado (E) = C + D	Diferencia (F) = B - E			
1000	272,794.53	272,794.45	124,989.90	122,477.33	98%	31.87	122,509.20	2,480.70	98%	45%	
2000	22,346.45	15,669.73	4,186.41	4,004.85	96%	-	4,004.85	181.56	96%	26%	
3000	43,656.11	34,682.09	16,757.19	13,085.58	78%	103.06	13,188.64	3,568.55	79%	38%	
4000	3,330.32	2,489.38	1,380.10	1,077.28	78%	6.00	1,083.28	296.82	78%	44%	
<b>Subtotal</b>	<b>342,127.41</b>	<b>325,635.65</b>	<b>147,313.60</b>	<b>140,645.04</b>	<b>95%</b>	<b>140.93</b>	<b>140,785.97</b>	<b>6,527.63</b>	<b>96%</b>	<b>43%</b>	
5000	-	-	-	-	0%	-	-	-	0%	0%	
6000	-	2,000.00	2,000.00	-	0%	-	-	2,000.00	0%	0%	
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>2,000.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,000.00</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	
<b>Total</b>	<b>342,127.41</b>	<b>327,635.65</b>	<b>149,313.60</b>	<b>140,645.04</b>	<b>94%</b>	<b>140.93</b>	<b>140,785.97</b>	<b>8,527.63</b>	<b>94%</b>	<b>43%</b>	

Operaciones ajenas netas	9,331.15
Disponibilidad inicial	39,388.40
Enteros TESOFE	-
Disponibilidad Final*	43,224.81

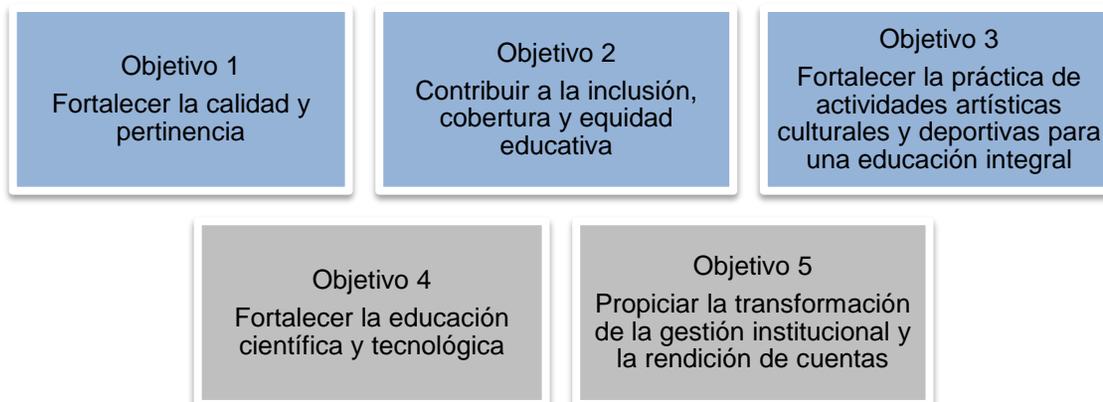
\*La Disponibilidad Final = Total del Captado por la operación al primer semestre de 2017 – Total del Ejercido por la operación al primer semestre de 2017 – Total de Operaciones Ajenas netas + Disponibilidad Inicial – Enteros TESOFE.

### 5.4.3 Evaluar las metas alcanzadas al primer semestre del ejercicio fiscal 2017 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2016, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR. (Anexo 5).

Para atender las disposiciones emitidas en la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se elaboró el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018 del CETI, en el que se establecieron los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que permitirán a este Centro Educativo cumplir con su misión y alcanzar su visión institucional ofreciendo una educación de calidad, integral, pertinente y equitativa. De lo anterior, se incluyeron un total de 62 metas para ser atendidas en el ejercicio 2017.

Cabe destacar que las metas institucionales están centradas en 5 objetivos estratégicos, que privilegian la mejora de la calidad educativa y fungen como guía del rumbo académico y de la gestión institucional.

#### 5 objetivos estratégicos del PDMP 2014-2018 del CETI



## Informe ejecutivo de las metas institucionales

Al 30 de junio de 2017, se evaluaron un total de 62 metas del PDMP, dado que han sido dadas de baja 7 metas que han logrado su cumplimiento al 100%: la meta 4 se cumplió en abril de 2016 con 2 planteles incorporados al SNB; la meta 6 da por atendida al concluirse la revisión del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD) respecto de Ley General der Servicio Profesional Docente, conforme a lo cual se concluye que son complementarios; la meta 32 se cumplió en 2014 con 3 planteles en operación; la meta 40 se da por atendida ya que una vez que se llevaron a cabo las revisiones de la normatividad correspondiente se encontró que no es necesaria modificar normatividad interna debido a que no se contraviene con los acuerdos, ni normatividad externa que tienen que ver con el tránsito entre modalidades y servicios educativos; la meta 53 se dio de baja en la Junta Directiva 139, la meta 62 no le es aplicable a la institución y la meta 65 se encuentra cumplida por medio del sistema de gestión de calidad del CETI. Con respecto a las 62 metas activas, 57 de ellas se reportan cumplidas satisfactoriamente de acuerdo a la meta establecida, o bien, presentan un avance respecto al periodo programado, mientras que 5 presentaron un cumplimiento menor a lo programado por diversos motivos.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Número de competencias certificadas de Educación Media Superior.	1. Competencias certificadas de EMS	Para 2017: 65% de avance en el programa de trabajo al 2018.	65%	65%	100%	Indicador de corte anual.  A la fecha, se han recibido propuestas de competencias a certificar por parte de las divisiones académicas. Se llevará a cabo la valoración de las mismas, para aprobar o no la viabilidad de su certificación. La fecha para la revisión del Reglamento que permita incorporar la certificación de competencias será en el mes de agosto, con la finalidad de que durante el segundo semestre se difunda y comunique al alumnado y a partir del 2018 se pueda cumplir con la meta.  Avance estimado en el programa de trabajo anual: 65%.
Porcentaje de recursos didácticos revisados de todas las academias de Educación Media Superior.	2. Recursos didácticos por academia.	En 2017: 75% de los recursos didácticos revisados	70%	70%	100%	Indicador de corte anual.  Respecto al indicador de recursos didácticos, los criterios para su evaluación se modificaron con una periodicidad anual ya que conforme a la naturaleza del indicador, existen dos factores a considerar:

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
						<p>La base de cálculo, es decir, el total de materias de EMS a nivel Institucional puede tener variaciones de un semestre a otro dependiendo de la oferta de materias del semestre. El avance en el desarrollo de los recursos didácticos es gradual y se va acumulando durante el ejercicio.</p> <p>Al cierre del semestre febrero-junio 2017, se reporta el 70% de asignaturas de EMS con recursos didácticos revisados de acuerdo al catálogo institucional de asignaturas para este nivel. (340 de 486 materias).</p> <p>Avance en el periodo: 70%</p>
Número de reuniones realizadas con la comunidad académica para promover la planeación participativa.	3. Reuniones con la comunidad académica	A partir 2015: 1 reunión con la comunidad académica. (semestre)	1	1	100%	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>En el primer trimestre, se llevó a cabo una reunión con el fin de informar los resultados del PIFAD en el marco de las actividades del mismo programa.</p> <p>Meta anual: 2 reuniones con la comunidad académica. (1 por semestre)</p> <p>Conforme a lo anterior, se tiene cumplimiento de la meta.</p>
Número de planteles en nivel 2 del Sistema Nacional del Bachillerato.	5. Planteles inscritos en el SNB	<p>En 2017: 2 planteles en el nivel 2 del SNB.</p> <p><i>*Ampliación de periodo: Planteles Colomos y Tonalá se encuentran en nivel 3 (vigencia hasta el 16 de noviembre de 2018)</i></p>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Actualmente los planteles Colomos y Tonalá se encuentran en el nivel 3 (vigencia hasta el 16 de noviembre de 2018)</p> <p>Cabe mencionar que las carreras de Educación Media Superior del CETI se encuentran dictaminadas por el COPEEMS (oficio de dictamen de fecha de 24 de enero de 2017), con lo cual se ha dado atención a las observaciones en materia de planes y programas de estudio de EMS, de acuerdo a lo establecido en el SNB.</p> <p>Se está trabajando en la incorporación de los nuevos elementos de las asignaturas para cumplir con la impartición del nuevo currículum de la EMS. Se comenzará con las asignaturas de 1° y 2° semestres para este periodo de Agosto – Diciembre; y sucesivamente se harán las adecuaciones en las asignaturas de 3° en adelante. Estos trabajos se presentarán a COPEEMS para que no se afecte la acreditación y permanencia en el SNB.</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Número de cursos de habilidades directivas en el ámbito académico tomados por directores de plantel.	7.Directores capacitados en habilidades directivas.	En 2017: 1 curso por año.	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual Se tiene previsto que los Directores de los Planteles Tonalá y Río Santiago realicen su inscripción a un curso de habilidades directivas en el transcurso del ejercicio 2017. El Director del Plantel Colomos concluyó su participación en el curso de Liderazgo Educativo Ttransformacional en el Tec de Monterrey/ Universidad de Cambridge. Se continuará informando sobre su estatus en los siguientes trimestres.
Número de carreras acreditables de Educación Superior acreditadas.	8.Carreras de Educación Superior acreditadas	A partir de 2014: 100% de las carreras de Educación Superior.	100%	0.0%	0.0%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer semestre, las dos carreras de Educación Superior (ES) susceptibles de acreditación se encuentran en proceso de re-acreditación, para las cuales ya se realizó el pago correspondiente al CACEI. Se registró oficialmente la autoevaluación de la carrera de Ingeniería Industrial ante CACEI, resta la <i>evaluación in situ</i> para el mes de septiembre u octubre y esperar el dictamen de acuerdo a los tiempos que CACEI establece. Carreras de ES susceptibles de acreditación: -Ingeniería Industrial -Ingeniería Mecatrónica
Profesores comisionados formados o actualizados	9.Profesores comisionados formados o actualizados	A partir de 2015: 80% de los profesores comisionados estarán formados o actualizados	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. En enero se realizó la primera etapa del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD). Al cierre del primer semestre, se reporta la totalidad de docentes frente a grupo que acreditan un curso o conferencia de valor curricular dentro del PIFAD o la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior. Avance del semestre: (449 docentes frente a grupo capacitados/607 docentes frente a grupo comisionados) X 100= 73.9 % Cabe mencionar que la base de cálculo de este indicador puede variar al cierre de cada trimestre debido a que la plantilla docente es un indicador variable, que se ve afectado por las bajas y altas de profesores que se dan durante el año.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Porcentaje de alumnos de EMS y ES que tienen beca, con respecto a lo programado.	10. Alumnos de EMS y ES becados.	2017: *Meta SMIR EMS: 520 ES: 250  *Al ser un programa sujeto a reglas de operación, el indicador anual será el del SMIR	EMS: 260 ES: 125	EMS: 231 ES: 160	EMS: 88.8% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Primera Convocatoria de Becas Institucionales emitida el 2 de febrero de 2017, para otorgar becas por un monto de Apoyo de beca por \$1,200 pesos. A continuación, se informan los resultados: EMS: 231 becas ES: 160 becas  En la segunda convocatoria del año 2017 se convocarán 290 becas para EMS y 125 para ES.
Número de colaboradores por medio de la cooperación académica internacional.	11. Colaboradores por medio de la cooperación académica	2017: 2 colaboradores	2	2	100%	Indicador de corte anual.  Al cierre del primer semestre se informa sobre el avance alcanzado:  El Plantel Colomos contó con una colaboradora en el ciclo escolar 2016-2017 y ya se asignó otra colaboradora para el Plantel Tonalá, la cual comenzará a asistir durante el segundo semestre de este año.
Porcentaje de docentes que presentaron su planeación de actividades al inicio del semestre.	12. Docentes que presentaron su planeación de actividades	Para 2017: 100% de los docentes realizará su planeación de actividades (semestral)	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte semestral.  Esta meta ya fue reportada al inicio del semestre febrero-junio 2017, por lo que no aplica en este periodo.  No obstante, cabe agregar que al cierre del segundo trimestre, los planteles reportan que se logró el 100% de docentes frente a grupo en EMS y ES contratados que presentaron su planeación de actividades, al solicitarles la entrega total de este requerimiento que es obligatorio.
Muestra el número de líneas de investigación de la Institución.	13. Líneas de investigación	En 2017: 3 líneas	3	3	100%	Indicador de corte anual  En 2017 se tienen autorizadas tres líneas de Investigación, (Procesamiento de señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica).  Conforme a lo anterior, esta meta se da por atendida.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Número de redes de conocimiento de Educación Superior.	14.Redes de conocimiento de Educación Superior	A partir de 2015: 1 red de conocimiento de ES	1	1	100%	Indicador de corte anual. Actualmente se tiene conformada una red de conocimiento con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En el periodo se tuvo la participación de estudiantes en el Verano Científico en la ciudad de San Luis Potosí en junio y julio. Como actividad programada, se tiene la renovación del convenio el cuarto trimestre, o bien, buscar un convenio con otra institución.
Número de proyectos de investigación conjunta, empresa-CETI.	15.Proyectos de investigación conjunta empresa-CETI	A partir de 2015: 2 proyectos	2	2	100%	Indicador de corte anual. El día 17 de mayo del 2017 se efectuó la reunión del Comité Interno de Evaluación de Proyectos Institucionales, en la cual, entre otros puntos, se dictaminaron 8 anteproyectos de Investigación, resultando aprobados 6 proyectos y 2 proyectos no aprobados. Las empresas con convenio son: Werner Pegasus, Broplast, CIBO-IMSS, CINVESTAV, Ingeniería y Válvulas del Pacífico y CUCBA.  Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta de 2017.
Número de estudiantes participando en proyectos de investigación registrados.	16.Estudiantes en proyectos de investigación	Para 2017: 15 estudiantes participando en proyectos de investigación.	15	15	100%	Indicador de corte anual. Durante el primer semestre de 2017, se cuenta con la participación de 20 estudiantes en 12 proyectos de investigación Institucionales. La meta se reporta cumplida en el periodo, al existir un mayor número de estudiantes participando.
Número de proyectos y prototipos realizados por estudiantes	17. Proyectos y prototipos realizados por estudiantes.	EMS: 70 ES: 20	EMS: 70 ES: 20	EMS: 100% ES: 100%	EMS: 70 ES: 20	Indicador de corte semestral. Este indicador reporta información de los proyectos y/o prototipos presentados en distintas Ferias de Ciencias y Tecnología. Al cierre de febrero-junio de 2017 se registraron los siguientes proyectos por nivel educativo: EMS: 206 ES: 29

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Porcentaje de planes de estudio con estudio de pertinencia actualizado.	18. Planes estudio con estudio de pertinencia actualizado	<i>* Por normatividad los estudios de pertinencia aplican hasta 2018</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Avance estimado en el programa de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• EMS: En 2018 se realizarán los estudios de pertinencia correspondientes para mantener esta meta.</li> <li>• ES programas por objetivos para convertirlos a competencias: se prevé que en el segundo semestre de 2017 se impartan los planes y programas de estudio por competencias de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica.</li> <li>• ES programas por competencias: actualizados al 100% (Ingeniería en Desarrollo de Software, Ingeniería en Diseño Electrónica y Sistemas Inteligentes.</li> <li>• En 2017 y 2018 se realizarán los estudios de pertinencia correspondientes para mantener esta meta.</li> </ul>
Porcentaje de egresados de cada semestre con seguimiento.	19. Egresados con seguimiento.	En 2017: EMS: 50% ES: 50%	EMS: 50% ES: 50%	EMS: 50% ES: 50%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Al cierre del segundo trimestre de 2017, se inició el proceso de seguimiento de egresados de la Generación Febrero-junio 2016, conforme a lo cual se informan los siguientes resultados: Egresados de Educación Media Superior: $344/615 \times 100 = 55.93\%$ Egresados Educación Superior: $165/313 \times 100 = 52.71\%$  Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta.
Porcentaje de estudiantes de Educación Superior en programas por competencias que realizan prácticas profesionales o programas de pasantía.	20. Estudiantes de ES en prácticas profesionales de 8vo. semestre.	A partir de 2016: 100% de estudiantes de ES deberán realizar prácticas profesionales o programas de pasantía.	100%	100%	100%	Indicador de corte semestral. En febrero-junio de 2017 se registraron 63 estudiantes de 8vo. semestre de las carreras de ES por competencias (Ingeniería en Desarrollo de Software e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes), a los cuales, se les asignó la materia de estadía profesional, lo cual significó el 100%, dando así cumplimiento a la meta programada de acuerdo a la descripción del indicador.  No obstante, con el propósito de analizar el impacto de este indicador, se evaluó que de los 63 casos registrados, 58 estudiantes concluyeron su participación en distintas empresas como KS Sistemas, Continental e IBM de México. Cabe mencionar que en el siguiente trimestre, la coordinación de estas carreras continuará dando seguimiento puntual a los alumnos que no entregaron la documentación probatoria de

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
						culminación de su estadía profesional, pudiendo existir la posibilidad de que en el siguiente trimestre se concluya de acuerdo al número de convenios disponibles para la realización las mismas.
Porcentaje de aspirantes de nuevo ingreso a EMS que reciben orientación vocacional.	21. Aspirantes de nuevo ingreso de EMS con orientación vocacional.	En 2017 Aspirantes de Nuevo Ingreso: 100%	100%	94.6%	94.6%	<p>Indicador de corte semestral. Derivado de una revisión en los criterios y método de cálculo de este indicador, en el 1er. semestre se informa sobre los aspirantes que resultaron admitidos al CETI y que cursaron el taller de orientación vocacional: EMS: 94.6%</p> <p>Para el semestre Febrero - Junio 2017 Colomos: Del total de 377 estudiantes admitidos en el nivel medio superior 366 asistieron al taller. Tonalá: Del total de 289 estudiantes admitidos en el nivel medio superior 262 asistieron al taller. Río Santiago: Del total de 36 estudiantes admitidos en el nivel medio superior 36 asistieron al taller.</p> <p><b>Justificación para disminuir el porcentaje de la meta al 90%.</b> Este indicador tiene como objetivo que el 100% de los aspirantes reciban un curso de orientación vocacional previo a su ingreso al CETI, el cual no se ha podido alcanzar debido a las siguientes causas: En la institución, aún y cuando se incluyó el taller de orientación vocacional como un requisito obligatorio dentro del proceso de admisión, no se tiene el control del 100% de los aspirantes, inclusive algunos dejan inconcluso su trámite por cuestiones personales o simplemente ya no se presentan a este taller. Adicionalmente, en los últimos dos semestres se ha realizado un esfuerzo por parte del área académica para dar seguimiento a los admitidos a tomar el curso de orientación vocacional. Cabe mencionar que en el ejercicio 2016, este indicador fue modificado al 100% de admitidos con taller de orientación vocacional. Sin embargo, se ha analizado el impacto del indicador, el cual pierde su propósito ya que una vez que los alumnos son admitidos, ellos ya han seleccionado su carrera. <u>En este sentido, se propone cambiar la meta del indicador a un 90% de los aspirantes con curso de orientación vocacional.</u></p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Porcentaje de asignaturas de cada academia que cuenta con apoyos didácticos relacionados con TIC's.	22. Apoyos didácticos relacionados con TIC's	A partir de 2015: 50%	25%	25%	100%	Indicador de corte anual.  Respecto al indicador de recursos didácticos relacionados con TICs, los criterios para su evaluación se modificaron con una periodicidad anual ya que conforme a la naturaleza del indicador, existen dos factores a considerar: La base de cálculo, es decir, el total de materias de EMS a nivel Institucional puede tener variaciones de un semestre a otro dependiendo de la oferta de materias del semestre. El avance en el desarrollo de los recursos didácticos es gradual y se va acumulando durante el ejercicio. Conforme a lo anterior, en el semestre febrero-junio 2017, el porcentaje de asignaturas con apoyos didácticos relacionados con TIC's correspondió al 46.3% (225 de 486 asignaturas de EMS en el catálogo institucional que se imparte en los tres planteles). Anual: 50% y al cierre de junio se tiene un avance acumulado del 46.3%.
Número de cursos en línea o mixtos al año ofrecidos dentro del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente.	23. Cursos en línea o mixtos del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente	En 2017: 1 curso en línea o mixto al año	1	1	100%	Indicador de corte anual.  De acuerdo a la primera etapa del Programa de Formación y Actualización Docente (PIFAD), se realizó un curso en línea impartido en 2017 (enero).
Porcentaje de obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago.	24. Obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago	En 2017: 100% de las obras complementarias concluidas  <i>*Al ser INFEJAL el ejecutor de gasto, queda fuera del control de CETI el avance de la obra.</i>	50%	50%	100%	Indicador de corte anual.  Derivado del último informe del INFEJAL con fecha de corte de 16 de diciembre de 2016, la Etapa de Terminación de la construcción del edificio "B" se reporta con un avance físico del 100% y con un avance financiero del 79%. Asimismo, la etapa correspondiente a los trabajos de construcción relacionados con camino de ingreso, caseta de control de accesos y muro perimetral, no se presenta avance tanto en los rubros físico como en financiero. (2 etapas) se reporta un avance del 50% global al primer semestre.  La Entidad está a la espera de que se apliquen los recursos complementarios.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Muestra el Incremento del ancho de banda de Internet en los planteles.	25.Ancho de banda en planteles	A partir de 2015: 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100%	Indicador de corte anual.  Desde el ejercicio 2015 se ha logrado el cumplimiento de la meta de ancho de banda en planteles. Contrato LPN-026/2016 Servicio de Telefonía e Internet para los Planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago. Colomos: 100 Mb Tonalá: 50 Mb Río Santiago 10 Mb  Cabe mencionar que en 2017 se cuenta con un ancho de banda adicional de 100 Mb con el Programa de México Conectado aplicable al personal docente y al alumnado del Plantel Colomos. Para Tonalá el incremento de ancho de banda sigue en proceso.  Derivado de lo anterior, se solicita la baja de la meta.
Muestra el porcentaje de avance en la actualización del inventario de la infraestructura y del equipamiento.	26.Actualización del inventario de infraestructura y equipamiento	En 2017: 100% del inventario de infraestructura y equipamiento actualizado	39%	39%	100%	Indicador de corte anual.  Avance acumulado del 39% a junio de 2017.  Al cierre del semestre, se reporta un avance acumulado de 34.30% en el Levantamiento físico del inventario de la Institución, un 4% en la Generación de resguardos y aclaraciones de los mismos y un 0.7% entre el Sistema Integral de Inventarios del CETI y la Conciliación de las bases de datos de inventarios y captura en el Sistema de Inventarios del CETI. Se continuarán realizando esfuerzos internos con el personal para cotejar el trabajo realizado por la empresa ADV-SYS S.A de C.V. y retomar las actividades faltantes.
Número de proyectos gestionados para fortalecer la infraestructura de los planteles.	27.Proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura	En 2017: 2 proyectos	1	1	100%	Indicador de corte anual.  En el primer trimestre de 2017, el CETI realizó la solicitud de gestión de recursos a la Subsecretaría de Educación Superior (SES) participando en el "Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior" (PADES2017).

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
						En 2017 la Subsecretaría de Educación Media Superior, no emitió los Lineamientos de Operación del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior, razón por la cual no se gestionó el proyecto para fortalecer el infraestructura de planteles, por lo anterior se considera que la meta de 2 proyectos no aplica para 2017, pues no se cumple el supuesto para poder realizar dicha gestión.
Muestra el número de estudiantes por computadora de Educación Media Superior y Educación Superior.	28.Estudiantes por computadora	En 2017: EMS: 5 ES: 3	EMS: 5 ES: 3	EMS:5 ES: 3	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Al cierre del semestre Febrero-junio 2017, el número de estudiantes por computadora fue el siguiente: EMS: 5,527 / 1,363 computadoras = 4.06 ≈ 4 ES: 2,777/ 1,381= 2 Este indicador se mide de forma inversa, observándose una mayor eficiencia al tener un resultado menor. En este sentido, el CETI logró cumplir en el periodo con la meta de 5 y 3 estudiantes por computadora al contar con un resultado menor al programado.
Número de programas de mantenimiento que operarán anualmente de equipo e infraestructura.	29.Programa de Mantenimiento en Operación	En 2017: 3 programas de mantenimiento	3	3	100%	Indicador anual.  En 2017, los tres planteles del CETI cuentan con un programa de actividades de mantenimiento.
Porcentaje de equipo de laboratorios que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar	30.Porcentaje de equipos de laboratorio con mantenimiento preventivo	A partir de 2015: 50%	41%	41%	100%	Indicador de corte anual. Respecto al primer semestre, se informa un avance del 41% sobre el mantenimiento realizado a los equipos de los laboratorios susceptibles de recibir mantenimiento preventivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Plantel Colomos: 170 equipos con mantenimiento de 570 programados. Avance: 29.8%</li> <li>Plantel Tonalá: No se reportan equipos programados para mantenimiento ya que se tiene programado para el periodo de inter-semestrales.</li> <li>Plantel Río Santiago: En el periodo se realizó mantenimiento preventivo a la totalidad de equipos en el plantel (111 equipos). Los mantenimientos pendientes se tienen programados para el segundo semestre del año.</li> </ul>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Porcentaje de equipo de talleres que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar	31. Porcentaje de equipos de talleres con mantenimiento preventivo	A partir de 2015: 50%	28%	28%	100%	Indicador de corte anual. Al primer semestre de 2017, se han realizado acciones de mantenimiento en los equipos de talleres: • Plantel Colomos: 35 equipos con mantenimiento de 124 programados. Avance estimado: 28% • Plantel Tonalá: No se reportan equipos programados para mantenimiento ya que se tiene programado para el periodo de intersemestrales. • Plantel Río Santiago: Cabe mencionar que en el Plantel Río Santiago no se tiene el taller en total funcionamiento. Los mantenimientos pendientes se tienen programados para el segundo semestre del año.
Número de estudiantes matriculados en Educación Media Superior.	33. Estudiante matriculado en Educación Media Superior	2017: 5,400 2018: 5,500	EMS: 5,400	EMS: 5,400	100%	Indicador de corte semestral de febrero 2017. Matrícula de EMS: 5,527 estudiantes Colomos: 2919 Tonalá: 2139 Río Santiago: 469  Meta cumplida en el periodo.
Número de estudiantes matriculados en Educación Superior.	34. Estudiante matriculado en Educación Superior.	Para 2017: ES: 2,450 Para 2018: ES: 2,500 estudiantes	ES: 2450	2,450	100%	Indicador de corte semestral de febrero 2017. Matrícula de ES: 2,777 estudiantes Colomos: 2,337 Tonalá: 440 Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.
Muestra el porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior y Superior.	35. Eficiencia Terminal de estudiantes	En 2016*: EMS: 45% ES: 35% *Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable debe corresponder al periodo de cierre evaluado (ago-dic 16)	EMS: 45% ES: 35%	EMS: 45% ES: 35%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados del indicador de eficiencia terminal correspondientes al semestre agosto-diciembre 2016 ya que los datos para el cálculo del resultado del periodo febrero-junio aún se encuentran en proceso de cierre. • EMS: 52% y ES: 53.2% Manteniéndose por arriba del 50% en ambos niveles. Los resultados del primer semestre de 2017 se reportarán en el informe correspondiente al cuarto trimestre.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Muestra el porcentaje de Deserción en Educación Media Superior y Superior.	36. Deserción de estudiantes.	En 2016*: EMS: 8% ES: 9% *Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable debe corresponder al periodo de cierre evaluado (ago-dic 16)	EMS:8% ES:9%	EMS: 8% ES: 9%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados el indicador de deserción correspondientes al semestre agosto-diciembre 2016 ya que los datos para el cálculo del resultado del periodo febrero-junio aún se encuentran en proceso de cierre. EMS: 6.3% ES: 6% Con lo cual se dio cumplimiento a la meta establecida para ese periodo, al lograrse una deserción menor a la proyectada.  Los resultados del primer semestre de 2017 se reportarán en el informe correspondiente al cuarto trimestre.
Muestra el porcentaje de aprobación académica en Educación Media Superior y Superior.	37. Aprobación de estudiantes por asignatura	En 2016*: EMS: 85% ES: 85% *Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable debe corresponder al periodo de cierre evaluado (ago-dic 16)	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS:100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados el indicador de aprobación académica correspondientes al semestre agosto-diciembre 2016 ya que los datos para el cálculo del resultado del periodo febrero-junio 2017 aún se encuentran en proceso de cierre. EMS: 87% ES: 85.5% Se dio cumplimiento a la meta establecida.  Los resultados del primer semestre de 2017 se reportarán en el informe correspondiente al cuarto trimestre.
Porcentaje de estudiantes promovidos de Educación Media Superior y Superior.	38. Promoción Académica	A partir de 2016*: EMS: 85% ES: 85% *Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable debe corresponder al periodo de cierre evaluado (ago-dic 16)	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 82.1% ES: 80.8%	EMS: 96.5% ES: 95%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados el indicador de promoción académica correspondientes al semestre agosto-diciembre 2016 ya que los datos para el cálculo del resultado del periodo febrero-junio 2017 aún se encuentran en proceso de cierre. • EMS: 82.6% • ES: 80.9%  Este indicador está correlacionado con la aprobación y deserción, lo cual requiere dar un seguimiento más puntual a los estudiantes en estatus de proceso que presentan un alto número de materias reprobatorias, a fin de brindarles apoyo en distintas áreas que favorezcan su

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
						regularización. Cabe mencionar que entre las acciones que se han implementado para favorecer su avance, se encuentran el programa de regularización, cursos intersemestrales para acreditar materias, asesorías y sesiones de tutoría para los estudiantes con bajo desempeño académico. Calificación mínima aprobatoria en CETI: 70 comparado con otros subsistemas, cuya calificación mínima aprobatoria es 60.  Los resultados del primer semestre de 2017 se reportarán en el informe correspondiente al cuarto trimestre
Porcentaje de estudiantes de EMS de 1ero. y 2do. atendidos en talleres para prevenir conductas de riesgo.	39. Estudiantes atendidos en los talleres para prevenir conductas de riesgo.	A partir de 2015: EMS: 100%	100%	64%	64%	Indicador de corte semestral.  Al cierre del primer semestre, se dio a tención a 1,154 estudiantes de 1ero. y 2do. en talleres para prevenir conductas de riesgo. Por lo que, como acciones para lograr el cumplimiento de este indicador en el siguiente trimestre, se coordinarán acciones con el área de apoyo psicopedagógico a fin de cuidar que asista la totalidad de estudiantes a los talleres.
Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y cultural del plantel Río Santiago	41. Infraestructura deportiva y cultural en el plantel Río Santiago	Construir para 2015: 1 cancha 1 salón de usos múltiples  <i>* Se reprograma para 2016, en virtud de que se encuentra a cargo de INFEJAL.</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  El Plantel Río Santiago ya cuenta con cancha multiusos y un salón de usos múltiples, (se está revisando la suficiencia presupuestal para iniciar el proceso de balizamiento). Conforme a lo anterior, se rectifican los siguientes avances: Cancha multiusos:90% Salón de usos múltiples:100%
Infraestructura deportiva rehabilitada	42. Rehabilitación de Infraestructura Deportiva	Para 2017: 2 canchas en los planteles Colomos y Tonalá	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. El Plantel Colomos informó que para el ejercicio 2017, se tiene previsto realizar la reparación de duela, aplicación de pintura en la cancha y muros exteriores del gimnasio y reparación de las puertas de cristal del lobby. El Plantel Tonalá informó que para el Ejercicio 2017, no se dotó de

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
		Auditorio de Plantel Colomos				disponibilidad presupuestal para poder atender ésta meta. En estado de espera, dependiendo de la Disponibilidad Presupuestal y de los lineamientos para Obra Pública 2018.
Porcentaje de estudiantes de EMS que acreditan talleres de arte, cultura o deporte.	43. Estudiantes de EMS que acreditan los talleres de arte, cultura y deporte	A partir de 2015: EMS: 70%	70%	70%	100%	Indicador de corte semestral. Este indicador se evalúa al cierre de 2do. y 4 trimestre, una vez concluidos los talleres de arte, cultura y deporte. Al cierre del semestre febrero-junio 2017 se reporta lo siguiente: 1,384 jóvenes inscritos de EMS a los talleres extracurriculares, de los cuales, 1,086 acreditaron su participación. Lo anterior significó el 78.5%, por lo que la meta se reporta cumplida.
Número de eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales	44. Eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales	A partir del 2015: 1 realizado al año	1	1	1	Indicador de corte anual.  Plantel Colomos: Se realizó un evento para propiciar actividades físicas, deportivas y culturales en el mes de junio de 2017 en el marco del 17 festival de ciencia tecnología y arte. Asimismo, se realizó el evento INTERCETI, en el que participan equipos de los tres planteles en torneos deportivos a nivel institucional. La meta se reporta cumplida.
Número de disciplinas deportivas ofrecidas para estudiantes de Educación Media Superior y Superior.	45. Disciplinas deportivas	A partir del 2015: 5 disciplinas deportivas	5	5	100%	Indicador de corte semestral.  En el semestre febrero-junio 2017, se impartieron las disciplinas deportivas: Acondicionamiento físico, Artes marciales, Natación, Balónmano (Handball), Voleibol, Baloncesto, Fútbol, Defensa personal y Atletismo. Conforme a ello, se da cumplimiento a la meta en el periodo.
Selecciones deportivas apoyadas	46. Selecciones deportivas	A partir de 2015: 3 selecciones oficiales	3	3	100%	Indicador de corte semestral.  En el semestre febrero-junio 2017 se ofrecieron 5 selecciones: Atletismo, Voleibol, Futbol, Basquetbol, Handball.  Con lo cual se da cumplimiento a la meta establecida en el periodo.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Número de eventos realizados.	47.Eventos para fomentar la lectura	En 2016: 1 evento al año	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. El Plantel Colomos tiene programado un evento en el mes de septiembre: Feria de Lectura y Creatividad en el marco de las Fiestas Patrias. En el Plantel Tonalá se reprogramó el evento para el mes de septiembre. El Plantel Río Santiago realizó en el mes de mayo, el evento "Deletreo en español e Inglés".
Número de espacios creados con información de actividades culturales y deportivas.	48.Espacio en plataforma tecnológica	En 2016: 1 espacio en la página web	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador anual. Los planteles ofrecen talleres durante el semestre, conforme a lo cual, al inicio se difundieron a través de distintos medios. Al cierre del semestre se informará el resultado del indicador correspondiente al semestre feb-jun 2017.  Se presenta un avance del 67% (Plantel Río Santiago se encuentra en proceso de habilitar el espacio en la plataforma web del plantel).
Número de proyectos premiados de innovación tecnológica.	49.Proyecto premiado	En 2017: 1 proyecto premiado al año	1	1	100%	Indicador anual. Al cierre del semestre febrero-junio 2017, se reporta:  Plantel Colomos: -Phiture es el nombre del proyecto que obtuvo Oro en ExpoCiencias Occidente "Código Ciencia", - REA (Restauración de Ecosistemas Asistida) ganó el Primer lugar en Feria Científica, Tecnológica y de Innovación.  Plantel Tonalá: Proyecto Hackatón CFOX 2017: "O3-Water".
Número de cuerpos académicos formados	50.Cuerpo académico formado	<i>Esta meta está programada para el 2018 1 cuerpo académico formado</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  No se tiene avance en el periodo, debido a que no se ha realizado la contratación de nuevos investigadores que cumplan con el perfil y los dos docentes que eran de tiempo completo ya no se encuentran laborando en la Institución.  Avance del periodo: 0%

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
						Se continuará gestionando la autorización de nuevos investigadores de tiempo completo.
Número de proyectos de colaboración público-privada para el desarrollo de investigación.	51. Proyectos de colaboración público-privada	Para 2017: 1 proyecto	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. El avance respecto a la meta 2018 es: 2 de 4 = 50% 4679-2016 Rehabilitador de extremidad superior derecha para personas con quemaduras de segundo a tercer grado. 4682-2016 Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla en 2017. En septiembre de 2017 se participará con 3 proyectos en la convocatoria PRODEPRO de COECYTJAL.
Muestra el número Docentes con perfil PRODEP	52. Docente con perfil PRODEP	<i>Esta meta está programada para el 2018: 3 docentes de tiempo completo con PRODEP</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador anual. En 2017 se espera que participen en la convocatoria los dos docentes investigadores: Dr. Raúl Beltrán Ramírez y la Dra. Gabriela del Carmen López Armas. El porcentaje del periodo es 0% debido a que no han salido los resultados de la convocatoria por parte de CONACYT. Los resultados se esperan sean publicados en el mes de octubre.
Muestra el porcentaje de trámites y servicios digitalizados en etapa 3.	54. Trámites y servicios digitalizados	En 2016: 2 trámites	95%	95%	100%	Indicador de corte anual. De acuerdo al Plan de Trabajo para el seguimiento de Trámites y Servicios que da continuidad a las acciones de 2016, se presenta un avance del 95% (periodo 2016-2017). En el primer semestre de 2017 se realizaron las siguientes actividades: -Ficha de trámite OLA 17. -Formulario web OLA 19: aplicar gráfica base al formulario web del trámite.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Porcentaje de datos abiertos, no prioritarios con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas"	55. Índice de datos abiertos	Para 2017: 2 nuevos grupos	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  En el primer semestre se elaboró el plan de trabajo anual, conforme a lo cual, en el periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades: -Mantener actualizado el Inventario Institucional de Datos -Priorizar los datos de valor -Generar y publicar el plan de apertura Institucional  Programa de Trabajo: avance del semestre para la implementación de Datos Abiertos 2017: 50%
Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.	56. Procedimientos de contratación con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.	En 2017: 90%	60%	60%	100%	Indicador de corte anual.  Para 2017 se tienen programados un total de 10 procesos de licitación electrónica se han llevado a cabo 6 LPN, lo que representa un avance acumulado 60% al cierre de junio de 2017. Durante el primer trimestre del ejercicio se llevaron a cabo 5 LPN de manera electrónica a través de la plataforma de CompraNET. Durante el segundo trimestre del ejercicio se llevó a cabo 1 proceso de LPN de manera electrónica a través de la plataforma de CompraNET.  En los siguientes trimestres del año, se seguirán realizando procesos de licitación que contribuyan a alcanzar la meta programada.
Contrataciones que se llevan a cabo utilizando estrategias de contratación pública	57. Índice de estrategias de contratación instrumentadas	En 2017: 1	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Avance del trimestre: 50% En el primer trimestre del 2017, esta Entidad se adhirió al contrato marco publicado por la Secretaría de la Función Pública para la contratación del servicio de vales de despensa. Durante el segundo trimestre, se solicitó a la SHCP la incorporación de los bienes a cargo de esta Entidad a las pólizas de bienes institucionales coordinadas por esa Secretaría, a efecto de ser parte de la compra consolidada de seguros. Lo anterior en términos del último párrafo del artículo 17 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector del Público. Se solicitó a la Secretaría de Economía información relativa a su proceso de compra de reservación y expedición de boletos de avión, el cual dará inicio en el mes de agosto del 2017.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
						Se continuará gestionando la participación de la Entidad en compras consolidadas con otras dependencias y entidades. Derivado de la respuesta de la SFP a la consulta planeada acerca de las compras consolidadas en términos del artículo 20 fracción I de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, se solicitará al OIC en el CETI reafirme la interpretación que esta Entidad tiene a la respuesta de dicha consulta, lo cual servirá para tomar en cuenta las estrategias de contratación realizadas por la Entidad.
Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de transferencias secundarias y bajas documentales.	58. Porcentaje de archivo de concentración liberado	En 2017: 16.5% anual	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  Se realizaron las gestiones de la primera baja documental de documentación generada antes del 2005, que puede ser eliminada sin necesidad de tener validado el catálogo de disposición documental, a la que corresponden 4.2 metros lineales; misma que fue enviada al Archivo General de la Nación, para su aprobación. Al cierre del segundo trimestre, <u>el total de metros valorados por el CETI para baja documental son 70.2 metros de 735 metros lineales ≈9.55%, esto significa un avance de 57.8% de la meta programada (16.5% para 2017).</u>  La Dirección del Sistema Nacional de Archivo (DSNA) ha diseñado un programa de trabajo con la finalidad de que aquellas instituciones que informaron al sector de sus antecedentes de trabajo, estén en posibilidades de obtener la validación del Catálogo de Disposición Documental. En este sentido, la DSNA solicitó a cada representante sectorial del Consejo Técnico de Archivos del Ejecutivo Federal (COTECAEF), un listado con aquellas instituciones que están por concluir la elaboración su instrumento, por lo que se hace de su conocimiento que el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) está contemplado para asesorías el 26 de julio así como el 7 de agosto del presente.
Conocer la proporción de expedientes activos gestionados según el Cuadro	59. Porcentaje de expedientes		No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  Adecuación de los instrumentos de descripción (CGCA) y (CADIDO) para obtener tanto el visto bueno del Cuadro, como la validación del CADIDO.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
de Clasificación Archivística Institucional.	actualizados del archivo de trámite.	2017: 100%				Se estará a la espera de los comentarios del AGN para proceder a formalizar la entrega, y estar en posibilidades de tener el CADIDO validado para poder realizar eliminaciones documentales y dar cumplimiento al indicador en materia del archivo de concentración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PCGM).
Porcentaje de cumplimiento respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema PIPP.	60. Nivel de cumplimiento del seguimiento de programas y proyectos de inversión.	En 2017: 100%	100%	100%	100%	Indicador de corte anual.  Al 30 de junio de 2017, se realizó seguimiento mensual de los Programas y Proyectos con cartera de inversión vigente como a continuación se informan: 1511L3P0005 Proyecto de rehabilitación del Plantel Colomos_ Protección Civil. 1511L3P0006 Edificio Modular para Aulas y Laboratorios Plantel Río Santiago. 1611L3P0001 Programa para preservación de Inmuebles CETI 2017 1611L3P0002 Equipamiento Bienes Especializados para Talleres y Laboratorios 2017 1611L3P0003 Proyecto de Limitación del Predio del Plantel Río Santiago 2017.  Es importante mencionar que en el seguimiento mensual se concluye una vez que se reporta el avance de todos los programas y proyectos de inversión que refleja la Cartera en el sistema MSPPI del ejercicio fiscal corriente.
Determina la proporción de normas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo.	61. Normas simplificadas	En 2017: 36.45%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  Al cierre del segundo trimestre, se han realizado 3 Sesiones del Equipo de Mejora Regulatoria y se dictaminaron 7 normas.  Cabe mencionar que en 2016 se dictaminaron 31, lo que da como resultado acumulado de 38 normas simplificadas de un total de 96 normas = 39.5% de avance. Se continuará dando seguimiento al calendario de sesiones del Equipo de Mejora Regulatoria.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
Porcentaje de actividades de transparencia focalizadas.	63. Acciones de Transparencia Focalizada	En 2016: 90%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Se está a la espera de que la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública emita la guía anual de acciones de transparencia 2017.
Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad.	64. Procesos priorizados optimizados	En 2017: 66%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Al cierre de junio, se están realizando los cambios en los indicadores de proceso de los mapas de los procesos sustantivos del CETI, para su posterior publicación y difusión mediante el Sistema de Control de Documentos (SICODI).
Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución.	66. Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos.	2017: 100%	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Con base a la Estructura Orgánica autorizada, las 35 unidades administrativas autorizadas en la plantilla de la Institución, están orientadas al cumplimiento de objetivos estratégicos. No obstante que el 14 de marzo del 2017 quedó vacante la Dirección General, las funciones y atribuciones de la misma, las realiza la Titular de la Dirección Administrativa, con fundamento en el artículo 58 del Estatuto Orgánico del CETI.
Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución.	67. Recursos humanos profesionalizados	2017: 100%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Capacitación a Mandos Medios y Superiores.  Con el objetivo de contribuir a la profesionalización y capacitación del personal en el segundo trimestre se llevó a cabo la capacitación en materia de Administración e Identificación de Riesgos, como actualización sobre el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; además fueron capacitados en materia de contrataciones públicas por la Secretaría de la Función Pública, servidores públicos adscritos a las áreas contratantes, a quienes aún no les envían su constancia de acreditación.  Avance del 48.57%: 17 capacitados de 35 MMYS

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2017 (A)	Al 1er. semestre de 2017 (B)		
						Durante el segundo semestre del año, se tomarán algunos de los cursos en materia de contrataciones públicas que ofrece la Secretaría de la Función Pública. Derivado de la programación del Programa General de Capacitación y Desarrollo del CETI 2017, se tiene contemplada la capacitación a los mandos medios y superiores en el cuatro trimestre del año.
Porcentaje de Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio.	68.Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio	2017: 66%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  En el primer semestre del año, se llevó a cabo la carga del Programa Anual 2018, de los programas presupuestarios asignados al CETI para 2018: E007 Servicios de Educación Media Superior, E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado, E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, M001 Actividades de Apoyo Administrativa, S243 Programa Nacional de Becas y O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno. Se dio seguimiento a las actividades comprometidas en los documentos para atender los ASM seleccionados en el Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (MSASM) 2015-2016, de los siguientes Programas Presupuestarios: •E10 Servicios de Educación Superior y Posgrado • E021 Investigación Científica y Tecnológica
Variación de los tiempos promedio de respuesta de las solicitudes más la variación de los porcentajes de recursos con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo entre dos.	69.Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.	2016: 70%  <i>Se reporta meta 2016 debido a que el resultado del indicador se reporta en el 1er. trimestre del siguiente año.</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  No se reportan avances, toda vez que esta meta es medida de manera anual por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para el caso de este Indicador el resultado correspondiente al ejercicio 2016 es: 83.25%.

## 5.5 Examen de resultados

### 5.5.1 Implementación de las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, publicado el 30 de noviembre de 2016.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017 y considerando para tal efecto lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial establece las siguientes disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, las cuales contienen lo siguiente:

I. No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas.

**En el primer semestre del ejercicio 2017 no se crearon plazas.**

II. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017 y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2016;

**En el primer semestre del ejercicio 2017 no se otorgaron incrementos a los servidores públicos de la entidad.**

III. La adquisición y los arrendamientos de inmuebles procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio.

**La entidad no llevó a cabo adquisición o arrendamiento de inmuebles.**

IV. La remodelación de oficinas se limitará, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público;

**No se llevó a cabo la remodelación de oficinas.**

V. No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquéllos que resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que

presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas.

**La entidad no llevó a cabo la adquisición de vehículos.**

**VI.** Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles.

**En el primer semestre del ejercicio 2017 no se llevaron a cabo contrataciones consolidadas.**

**VII.** En la contratación de pólizas de seguros sobre personas y bienes se llevarán a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza.

**El 13 de junio del 2017 mediante oficio OSA/050/2017 se solicitó a la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP, opinión de factibilidad de incorporación de bienes de esta Entidad a las pólizas de bienes institucionales coordinadas por esa Secretaría, así como asesoría en materia de seguros para el programa de aseguramiento integral del CETI.**

Lo anterior se ha determinado conforme a la Normatividad establecida considerando el incremento en la matrícula y la creciente demanda de los servicios educativos en los Planteles Colomos y Tonalá; y muy especialmente Plantel Río Santiago, toda vez que en éste último deben atenderse las necesidades que derivan de ese crecimiento en cuanto a infraestructura mantenimiento a inmuebles y equipamiento; y en general, el incremento de servicios y bienes de consumo necesarios para atender adecuadamente el proceso enseñanza-aprendizaje.

**Elaborado por:**  
**Lic. Aída Violeta Hernández Castillo**  
**Directora Administrativa**

### 5.5.2 Informe del avance físico-financiero del Programa de Inversión 2017 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso (cuando la institución cuente con dicho programa aprobado para 2017).

CLAVE DE CARTERA	NOMBRE	No. DE LA SOLICITUD	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN	MONTO REGISTRADO 2016	MONTO REGISTRADO PARA 2017	MONTO REGISTRADO PARA 2018	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2017. RECURSO FISCAL	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2017. RECURSO PROPIO	ASIGNACIÓN POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA 2017 RECURSO FISCAL	ASIGNACIÓN POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA 2017 RECURSO PROPIO	MONTO PAGADO MENSUAL, REGISTRADO EN CARTERA												DESCRIBIR LOS ARTÍCULOS, EQUIPOS /OBRAS REALIZADAS QUE CORRESPONDEN AL MONTO TOTAL PAGADO ANUAL:					
											ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		TOTAL PAGADO ANUAL				
1511L3P0005	Proyecto de rehabilitación del Plantel Colomos_Protección Civil	46743	16,117,005.00	-	925,625.00	15,191,380.00	-	-	-	-															\$0.00			
1511L3P0006	Edificio Modular para Aulas y Laboratorios Plantel Río Santiago.	46748	51,657,067.00	15,000,000.00	-	36,657,067.00	-	-	-	-	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00									\$0.00			
1611L3P0001	Programa para Preservación de Inmuebles CETI 2017.	50862	14,245,428.00	-	14,245,428.00	-	-	-	-	2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00									\$0.00			
1611L3P0002	Equipamiento Bienes Especializados para Talleres y Laboratorios 2017.	50941	25,872,123.00	-	25,872,123.00	-	-	-	-	-	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00									\$0.00			
1611L3P0003	Proyecto de Limitación del Predio del Plantel Río Santiago 2017.	50865	6,940,786.00	-	-	6,940,786.00	-	-	-	-	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00									\$0.00			
TOTAL REGISTRADO EN CARTERA MENSUAL											\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Al 30 de junio de 2017, no se reporta avance en físico-financiero del Programa de Inversión 2017 debido a que en el primer semestre del año no se tiene recurso autorizado para Equipamiento capítulo 5000 y Obra Pública capítulo 6000.

### **5.5.3 Avances en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en particular de la implementación del Sistema Integral de Armonización Contable.**

El CETI requiere de la adquisición de un Software de Administración de Recursos Públicos que además de tener la opción del registro presupuestal y contable, integre el cálculo y registro del Capítulo 1000 de Servicios Personales ya que el Sistema que actualmente opera carece de él.

De lo anterior, a fin de cumplir con dicho requisito que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el mes de abril de 2017 se acudió a la convocatoria que la SEP realizó para conocer el sistema desarrollado por el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC) bajo un costo atractivo anualmente, sin embargo, al no incluir en el modelo presentado el desarrollo y registro del Capítulo 1000 de Servicios Personales, el tiempo para desarrollar la nómina elevaría el costo inicialmente ofertado.

Asimismo, el 30 de junio durante la reunión de Junta Directiva nos sugirieron acercarnos al INFOTEC y también al Fondo de Cultura Económica, pero lamentablemente su sistema no incluye el desarrollo de la nómina y a través de una interfase se lleva a cabo el registro.

### 5.5.4 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al primer semestre de 2017.

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: L3P      NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL      ANEXO I  
EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A JUNIO DEL (2017)  
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE JUNIO		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
I.- GASTO DIRECTO	342.1	330.0	149.3	141.6	-7.7	-5.1			42.9
GASTO CORRIENTE	342.1	328.0	147.3	141.6	-5.7	-3.9			43.2
SERVICIOS PERSONALES	272.8	272.8	125.0	122.5	-2.5	-2.0			44.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	22.3	16.6	4.2	4.0	-0.2	-4.4			24.2
SERVICIOS GENERALES	43.7	36.1	16.8	14.0	-2.7	-16.2			38.9
OTRAS EROGACIONES	3.3	2.5	1.4	1.1	-0.3	-22.9			42.8
GASTO DE CAPITAL					0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	2.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS		2.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0			0.0
OTRAS EROGACIONES					0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA					0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	342.1	330.0	149.3	141.6	-7.7	-5.1			42.9
IV.- GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	342.1	330.0	149.3	141.6	-7.7	-5.1			42.9

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

*Criterios de asignación de color de los semáforos.*

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

**CLAVE DE LA DEPENDENCIA:** **NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:**  
**EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A JUNIO DEL (2017)** ANEXO I BIS  
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
<b>I.- GASTO DIRECTO</b>	342.1	330.0	141.6	-188.4	-0.6			<b>42.9</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	342.1	328.0	141.6	-186.4	-0.6			<b>43.2</b>
SERVICIOS PERSONALES	272.8	272.8	122.5	-150.3	-0.6			44.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	22.3	16.6	4.0	-12.6	-0.8			24.2
SERVICIOS GENERALES	43.7	36.1	14.0	-22.1	-0.6			38.9
OTRAS EROGACIONES	3.3	2.5	1.1	-1.4	-0.6			42.8
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	0.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0			<b>0.0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	0.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0			<b>0.0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0				
OBRAS PÚBLICAS	0.0	2.0	0.0	-2.0				
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0				
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>				<b>0.0</b>				
<b>II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>				<b>0.0</b>				
<b>III.- SUBTOTAL DEL GASTO</b>	<b>342.1</b>	<b>330.0</b>	<b>141.6</b>	<b>-188.4</b>	<b>-57.1</b>			<b>42.9</b>
<b>IV.-GASTO FEDERALIZADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0				
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0				
<b>V.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>342.1</b>	<b>330.0</b>	<b>141.6</b>	<b>-188.4</b>	<b>-57.1</b>			<b>42.9</b>

\*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

**Criterios de asignación de color de los semáforos.**

**Menor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

**Mayor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A JUNIO DEL (2017)

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO <sup>1/</sup>	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMAFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor Gasto	Mayor Gasto
1	O001	Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno	2.3	1.1	1.0			1.1	1.0	0.0	-1.6%		
4	E007	Prestación de servicios de educación media superior	106.2	44.3	41.6			44.3	41.6	2.7	-6.2%		
5	E010	Prestación de servicios de educación técnica	167.7	75.3	73.4			75.3	73.4	2.0	-2.6%		
2	M001	Actividades de Apoyo administrativo	62.1	25.2	24.3			25.2	24.3	0.9	-3.6%		
14	E021	Investigación científica y desarrollo tecnológico	2.9	1.0	0.9			1.0	0.9	0.0	-3.7%		
4	K027	Proyectos de Infraestructura social de educación	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	2.0	0.0	2.0	-100.0%		
	S243	Programa Nacional de Becas	1.0	0.5	0.5			0.5	0.5	0.0	-0.2%		
<b>T O T A L</b>			<b>342.1</b>	<b>147.3</b>	<b>141.6</b>	<b>2.0</b>	<b>0.0</b>	<b>149.3</b>	<b>141.6</b>	<b>-7.7</b>	<b>-5.1%</b>		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			276.8	120.6	115.8	0.0	0.0	120.6	115.8	4.8	-0.1%		
% TPP** "E" vs TOTAL			80.9	81.9	81.8	0.0	#DIV/0!	80.8	81.8	1.0	1.3%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional    PP\* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

<sup>1/</sup> No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP\*\* = Total Programa Presupuestario

*Criterios de asignación de color de los semáforos.*

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Centro de Enseñanza Técnica Industrial  
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE Y	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META		PORCENTAJE DE AVANCE	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN			ENERO-JUNIO 2017			
						PLANEADA	REALIZADA		
<b>Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL</b>									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en la Educación de tipo Medio Superior de las Unidades participantes en el programa presupuestario E007 en el año t con respecto al año anterior.	Alumno	Anual	N/A	N/A		
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010 - Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno	Anual	N/A	N/A		
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Las investigaciones cuentan parcial o totalmente con recursos federales, externos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación.	Investigación en proceso	Anual	N/A	N/A		
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Proyecto de Investigación	Anual	N/A	N/A		
<b>NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2/</sup></b>									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACIÓN: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBr-Evaluación del Desempeño).

<sup>1/</sup> Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

<sup>2/</sup> En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

**NOTA:** En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

*Criterios de asignación de color de los semáforos*

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

## 5.6 Esfuerzos de Superación.

### 5.6.1 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, en lo que aún corresponda, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

#### Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el primer semestre de 2017 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 207 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido 159 de ellas, donde 1 se encuentra en espera de que el ciudadano elija la modalidad preferente de entrega, y 47 aún se encuentra en proceso de atención por las áreas correspondientes.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	6
Remuneraciones	51
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	18
Programas de subsidio	0
Actividades de la institución o dependencia	63
Información referente a contratos celebrados	13
Gastos	12
Datos personales	8
Otros rubros generales	34
Igualdad de Género	2
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
<b>Total</b>	<b>207</b>

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** Se reporta que se llevaron a cabo 15 reuniones del Comité de Información las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

<b>Distribución de las Sesiones de Comité de Transparencia</b>	
<b>Número Total de sesiones del Comité de Transparencia</b>	<b>16</b>
Número de Sesiones Ordinarias (Enero a Junio)	6
Número de Sesiones Extraordinarias (Enero a Junio)	10
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Transparencia	142
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Transparencia	142

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las nuevas obligaciones de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

### RECURSOS DE REVISIÓN

En el periodo correspondiente al primer semestre de 2017, no se ha recibido ningún recurso de revisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

#### Atención al número de Solicitudes de Información (Enero a Junio de 2017)

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
207	159	0	0

### TRANSPARENCIA FOCALIZADA

A la fecha del presente informe estamos a la espera de que la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la Secretaría de la Función Pública emita la guía anual correspondiente al ejercicio 2017.

## RESULTADO DE LOS INDICADORES

Al respecto, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), nos informó que derivado de la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Dirección General de Evaluación consideró revisar los indicadores emitidos por este Instituto con el fin de armonizarlos con la nueva normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, por lo que ya no serán calculados los indicadores; Atención prestada a la Unidad de Enlace (AUE), Respuesta a Solicitudes de Información (RSI), Obligaciones de Transparencia (ODT) y Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su cumplimiento (A3C).

Para el caso del Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC) se continúa implementado con una periodicidad anual en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en este sentido el resultado para el CETI correspondiente al año 2016 fue el siguiente:

<b>Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC)</b>		
Resultado del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de porcentajes de recursos de revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo
83.25%	66.50%	100.00%

**5.6.2 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al primer semestre de 2017 comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior, indicando si hubo alguna modificación, así como la cifra presupuestal global que incluya tanto el Programa de Honorarios y Eventuales, Capítulo 1000. (Anexo 6)**

Puesto	A junio de 2016			A junio de 2017			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	0	1	1
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	7	6	0	0
Subdirectores	15	15	0	15	15	0	0
Jefes de Departamento	16	16	0	16	16	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	176	175	1	176	175	1	0
<b>TOTAL DE ESTRUCTURA</b>	215	214	1	215	212	3	2
<b>TOTAL EVENTUALES</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE HONORARIOS</b>	82	76	6	80	77	3	-3

\*El cuadro se ajusta en los puestos conforme a las particularidades y naturaleza de la institución.

**Nota informativa**

En la plantilla administrativa se tienen contratadas 176 plazas, de las cuales 1 plaza está en licencia y 175 plazas activas, dando un total de 176 plazas administrativas.

### 5.6.3 Cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de esta norma. (Anexo A)

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Periodo: ENERO/JUNIO 2017

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso) (A)	CONFORME AL TERCER PÁRRAFO ART. 1 LAASSP (Párrafo quinto del art.1 de la Ley) (B)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO						LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 27 Y 28) (I)
				ARTÍCULO 42 - LAASSP		ARTÍCULO 41				
				ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (D)	PATENTE I (E)	COSTOS ADICIONALES II (F)	MARCA DETERMINADA V (G)	OTROS II, IV a VII y IX a XX (H)	
<b>CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$8,398.74		\$49.55						\$2,011.52
2200	Alimentos y Utensilios	\$172.22		\$84.07						
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00								
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$3,113.90		\$41.63						\$2,642.77
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$1,715.24		\$2.21						\$783.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$358.88		\$36.17						\$30.34
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$438.02								\$275.38
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	-								
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$2,376.44		\$18.15						\$1,615.79
<b>CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)</b>										
3100	Servicios Básicos	\$3,528.47		\$61.29		\$1,939.66			\$671.74	
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	\$9,696.64		\$179.10						\$5,398.74
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$10,274.17		\$1,670.61					\$1,101.45	\$2,788.80
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	\$1,866.35		\$85.66						\$1,391.11
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	\$7,180.95		\$403.20						\$5,765.51
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-								
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	\$994.66								\$794.83
3800	Servicios Oficiales	\$676.70		\$25.09						
<b>CAPÍTULO 5000 - BIENS MUEBLE, INMUEBLE E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)</b>										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	-								
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-								
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-								
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	-								
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	-								
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-								
5700	Activos Biológicos	-								
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	-								
<b>TOTAL</b>		<b>\$50,791.36</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,656.74</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,939.66</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,568.02</b>	<b>\$22,702.95</b>

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.  
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

**Nota:** Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =

**5.23**

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

**53.57**

que será mayor o igual a 70 %

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

**Anexo B. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, contratadas mediante licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la LOPSRM.**

SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD  
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL

CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM  
(MILES DE PESOS)

DEPENDENCIA O ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

PERIODO: ENERO-JUNIO 2017

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES, EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 30) (I)
CLAVE	DESCRIPCION		CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	ARTICULO 43 - LOPSR		ARTICULO 42- LOPSR				
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS VI AL XII) (H)	
		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	N/A	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	N/A	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	N/A	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

- PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ARTICULO 43 LOPSRM =  $\frac{C + D}{A} \times 100\%$

EL PORCENTAJE RESTANTE ESTARA INTEGRADO POR:  $\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\%$

FORMULÓ:

ANALY FABIOLA ESTRADA HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

### 5.6.5 Informe del comportamiento del Programa de Cadenas Productivas al primer semestre de 2017 en comparación contra el mismo periodo del año anterior (en el formato previsto por NAFIN)

Se informa que al primer semestre del ejercicio 2017 se han incorporado la totalidad de las cuentas por pagar al Sistema de Cadenas Productivas, continuando con el 100% del cumplimiento en el sistema de NAFIN. En lo que corresponde al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Segundo párrafo del artículo 19 del PEF donde las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho Programa.



04-jul-2017

#### INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

Mensual del 01-junio-2017 al 30-junio-2017		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,217
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	49
Documentos Registrados	Documentos	258
	Monto Total	\$3,614,418.17
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	3
	Plazo Promedio de Pago	11
	Documentos Susceptibles de Factoraje	249
	Monto Susceptible de Factoraje	\$3,573,612.43
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	4.03%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%
Anual del 01-enero-2017 al 30-junio-2017		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,217
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	86
Documentos Registrados	Documentos	849
	Monto Total	\$14,265,781.39
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	3
	Plazo Promedio de Pago	10
	Documentos Susceptibles de Factoraje	773
	Monto Susceptible de Factoraje	\$13,004,667.40
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	7.07%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Acumulado al 30-junio-2017				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados	1,217	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,074	-	-
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos	15,857	15,856	1
	Monto Total	-	\$429,849,742.65	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	8	-	-
	Plazo Promedio de Pago	10	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	14,613	14,612	1
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$378,431,128.83	\$1,930.33
<b>Factoraje</b>	Documento Operados	788	788	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$27,394,290.95	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$64,475.51	\$0.00
<b>Estadísticas</b>	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	88.25%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	5.39%	5.39%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	7.24%	0.00%

Nacional Financiera, S.N.C.  
Dirección de Cadenas Productivas  
Tel. (55) 5325-6590

Elaboró

**Guadalupe Esther Peña Flores.**  
Jefa del Departamento de Recurso Materiales

## 5.7 Perspectivas.

### 5.7.1 Compromisos contenidos en el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo, obstáculos y la perspectiva del cumplimiento al término de la administración presidencial así como los compromisos de mejoramiento de la gestión al primer semestre del año.

Al cierre del primer semestre de 2017, el CETI ha realizado las acciones que le permitieron atender las metas establecidas en el Programa de Media Plazo 2014-2018 (PDMP) en el periodo, sin embargo, para cumplir dichas metas a cabalidad, la institución deberá redoblar esfuerzos a fin de estar en condiciones de culminar dichos compromisos al cierre del sexenio.

#### Matrícula

Debido a que los planteles Colomos y Tonalá, han llegado al límite de su capacidad instalada, para atender a la demanda en Educación Media Superior, la única opción de crecimiento es el plantel Río Santiago ubicado en el municipio de Tonalá.

En este tenor se está dando especial seguimiento a las obras realizadas por el Instituto de la Infraestructura Física del Estado de Jalisco (INFEJAL); dicho instituto ha reportado al cierre de junio, un avance físico del 65% del tercer edificio.

Una vez terminado y equipado este espacio que consta de 16 aulas, se espera brindar atención a 320 estudiantes. Se tiene una cartera autorizada para 2018 a fin de poder equipar

En el corto plazo, para Educación Superior, no es factible incrementar la matrícula, puesto que no se cuenta con espacios.

#### Modelo Educativo y la propuesta Curricular para la Educación Obligatoria (Educación Media Superior)

Con la presentación del nuevo modelo educativo por parte de la SEP que le aplica a Educación Media Superior, el CETI deberá adecuar la propuesta curricular a su modelo educativo, a sus planes y programas de estudio, por lo se elaboró un programa de trabajo para que las acciones sean concluidas en 2018.

Al cierre del semestre, se realizaron los trabajos a fin de efectuar los cambios en los formatos establecidos para la planeación de las asignaturas del primer semestre de Educación Media Superior, incluyendo las herramientas para la obtención de los aprendizajes esperados. El semestre agosto-diciembre servirá como “semestre piloto” para la implementación de este requerimiento de la reforma, permitiendo conocer las oportunidades de mejora para su aplicación a todos los semestres restantes (de 2° a 8°).

Lo anterior permitirá que los requerimientos del nuevo modelo estén listos para su implementación en todos los semestres y todas las carreras del CETI en agosto de 2018.

### **Acreditación de Carreras**

A este respecto, está programa la visita del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C., (CACEI) en el mes de octubre para las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica; por lo que se espera cerrar el año con dos carreras acreditadas. Para el cierre del sexenio, se espera contar con la totalidad de carreras de Educación Superior acreditadas al cierre de 2018.

### **Competencias Certificadas**

Para lograr la meta en agosto de 2018 de contar con diez competencias certificadas de los programas de Educación Media Superior, se requiere establecer las competencias profesionales a certificar. En este sentido, se continúa con las acciones establecidas en el Programa de Trabajo en el cual se determinaron los elementos que conforman el procedimiento de certificación de competencias.

### **Sistema Nacional de Bachillerato**

El CETI tiene como prioridad, que sus tres planteles formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato, es por ello que el plantel Río Santiago se han llevado a cabo las actividades requeridas por la Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (Copeems), a fin de poder ingresar en el nivel IV al cierre de 2017, mientras que los planteles Colomos y Tonalá, deberán promoverse del nivel III al nivel II; para acceder a este nivel es necesario que el número de asignaturas que son impartidas por Docentes con PROFORDEMS debe ser del 66% y de CERTIDEMS requiere el 33%. Es por ello que se están en implementación las estrategias con base en los acuerdos 4 y 6 de Copeems, que permitirán lograr estos porcentajes.

### **Acciones para la abatir la Deserción**

Como resultado de los esfuerzos realizados en el CETI para reducir los casos de abandono escolar, así como las recomendaciones de los Consejeros de la H. Junta Directiva se realizó el “Programa para Disminuir la Deserción Escolar”, mismo que se presenta en los documentos de trabajo de esta Junta Directiva 144, como anexo en el seguimiento de acuerdos. Cabe señalar que las acciones planteadas han sido trabajadas por los tres planteles que conforman el subsistema CETI y que se espera contribuyan a seguir disminuyendo la deserción institucional. Es importante mencionar que los planteles Colomos y Tonalá, tienen un avance importante en este rubro, sin embargo, el plantel Río Santiago al tener tres de años de su puesta en marcha, se encuentra ante el reto de apropiarse los casos de éxito en las estrategias implementadas por los planteles con mayor antigüedad.

## **Becas Institucionales**

El Programa Nacional de Becas, es el instrumento mediante el cual se contribuye a la permanencia del estudiante a fin de que continúe y culmine sus estudios, tanto de Educación Media Superior como Superior; dicho programa es federal y cuenta con reglas de operación las cuales deben ser cumplidas a cabalidad por la Institución. Es por ello que derivado de un análisis del Comité de Becas del CETI, se determinó incrementar el monto de la beca de \$1,200.00 pesos a \$6,800.00, para que signifique un verdadero apoyo al estudiante y cumpla con su objetivo de fomentar la permanencia escolar. Lo anterior tendrá repercusiones ya que el número de becas disminuirá, puesto que su monto será incrementado significativamente, y no así el recurso fiscal, por lo que la institución asigna recursos propios para poder contar con un mayor recurso en este rubro. Con estas acciones se espera que el impacto sea mayor para el estudiante beneficiado. Dicho incremento está ya programado para el ejercicio 2018 en las metas del Programa Presupuestario S243 “Programa Nacional de Becas”, del Programa Anual del CETI.

## **Infraestructura**

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017 no se contemplaron recursos para gasto de inversión del capítulo 6000 para el CETI; sin embargo el Programa de Obra Pública 2017, corresponde a una planeación de las necesidades en materia de obra de la institución; los proyectos en infraestructura social y mantenimiento señalados, se encuentran registrados y autorizados en cartera de inversión; es importante mencionar que se realizó la adecuación presupuestaria para apoyar a los mantenimientos a la infraestructura del plantel Colomos. Por lo anterior expuesto, se espera contar con el recurso necesario para poder realizar el mantenimiento urgente que requiere el área de Control Escolar del CETI Colomos.

En este sentido, se informa que se presentó el Anteproyecto de presupuesto para 2018 en donde la SEP considera para el CETI recursos fiscales por un monto de \$19, 623, 556.00 pesos para la continuación de los mantenimientos a la infraestructura de los planteles Colomos y Tonalá, dicho recurso está sujeto a la autorización el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; se espera que este recurso no sufra disminuciones en su monto.

## **Implementación de un GRP**

Es urgente la implementación de un sistema GRP que permita sistematizar los procesos administrativos (presupuesto, nómina, control de asistencia, adquisiciones, almacén, contabilidad, presupuesto, cuentas por pagar, bancos, etc.) y que genere reportes en tiempo real, que sirvan de base para la toma de decisiones, mejorando en gran medida, la actividad administrativa de la institución.

**Elaborado por: Mtra. Edith Susana Loera González, Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional**

### **5.7.2 Previsiones programáticas y presupuestales para concluir el ejercicio fiscal 2017 (posibles incumplimientos programáticos y presiones de gasto que requieren adoptar medidas preventivas).**

Derivado de las reducciones al Presupuesto Autorizado Modificado para el ejercicio 2017, ha sido inminente la presión en el gasto de operación, mismo que no podrá asumir ningún recorte más, ya que ello generaría una severa afectación a la operación diaria del CETI y por ende, un impacto negativo en las metas y objetivos institucionales, tanto sustantivos como adjetivos.

- Presiones de Gasto

Las presiones de gasto que no han podido ser atendidas por no contar con recursos en el presupuesto original son las siguientes:

- a) Realizar mantenimientos mayores a los Planteles Colomos y Tonalá, y en menor medida en el Plantel Río Santiago.
  - b) Contar con un software para la administración de recursos federales.
  - c) Para contratar el servicio de levantamiento de inventario de activos fijos, para estar en posibilidades de conciliar las bases de datos entre recursos materiales y finanzas.
- Optimización de Recursos

Derivado de la situación presupuestal, la entidad realiza esfuerzos para cumplir con los objetivos Institucionales y el Programa de Trabajo Anual 2017, el ejercicio de los recursos está orientado a atender aquellos de mayor impacto y en beneficio al cumplimiento de metas.

- Proyectos de Inversión.

En un esfuerzo para contar con recursos para realizar trabajos de obra pública, se realizaron movimientos internos al presupuesto de recursos propios. Se está a la espera de la actualización de la Cartera de Proyectos de Inversión ante la SHCP.

- Retos a corto y mediano plazo

Ejercer en su totalidad los recursos presupuestales, adjudicar los contratos de manera preferente por licitación pública.

- Expectativas de Mejora

La Dirección Administrativa está realizando las acciones encaminadas a obtener recursos suficientes para contratar el servicio de levantamiento de inventario y resolver la problemática existente en este tema.

**5.7.3 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Institución al primer semestre de 2017, comparando al cierre del ejercicio de 2016, resaltando la estrategia jurídico-administrativa para frenar su crecimiento. Señalar el número total de litigios en trámite; laudos firmes desfavorables, y fechas probables de pago, y una estimación del monto total al que ascienden los pasivos, así como la explicación de las medidas presupuestales que se tomarán para cubrir el monto a pagar. (Anexos 7a y 7b).**

**Anexo 7a**  
(ENERO-JUNIO 2017)

**Cuadro Resumen del estado que guardan los Pasivos Laborales al mes de junio de 2017**

A. Litigios en trámite	A <sub>1</sub> Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B <sub>1</sub> Monto a pagar por laudos
67 SESENTA Y SIETE	\$15´164,352.94	\$0	\$0

Al segundo trimestre se reportan 5 juicios nuevos.

Monto del pasivo laboral contingente \$15´164,352.94.

<b>Anexo 7b</b>	
<b>Cuadro con el detalle del estado que guardan los pasivos laborales al mes de junio de 2017</b>	
Apartado del artículo 123 Constitucional	B
Número de demandas por reinstalación	43
Número de demandas por indemnización	66
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$15´164 miles de pesos
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	0
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La Entidad cuenta con recursos para afrontar estos compromisos.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Se acata la disposición dictada por la autoridad.

**Elaboró: Lic. Aída Violeta Hernández Castillo, Directora Administrativa**

## 5.7.4 Informe de la situación que guarda la implementación del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

Al 30 de junio de 2017, se presentan los resultados de los compromisos pactados en las Bases de Colaboración.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018				AÑO 2017 Trimestre 2
PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO				
Centro de Enseñanza Técnica Industrial				
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración				
Materia:	No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señala la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
Acceso a la Información	AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Acceso a la Información	AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Se envió correo masivo invitando a los mandos medios a documentar toda decisión y actividad gubernamental el pasado 26 de abril de 2017.
Acceso a la Información	AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Acceso a la Información	AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta, las áreas administrativas no han rebasado los plazos internos para la atención de las solicitudes de información y la unidad de transparencia ha estado en posibilidad de atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información, con la finalidad de favorecer al Indicador Tiempo de Respuesta a solicitudes de Información y Calidad de las mismas.
Acceso a la Información	AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia a monitoreado que las áreas responsables de actualizar los apartados del Portal de Obligaciones de Transparencia, realicen en tiempo y forma la actualización correspondiente en la dirección electrónica: <a href="http://portaltransparencia.gob.mx/buscador/search/search.do?method=begin&amp;searchBy=0&amp;idDependenciaZoom=1065">http://portaltransparencia.gob.mx/buscador/search/search.do?method=begin&amp;searchBy=0&amp;idDependenciaZoom=1065</a>
Acceso a la Información	AI.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos	Acciones realizadas	En periodo que se informa, la Unidad de Transparencia invito a los Servidores Públicos de la entidad a participar en la capacitación en la materia desde el pasado mes de enero, y en el mes de abril remitió a la Coordinadora de Capacitación del INAI el Programa Anual 2017. Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la activación de cursos en la plataforma CEVINAL, el día 18 de mayo del año en curso de 21 servidores públicos.
Acceso a la Información	AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia envió correo electrónico a la comunidad CETI con la finalidad de concientizarlas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos personales.
Acceso a la Información	AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia publicó en la página web institucional los resultados de las consultas ciudadanas recibidas mediante el Sistema de Atención Ciudadana de la Secretaría de Educación Pública y el buzón de quejas y sugerencias electrónico.
Archivos	AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales; general, de transferencia de baja. Guía simple de implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y	Acciones realizadas	Al respecto de la solicitud del CETI para la validación del CADIDO 2016 se recibió la respuesta del ASN mediante oficio DSNA/3322/2016, por medio del cual se notifica que no procede la validación, es por ello que no puede realizarse eliminaciones de documentación posterior al 2005. Se envió al Archivo General de la Nación (AGN) el proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística 2017, el pasado 6 de enero del año en curso; asimismo durante el mes de febrero fue enviado el proyecto de Catálogo de Disposición Documental 2017, autorizado por el Comité de Información del CETI, este último es e que está vigente para la clasificación y catalogación de documentos de la institución. Se informa que se llevó a cabo la eliminación de la documentación generada antes del 2005 (primera etapa) y fue enviada al AGN la documentación correspondiente a dicha eliminación el 30 de junio del presente para su
Archivos	AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y	Acciones realizadas	Continúan difundidos los documentos de 2017 de descripción y control archivístico en el Sistema de Control de Documentos (SICODD) <a href="http://calidad.ceti.mx/out/Login.php">http://calidad.ceti.mx/out/Login.php</a>
Contrataciones Públicas	CP.1	Diffundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de	Acciones realizadas	Se continúa publicando en todas las convocatorias de Licitación Pública Nacional un apartado donde se da a conocer a la ciudadanía los datos necesarios para presentar cualquier tipo de denuncia ante la autoridad competente, las cuales están visibles en CompraNET. Así mismo, asistieron al curso de contrataciones consolidadas, propuesto por la SFP tres servidores públicos, de los cuales será compartida la constancia una vez obtenida.

Contratación es Públicas	CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Opciones Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre, se solicitó a la SHCP la incorporación de los bienes a cargo de esta Entidad a la pólizas de bienes institucionales coordinadas por esa Secretaría, a efecto de ser parte de la compra consolidada de seguros. Lo anterior en términos del último párrafo del artículo 17 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector del Público.  Así mismo, se continúa gestionando la participación de la Entidad en compras consolidadas con otras dependencias; se solicitó a la Secretaría de Economía información relativa a su proceso de compra de
Contratación es Públicas	CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	A la fecha se continúa utilizando al 100% el sistema electrónico CompraNet, para llevar a cabo los procedimientos de contratación apegados a la normatividad de la materia.
Contratación es Públicas	CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud.	Acciones realizadas	En la totalidad de los contratos celebrados por esta institución se contempla en las cláusulas décima octava o décima novena el procedimiento de conciliación en caso de desavenencia durante la ejecución del mismo, lo cual está previsto en la LAASSP y LOPSRM. Se adjunta muestra representativa de las contrataciones formalizadas en 2017 que observan el presente compromiso.
Inversión e Infraestructura	Iel.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	Al cierre del trimestre que se informa, el CETI integró 12 Programas y/o proyectos de inversión para ser incluidos en el Mecanismo de Planeación de los Programas y Proyectos de Inversión para el ejercicio fiscal 2018, los cuales fueron alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, así como al Programa de Desarrollo de Mediano Plazo 2014-2018.
Inversión e Infraestructura	Iel.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	No se han concretado convenios que permitan al CETI acceder a esta modalidad de financiamiento en beneficio y fortalecimiento de la Infraestructura.
Inversión e Infraestructura	Iel.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender en su	Acciones realizadas	Al cierre del segundo trimestre de 2017, se realizaron las evaluaciones socioeconómicas de 2 proyectos nuevos y se actualizaron 5 más, en la cartera de programas y proyectos de inversión registrados en el Mecanismo de Planeación para el ejercicio fiscal 2018, quedando pendientes 5 de las cuales se está recabando información para su registro y serán reportadas en el siguiente trimestre.  Así mismo, se informa que el CETI no será sujeto a las evaluaciones ex-post de los programas y proyectos de inversión en este ejercicio 2017 de conformidad con el oficio de referencia 400.1410.17.354 de fecha 26 de junio de 2017 emitido por la Titular de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Inversión e Infraestructura	Iel.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	De conformidad con los Criterios para el reporte de los Compromisos correspondientes a Inversión e Infraestructura, se cumplió con la capacitación a Servidores Públicos el pasado mes de Noviembre de 2016 con el curso taller en evaluación socioeconómica de proyectos para la Secretaría de Educación Pública impartido por el Centro de Estudios para la preparación y evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP)
Inversión e Infraestructura	Iel.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Acciones realizadas	Se realizó el seguimiento de mensual de los programas y proyectos de inversión vigentes en 2017 a través del sistema PIPP.
Mejora Regulatoria	MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de	Acciones realizadas	El CETI no cuenta con trámites registrados en el Registro Federal de Trámites, únicamente cuenta con dos servicios registrados en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios (CNTS), es por ello que se solicitará a la COFEMER la eliminación del trámite "Admisión al plantel Colomos" y se modificará el trámite como Solicitud y Registro de Aspirantes al CETI "Admisión de Estudiantes".
Mejora Regulatoria	MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de	Acciones realizadas	El 11 de mayo de 2017, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Equipo de Mejora Regulatoria Interna, en la cual se revisaron 4 documentos normativos: 3 para autorización de alta y 1 para baja.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	Se elaboró el cuadro comparativo de la estructura básica vigente del CETI (Última registrada ante SFP) vs el instrumento jurídico normativo vigente (Estatuto Orgánico).
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa llevó a cabo una declaratoria de no existencia de duplicidad de funciones.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Se elaboró la Matriz de alineación de puesto-plaza de mandos medios, la Dirección Administrativa emitió la Declaratoria de no existencia de funciones transversales susceptibles a compactarse.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2017 aún no se conocen las disposiciones de reducción para este ejercicio.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Del análisis de la matriz de alineación de puesto plaza de mandos medios, la Dirección Administrativa emitió la Declaratoria de no existencia de funciones transversales susceptibles a compactarse.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la asignación de plazas para el desempeño de actividades sustantivas en virtud de que se creó un nuevo plantel de Enseñanza Media Superior y Superior en Jalisco denominado CETI Río Santiago.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	Para el ejercicio se realizó una reducción del 50% en el presupuesto asignado en la partida de honorarios asimilables a salarios de recursos fiscales con relación al presupuesto asignado en el ejercicio anterior, para el ejercicio 2017 se ha incrementado la matrícula del Plantel Río Santiago, motivo por el que se analizarán los mecanismos para eficientar el gasto.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo una reducción en el gasto de operación administrativo para el ejercicio 2017.

Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2017 se limita el gasto solo a los expositores en las partidas relativas a convenciones y gastos de representación.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2017 se aplicó por la SHCP una reducción promedio del 28% al presupuesto original anual.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa realizó acciones para fomentar la celebración de conferencias remotas a través de internet y medios digitales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Las institución no cuenta con presupuesto para la realización de aportaciones, donativos, cuotas o contribuciones a organismos internacionales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	No se autorizó gasto en comunicación social para el presupuesto asignado en el ejercicio 2017.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa giró instrucciones a la Subdirección de Administración para racionalizar el uso de vehículos institucionales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura,	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa giró instrucciones a la Subdirección de Administración para que se adopten medidas ecológicas en los casos de construcción o adecuación de inmuebles.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los	Acciones realizadas	La entidad llevó a cabo el diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles identificados con la nomenclatura CETI (Plantel Río Santiago) 1413581-8 (Plantel Tonalá) y 1408583-2 (Plantel Colomos) dando así cumplimiento a los lineamientos emitidos por el INDAABIN
Participación Ciudadana	PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	
Política de Transparencia	PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Política de Transparencia	PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Política de Transparencia	PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Presupuesto basado en Resultados	PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y controloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las	Acciones realizadas	Este compromiso es bienal y está sujeto a los resultados de la institución. Cabe señalar que el CETI tiene publicada en su página institucional el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo, <a href="http://www.ceti.mx">www.ceti.mx</a> , en la cual se difunden las metas y objetivos con las que contribuye el CETI a nivel sectorial.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	Continúa publicado en la página web institucional, el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo del CETI, para conocimiento de la comunidad académica así como de la comunidad en general, de forma permanente en la dirección: <a href="http://www.ceti.mx/cetivew/Noticia.php?id=573">http://www.ceti.mx/cetivew/Noticia.php?id=573</a>
Presupuesto basado en Resultados	PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de	Acciones realizadas	Se llevaron a cabo las reuniones para la formulación de las Matrices de Indicadores de Resultados de cada uno de los programas presupuestarios del CETI a partir del 25 de abril y hasta el 20 de junio del presente.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas identificables y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la carga del Programa Anual 2018, de los programas presupuestarios asignados al CETI para 2018: E007 Servicios de Educación Media Superior, E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado, E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, M001 Actividades de Apoyo Administrativa, S243 Programa Nacional de Becas y D001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno
Presupuesto basado en Resultados	PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones	Acciones realizadas	Se dio seguimiento a las actividades comprometidas en los documentos para atender los ASM seleccionados en el Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (MSASM) 2015-2016, de los siguientes Programas Presupuestarios: • E10 Servicios de Educación Superior y Posgrado • E021 Investigación Científica y Tecnológica

Presupuesto basado en Resultados	PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas	Acciones realizadas	Se conformó el padrón de beneficiarios del Programa Nacional de Becas del Pp S243, con 391 estudiantes apoyados (231 de Educación Media Superior y 160 de Educación Superior)
Presupuesto basado en Resultados	PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información	Acciones realizadas	Con base al dictamen de estudiantes beneficiados tanto de Educación Media Superior como Superior, se procedió a conformar el padrón de beneficiarios y han sido enviados a las instancias correspondientes.
Procesos	PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más	Acciones realizadas	Se están realizando los cambios en los indicadores de proceso de los mapas de los procesos sustantivos del CETI, para su posterior publicación y difusión mediante el Sistema de Control de Documentos (SICDDI).
Procesos	PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFF a	Acciones realizadas	Los apoyos del programa S243 "Programa Nacional de Becas" fueron entregados en el mes de mayo 2017, beneficiando a 231 estudiantes de Educación Media Superior y 160 estudiantes de Educación Superior, cabe señalar que los apoyos se entregan mediante transferencia electrónica o tarjeta bancaria.
Procesos	PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	El Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con bienes inmuebles (oficinas) en diferentes ubicaciones, y en ellas se realizan los mismos procesos, trámites o servicios, los cuales ya están estandarizados, a través del Sistema de Gestión de Calidad <a href="http://calidad.ceti.mx/out/out_Login.php">http://calidad.ceti.mx/out/out_Login.php</a> .
Recursos Humanos	RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Se tiene celebrado el Convenio con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)
Recursos Humanos	RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Se otorgó estímulo del "empleado del mes" en la segunda quincena del mes de abril del 2017, del periodo de Enero a Marzo 2017 a 26 trabajadores administrativos.
Recursos Humanos	RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Se tiene celebrado un Convenio de colaboración Académica con la Universidad de Guadalajara (UDEG)
Recursos Humanos	RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Se envió oficio para registrar la Metodología para la Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de Mando del CETI así como las herramientas para llevar a cabo dicha evaluación, a la Dirección de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública.
Recursos Humanos	RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Compromiso no aplicable a la institución	
Recursos Humanos	RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se presenta estudio de prospectiva en materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización
Recursos Humanos	RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Se presentan los acusos de la información que quincenalmente se registra a través del sistema del RUSP (El Registro Único del Servicio Público). Correcta, completa y oportuna.
Recursos Humanos	RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	En la planeación estratégica de nuestra organización existe un apartado de Recursos Humanos donde se tiene que cumplir con el 100% de servidores públicos de mando profesionalizados al cierre del segundo trimestre se cuenta con un avance del 5.71%, de igual manera se contribuye con los objetivos, misión y visión del CETI.
Technologías de la Información	TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal <a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a> y asimismo se habiliten procedimientos	Acciones realizadas	Se anexa el plan de trabajo al 95% y la evidencia de las actividades realizadas en este segundo trimestre de 2017.
Technologías de la Información	TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para	Acciones realizadas	En proceso del levantamiento del inventario de los procesos administrativos a optimizar y digitalizar.
Technologías de la Información	TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las	Acciones realizadas	1. Se dio seguimiento a 2 estudios de factibilidad para la adquisición, contratación de servicios y arrendamientos de TIC'S en este segundo trimestre de 2017, se anexa reporte. 2. Reporte de AVANCES DEL MAAGTIC-SI con su respectivo 55% de implementación. Así mismo, en conformidad con lo establecido en la regla número 9 aplicable a los procesos del MAAGTICSI, se mantendrá actualizado el registro de los activos de información y recursos TIC.
Technologías de la Información	TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Al segundo trimestre de 2017 se cuenta con avance en Cronograma de trabajo para la implementación de Datos Abiertos de los 2 conjuntos de datos abiertos: Egresados y Aprobación con sus respectivas evidencias de inventario y generación de plan de apertura Institucional.